

JORDI CONEJOS SANCHO, Presidente del Consejo de Administración del BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A., a los efectos del procedimiento del registro del folleto completo y del tríptico informativo relativos al aumento de capital social del BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A., por importe de 15.000.000 de euros mediante la emisión de 15.000.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una

CERTIFICA:

Que el contenido del folleto y del tríptico de la ampliación de capital que figura en el CD adjunto es idéntico al presentado por escrito y aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 17 de febrero de 2005.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a difundir el folleto y el tríptico por vía telemática.

Y para que conste, libro la presente Certificación en Barcelona, a dieciocho de febrero de dos mil cinco.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

FOLLETO COMPLETO
(Modelo RV)

Ampliación de capital por un importe nominal de 15.000.000 €

Folleto inscrito en fecha 17 de febrero de 2005 en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ÍNDICE

CAPITULO 0.	Circunstancias relevantes a considerar sobre la emisión u oferta de valores.....	1
CAPITULO I.	Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto y organismos supervisores del mismo	8
CAPITULO II.	La oferta pública y los valores negociables objeto de la misma	16
CAPITULO III.	El emisor y su capital	46
CAPITULO IV.	Actividades principales del emisor	55
CAPITULO V.	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor	119
CAPITULO VI.	La administración, la dirección y el control del emisor	130
CAPITULO VII.	Evolución reciente y perspectivas del emisor	144
ANEXO I.	Informe de auditoría, informe de gestión y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa.....	159
ANEXO II.	Informe de auditoría, informe de gestión y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 del Grupo Bankpime.....	162
ANEXO III.	Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas Acuerdos Consejo de Administración	165
ANEXO IV.	Red de Oficinas	179
ANEXO V.	Informe de expertos independientes. Informe de los administradores	181

CAPITULO 0

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA EMISION U OFERTA DE VALORES

0.1. Resumen de las características de los valores objeto de emisión u oferta amparadas por este folleto completo y del procedimiento previsto para su colocación y adjudicación entre los inversores.

0.1.1. Identificación de la persona que emite u ofrece los valores de este folleto completo.

D. Jordi Conejos Sancho con D.N.I.: 37.692.102 R en calidad de Presidente del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, asume la responsabilidad del contenido del presente folleto.

0.1.2. Consideraciones específicas sobre la emisión u oferta pública que han de tenerse en cuenta para una mejor comprensión de las características de los valores de la emisión u oferta amparada por este folleto.

Las acciones que se emiten son acciones ordinarias de Banco de la pequeña y Mediana Empresa de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas ellas gozarán de plenos derechos económicos y políticos a partir de la fecha de desembolso y estarán libres de cargas y gravámenes, no obstante no podrán ejercerlos hasta que no hayan sido asignadas las correspondientes referencias de registro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Las nuevas acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, en las mismas condiciones que las actualmente en circulación. Las acciones se emiten a la par y el importe total de la emisión es de 15.000.000 de euros. Se contempla la posibilidad de suscripción incompleta. Las acciones que se emitan representan un 16,66% del capital social (90.008.454) antes de la emisión.

El precio de la ampliación de capital es de 1 euro por acción, que está por encima del Valor Teórico Contable de la acción (a 30 de septiembre de 2004 es de 0,78164 euros). Los efectos sobre el PER de la ampliación de capital no son significativos dado que el beneficio por acción es negativo.

Inicialmente tendrán derecho de suscripción preferente de nuevas acciones en la proporción de 1 acción nueva por cada 2,824952733 acciones viejas aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro Contable del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona y sus entidades adheridas el día inmediatamente anterior a la fecha de inicio del Período de Preferente Suscripción, excluidos los accionistas que suscribieron la 1ª ampliación aprobada por la Junta General de Accionistas el 15 de abril de 2004 que constituyen el 51,07% del capital social, quienes renunciaron en dicha Junta a su Derecho de Suscripción Preferente.

Los accionistas titulares del Derecho de Preferente Suscripción poseen 42.374.291 acciones y son 15.000.000 las acciones objeto de nueva emisión. En consecuencia la proporción matemática aplicable sería de que cada 2,824952733 acciones viejas dan derecho a 1 nueva. Esta proporción ha tenido en cuenta que las acciones en autocartera de la sociedad a 15 de abril de 2004 ascendían a 1.667.379 acciones (representativas del 1,85% del capital). A fecha de 22 de marzo de 2004 se paralizaron las operaciones de autocartera. Las acciones en autocartera de la Sociedad no gozan del Derecho de Suscripción Preferente en virtud de los artículos 74 y 79 de la LSA.

La emisión y suscripción de estas acciones nuevas se realiza libre de gastos para el suscriptor.

El proceso de adjudicación de acciones constará de tres vueltas que se describen a continuación:

1ª Vuelta: adjudicación de las acciones suscritas en el ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente.

2ª Vuelta: adjudicación de las fracciones complementarias y adjudicación de acciones adicionales. En caso de exceso de demanda se realizará un prorrateo.

3ª Vuelta: adjudicación de las acciones restantes, si las hubiere. En primer lugar a los accionistas y si todavía hay disponibles se adjudicarán al resto de inversores que lo soliciten.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2004 se aprobaron dos ampliaciones de capital. En la primera sólo tuvieron derecho un grupo de accionistas señalados en el apartado II.11.4. La segunda, objeto de este Folleto, se realiza para que los accionistas que quedaron excluidos de su Derecho de Suscripción Preferente en la primera ampliación de capital puedan mantener el tanto por ciento de participación en el capital acudiendo a ella.

0.2. Consideraciones en torno a las actividades, situación financiera y circunstancias más relevantes del emisor objeto de descripción en este folleto continuado.

0.2.1. Breve reseña de la actividad del emisor o de su Grupo, la que sea más significativa, y de cambios significativos que, en su caso, pudieran haberse producido recientemente.

En el mes de julio de 2003 el Sr. Jordi Conejos Sancho asumió el cargo de Consejero Delegado del Banco, en sustitución del Sr. José Luís Torra Ruiz del Sotillo, que ocupaba el cargo desde setiembre del año 2001. Posteriormente, en el mes de marzo de 2004, el Sr. Jordi Conejos ha asumido también el cargo de Presidente del Consejo de Administración en sustitución del Sr. Josep Maria Fabregat Piferrer.

Estos hechos han marcado un cambio muy significativo en la estrategia de la Entidad, abandonando el proyecto de bancaseguros denominado Mutuabank para orientarse hacia la banca personal, sobre un modelo de banca universal de servicios globales.

Manteniendo una completa oferta de productos y la alianza estratégica con Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, el Banco ha independizado su red comercial abandonando la figura de oficinas compartidas con AMCI, bajo la denominación Mutuabank, para recuperar su identidad propia como entidad financiera. Ello no representa la renuncia a comercializar productos de la entidad aseguradora ni la venta cruzada, pero sí una especialización de la red comercial hacia los productos financieros.

Por otra parte, el objetivo prioritario es el de volver a obtener resultados positivos en el menor tiempo posible, para lo cual se ha renunciado a la reciente expansión de la Entidad y se ha tomado la decisión de cerrar todas aquellas oficinas que no obtuviesen un margen de explotación positivo, lo cual ha representado el cierre de 17 oficinas con la correspondiente reducción de personal durante los meses de marzo y abril de 2004. Esta medida se ha complementado con la reestructuración de la red de Agentes Financieros, que ha pasado de 829 a 31 de diciembre de 2003 a 478 a 30 de septiembre de 2004 atendiendo a criterios de idoneidad y recursos captados, prescindiendo de aquellos Agentes cuyo volumen no alcanzaba los mínimos requeridos. Todas estas medidas han provocado una pérdida de saldos gestionados de la clientela y un leve empeoramiento del margen ordinario, que ha sido compensado con creces por la disminución de los gastos generales.

La Entidad ha lanzado un plan de negocio que prevé un plan de reducción de gastos de 10 millones de euros anuales a partir de la puesta en marcha de distintas iniciativas. Esto significa que estos ahorros se alcanzarán parcialmente en el ejercicio 2004 y completamente en el ejercicio 2005. También se pretende incrementar el margen financiero en un 30% en dos años, recuperando los niveles de rentabilidad obtenidos en 2002. Incremento de las comisiones cobradas e incremento de los patrimonios de los fondos de inversión. En resumen, se ha puesto en marcha un plan estratégico que se basa en la búsqueda de la eficiencia por encima del crecimiento de volumen, aunque se contemplan crecimientos del 10% anuales en los volúmenes gestionados.

Para dotar a la Entidad de un nivel de recursos propios suficiente para abordar el plan estratégico y el crecimiento comentado sin una disminución de su solvencia se realizó una primera ampliación de capital en el mes de abril de 2004, dirigida a los accionistas de referencia, con la exclusión del derecho de suscripción preferente para el resto de accionistas. Con el fin de que los accionistas minoritarios no vean diluida su participación en el capital se aprobó en la misma Junta General una segunda ampliación de capital en las mismas condiciones dirigida a ellos, la cual motiva este folleto.

El conjunto de medidas de ahorro de gastos implantados en 2004 han representado, en un primer momento, un coste extraordinario por indemnizaciones al personal y amortizaciones aceleradas de oficinas. Los gastos que se han materializado y contabilizado previstos en el Plan de negocio han alcanzado los 3,07 millones de euros a 30 de septiembre de 2004.

No obstante, la evolución del Grupo en ejercicio 2003 se vió marcada, por la realización de la venta de las acciones de la Sociedad Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A., que permitió aflorar unas plusvalías de 12.928 miles de euros dentro del epígrafe de Resultados de Operaciones Financieras. El Banco había dotado también un fondo por contingencias diversas de 4.300 miles de euros que pudo liberarse al cierre del ejercicio.

En resumen, viendo los resultados acumulados de la Entidad a setiembre de 2004, tal como puede verse en el Capítulo VII de este folleto, no puede apreciarse el efecto de las medidas puestas en marcha durante 2004, puesto que se han implantado de forma progresiva y no han afectado a los nueve meses que componen el período estudiado. Así, el cierre de oficinas y la reducción de plantilla consecuente se realizó en los meses de marzo y abril, de forma que el primer trimestre del ejercicio no recoge ningún ahorro por estas medidas. De la misma forma, la ampliación de capital se desembolsó en el mes

de abril, y durante todo el ejercicio se han tomado medidas que no se recogen completamente en los resultados acumulados.

Como conclusión es necesario subrayar que, aunque la Entidad aún presenta pérdidas y se espera que cierre el ejercicio 2004 con unos resultados parecidos a los de septiembre de 2004, su evolución está dentro de los planes establecidos siendo el 2005 el año en que volverá a los beneficios.

- 0.2.2. Mención de los factores y de los riesgos más significativos y de aquellas circunstancias condicionantes que estén afectando o pudieran afectar a la generación futura de beneficios.

La particular estrategia seguida por Bankpime a lo largo de su historia le ha llevado a presentar una composición atípica de los recursos gestionados de la clientela en relación con el conjunto de entidades financieras:

<u>RECURSOS GESTIONADOS A 30/9/2004</u>	<u>%</u>
Fondos de Inversión	36,17%
Valores depositados	35,04%
Depósitos	21,94%
Seguros y planes de pensiones	6,85%
<u>TOTAL</u>	<u>100,00%</u>

Como puede observarse, el peso de los recursos canalizados fuera de balance, a través de fondos de inversión e intermediación de valores negociables depositados en el Banco, es muy superior al volumen de los depósitos tradicionales. Esta característica ha sido la causante que las caídas de bolsa generalizadas que se han sucedido desde el año 2001 hayan afectado a Bankpime de una forma mucho más significativa que al resto del sector financiero, siendo este un elemento de riesgo que se está corrigiendo. Además este cambio está siendo favorecido por la evolución de los mercados bursátiles en 2003 y 2004 que ha sido positiva.

En este sentido cabe destacar que el giro estratégico al que nos referíamos en el punto anterior, basando el futuro en un modelo de banca universal, persigue alejar a la Entidad de su alta correlación con la evolución de los mercados bursátiles. Ello no debe entenderse como una renuncia a la gestión de fondos o a la intermediación financiera, si no como el objetivo de dirigirse también a la clientela que demanda servicios y productos tradicionales bancarios además de la clientela más exigente a la que Bankpime se ha dirigido siempre. Es decir, sin renunciar a la especialización de la Entidad, el objetivo es ampliar el colectivo de clientes para los que resulte atractiva,

ofreciendo también productos y servicios tradicionales en condiciones muy competitivas.

No obstante, este objetivo se conseguirá de una forma progresiva, por lo que puede afirmarse que la evolución de los mercados seguirá condicionando en buena medida los resultados obtenidos por Bankpime en un futuro inmediato.

Durante el ejercicio 2004 se han implantado una serie de medidas que han provocado una disminución de los volúmenes gestionados por la Entidad, que lejos de tener un efecto negativo en la cuenta de explotación han permitido aumentar en los primeros nueve meses el Margen Básico en un 8,6% de la cuenta de explotación no acumulada comparada con la cuenta de explotación del 4^a trimestre del ejercicio 2003 no acumulada. Además, el conjunto de medidas de reducción de gastos ha permitido una disminución de los gastos generales y las amortizaciones en un 30%, obteniendo como resultado una reducción de las Pérdidas de Explotación en un 73%.

Si bien es cierto que en el tercer trimestre de 2004 la Entidad continua generando pérdidas, la evolución de los últimos 9 meses debe calificarse de muy positiva y permite augurar el retorno a los resultados positivos durante el próximo ejercicio 2005.

La gestión del riesgo está totalmente medida y con los mecanismos de gestión adecuados tal como puede observarse en el capítulo IV sin que haya en estos momentos niveles de riesgos no dotados según la legislación vigente.

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa y sus sociedades participadas no han sido hasta la fecha ni demandantes ni demandadas en ningún procedimiento judicial que no esté provisionado totalmente y que por su importe, pudiese alterar significativamente sus estados financieros.

A 30 de septiembre de 2004 se cumplen todos los coeficientes reglamentarios de recursos propios tanto según normativa de Banco de España como de BIS.

El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2003 era del 9,74%, a 30 de junio de 2004 (después de la primera ampliación) era del 13,24% y a 30 de septiembre de 2004 está en el 11,11%. En todas estas situaciones están por encima de los mínimos establecidos.

Como se ha mencionado anteriormente, el año 2004 se cerrará con pérdidas de alrededor de los 6 millones de euros y será en el 2005 cuando la entidad vuelva a los resultados positivos.

La política habitual de la Entidad cuando el resultado lo hacía posible era la de repartir dividendo entre los accionistas. Esta práctica habitual se volverá a llevar a cabo cuando el Banco recupere su tendencia de resultados positivos.

En la actualidad no está prevista ninguna otra ampliación de capital después de la del presente Folleto.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto

I.1.1. D. Jordi Conejos Sancho, con D.N.I.: 37.692.102R, en calidad de Presidente Consejero Delegado del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, asume la responsabilidad del contenido del presente folleto.

I.1.2. D. Jordi Conejos Sancho declara que los datos e informaciones contenidos en el folleto son verídicos y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2. Organismos supervisores del folleto

I.2.1 El presente Folleto Completo Modelo RV ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 17 de febrero de 2005.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a los que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización o pronunciamiento administrativo previo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 97/1994, de 20 de octubre, se ha realizado la preceptiva comunicación previa al Banco de España y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2.b del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio, se comunicará al Banco de España la ampliación de capital una vez suscrita la emisión y modificados los Estatutos Sociales, estando sujeta al régimen general de verificación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El 19 de abril se recibió carta del Banco de España manifestando la no objeción a la ampliación de capital.

El pronunciamiento positivo del Banco de España no implica recomendación de la inscripción o compra de los valores a los que se refiere el presente folleto ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.3. Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que han verificado las cuentas anuales de la sociedad emisora durante los tres últimos ejercicios

Los estados económico-financieros individuales y consolidados correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003, referidos al 31 de diciembre, han sido verificados de acuerdo con lo especificado en la ley de Sociedades Anónimas, habiendo sido aprobados por las correspondientes Juntas Generales. Dichos estados fueron verificados por la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L. con domicilio en Barcelona, Edificio Masters, Pedro i Pons, 9-11, y se encuentran depositados y a disposición del público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

KPMG Auditores consta inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas con el nº 10. Consta asimismo inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, T.11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscripción 1ª. N.I.F. B-78510153

Los Estados Financieros individuales y consolidados auditados correspondientes al ejercicio 2003 se adjuntan como anexos I y II del presente folleto.

Los informes de auditoría individuales y consolidados de los ejercicios 2001 y 2002 fueron favorables y no contienen ninguna salvedad. No existen diferencias entre los informes de auditoría del Banco y del Grupo.

Los informes de auditoría individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2003 contienen una salvedad cuantificada y se reproduce al final de este capítulo.

En el informe del ejercicio 2003, los auditores exponen que una de las medidas aprobadas por el Consejo de Administración a comienzos de 2004 consiste en la puesta en marcha de un plan de reestructuración del negocio que se prevé ejecutar a lo largo del ejercicio 2004 y que contempla, entre otras acciones, un

plan de reducción de personal y cierre de oficinas que puede suponer un ahorro estimado por los administradores del Banco en un importe de 10.000.000,00 de euros anuales desde su ejecución. El coste del citado plan ha estado igualmente estimado en un importe aproximado de 4.000.000,00 de euros. Las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2003 no incorporan ninguna provisión por este concepto. Dicha estimación no fue cuantificada ni conocida por el Consejo de Administración hasta el 26 de febrero de 2004 ya que en diciembre de 2003 sólo era una idea apuntada por el Consejero delegado.

Las razones por las cuales el Banco, siguiendo la normativa vigente, no reflejó en el ejercicio 2003 el coste del plan de reducción de plantilla y cierre de oficinas fueron las siguientes:

- Por aplicación de la norma general del Plan General de Contabilidad, que establece que deberá prevalecer por encima de otros criterios la expresión de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- Por aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, puesto que los gastos de indemnizaciones por reducción de plantilla y amortizaciones aceleradas por cierre de oficinas tienen su razón de ser en ahorros por nóminas y gastos generales que se obtendrán a lo largo del ejercicio 2004 y siguientes. El principio de correlación impide, por tanto, reflejar los gastos en el ejercicio 2003 y los ahorros en el ejercicio 2004.
- Por aplicación del principio de devengo, puesto que estos gastos se devengarán en el ejercicio 2004 y no condicionan en absoluto los resultados obtenidos en el ejercicio 2003. Debe tenerse en cuenta que a finales del ejercicio 2003 se aprueba el Plan de Negocio a 4 años que contempla diversas medidas, algunas de ellas se llevarán a cabo en 2004 pero otras se ejecutarán en ejercicios posteriores y en ningún caso pueden considerarse devengadas en el ejercicio 2003.
- Por aplicación del principio de prudencia se ha considerado, en primer lugar, que el origen de las pérdidas no puede situarse en el ejercicio 2003 ni anteriores y, en segundo lugar, los gastos no pueden considerarse conocidos puesto que la cifra de 4 millones de euros corresponde a una estimación que puede diferir significativamente de la realidad al ejecutar el plan previsto.

Todas estas razones fueron comunicadas a la CNMV en carta de 28 de mayo de 2004 en respuesta a una petición de 12 de mayo de 2004.

Durante el ejercicio 2004 se han ido materializando y contabilizando algunos gastos previstos en el Plan de Negocio a medida que se iban produciendo. A 30 de septiembre estos gastos han alcanzado los 3,07 millones de euros.

A continuación se transcriben los informes de auditoría individual y consolidado correspondiente al ejercicio 2003.

**Auditores**

Edificio La Porta de Barcelona
Av. Diagonal, 682
08034 Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (el Banco) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 19 de marzo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, una de las medidas aprobadas por el Consejo de Administración del Banco a principios de 2004 consiste en la puesta en marcha de un plan de reestructuración del negocio, que se prevé ejecutar a lo largo de ejercicio 2004 y que contempla, entre otras acciones, un plan de reducción de plantilla y cierre de oficinas que puede suponer un ahorro estimado por los Administradores del Banco en un importe de 10 millones de euros anuales, a partir de su implementación. El coste de dicho plan ha sido igualmente estimado en un importe aproximado de 4 millones de euros. Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2003 no incorporan ninguna provisión por este concepto.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo expresado en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188-007, Inscrp. 1ª
N.I.F. B-78510153



El informe de gestión del ejercicio 2003 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

KPMG AUDITORES, S.L.



Antonio Lechuga Campillo

30 de marzo de 2004

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

Membre exsercent:

KPMG

Any 2004 Núm. CC001697
COPIA GRATUITA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre
.....

**Audidores**

Edificio La Porta de Barcelona
Av. Diagonal, 682
08034 Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (el Banco). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fecha 19 de marzo de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, una de las medidas aprobadas por el Consejo de Administración del Banco a principios de 2004 consiste en la puesta en marcha de un plan de reestructuración del negocio, que se prevé ejecutar a lo largo de ejercicio 2004 y que contempla, entre otras acciones, un plan de reducción de plantilla y cierre de oficinas que puede suponer un ahorro estimado por los Administradores del Banco en un importe de 10 millones de euros anuales, a partir de su implementación. El coste de dicho plan ha sido igualmente estimado en un importe aproximado de 4 millones de euros. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2003 no incorporan ninguna provisión por este concepto.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo expresado en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y la situación financiera consolidada de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8. H. M-188.007, Inscr. p. 1.
N.º F. B-78510153



El informe de gestión consolidado del ejercicio 2003 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco y de los de cada una de sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



Antonio Lechuga Campillo

30 de marzo de 2004

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

Membre exercent:

KPMG

Any 2004 Núm. CC001698
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. Acuerdos sociales

II.1.1. Acuerdos sociales de emisión.

Esta emisión ha sido aprobada en los acuerdos de la Entidad que figuran como anexo III de este folleto, los cuales se detallan a continuación:

- Acuerdo de la Junta General de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa S.A. de fecha 15 de abril de 2004.
- Acuerdo del Consejo de Administración del 7 de septiembre de 2004.
- Acuerdo del Consejo de Administración del 1 de febrero de 2005.

II.1.2. Acuerdos de realización de la Oferta Pública de Venta.

No se trata de una Oferta Pública de Venta.

II.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación a Bolsa.

No está prevista la solicitud de admisión a negociación Oficial.

II.2. Autorizaciones administrativas previas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 97/1994, de 20 de octubre, se ha realizado la preceptiva comunicación previa al Banco de España y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2.b del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio, se comunicará al Banco de España la ampliación de capital una vez suscrita la emisión y modificados los Estatutos Sociales, estando sujeta al régimen general de verificación y registro por la CNMV.

El 19 de abril de 2004 se recibió una carta del Banco de España manifestando la no objeción a la ampliación de capital.

El pronunciamiento positivo del Banco de España no implica recomendación de la inscripción o compra de los valores a los que se refiere el presente folleto ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

II.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores que se emiten

No han sido evaluados por ninguna entidad calificadoradora ni el emisor ni la presente emisión.

II.4. Régimen jurídico de los valores

Las acciones que se emitan como consecuencia de la ampliación de capital objeto de este Folleto, estarán amparadas en la Ley de Sociedades Anónimas. En su condición de valores negociables, quedarán sujetos al régimen jurídico previsto para los mismos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

II.5. Características de los valores

II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten u ofrecen.

Las acciones que se emitan son acciones ordinarias de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas ellas gozarán de plenos derechos económicos y políticos a partir de la fecha de desembolso (ver apartado II.9) y estarán libres de cargas y gravámenes, no obstante no podrán ejercerlos hasta que no hayan sido asignadas las correspondientes referencias de registro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona.

II.5.2. Forma de representación.

Las nuevas acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, en las mismas condiciones que las actualmente en circulación, cuyo valor nominal será de 1 euro cada una.

La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. en adelante SCLV-BARNA con domicilio en Paseo de Gracia, 19 - 08007 Barcelona y sus Entidades Adheridas. La inscripción y registro de los Valores en el SCLV-BARNA se regirá por las normas que existan en cada momento. No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los Valores.

II.5.3. Importe global de la emisión.

Las acciones se emiten a la par por lo que el importe total de la emisión ascenderá a 15.000.000 de euros. Se contempla la posibilidad de suscripción incompleta.

II.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital.

La ampliación del capital social se lleva a cabo mediante la emisión de 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta. Los 15.000.000 de acciones que se emitan representan un 16,66% del capital social (90.008.454) antes de la emisión.

A fecha 22 de marzo de 2004 se paralizaron las operaciones de autocartera, fecha en la que el Banco poseía la cifra de 1.667.379 acciones propias, lo que representa un 1,85% sobre el capital social. Las acciones en autocartera de la Sociedad no gozan del derecho de suscripción preferente en virtud de los artículos 74 y 79 de la LSA.

La Junta General Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2004 adoptó el acuerdo de fijar en 1 euro el precio de la emisión de las nuevas acciones objeto de esta ampliación de capital. Esta decisión fue tomada a propuesta del Consejo de Administración en su sesión de fecha 22 de marzo de 2004. Los parámetros analizados para realizar la ampliación de capital a este precio fueron, por un lado el Valor Teórico Contable de la acción a 31 de diciembre de 2003 que era de 0,82612 euros por acción.

El precio de la ampliación fue fijado en 1 euro por acción, por encima de su Valor Teórico Contable que es menor a un euro. Los efectos sobre el PER de la ampliación de capital no son significativos dado que el beneficio por acción es negativo.

Los accionistas titulares del Derecho de Preferente Suscripción poseen 42.374.291 acciones y son 15.000.000 las acciones objeto de nueva emisión. En consecuencia la proporción matemática aplicable sería de que cada 2,824952733 acciones viejas dan derecho a 1 nueva, según acuerdo del Consejo De Administración celebrado el 7 de septiembre de 2004.

El Valor Teórico Contable a 30 de septiembre de 2004 es de 0,78164 euros.

II.5.5. Comisiones y gastos para el suscriptor.

La emisión y suscripción de acciones nuevas de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, a las que se refiere el presente Folleto, se realiza libre de gastos para el suscriptor por parte del Emisor, sin perjuicio de las comisiones y gastos repercutibles que puedan aplicar en su caso las Entidades Adheridas al SCLV-BARNA, a través de las cuales se tramiten las órdenes de suscripción, según sus tarifas vigentes que deben haber sido publicadas y comunicadas en su momento a Banco de España y CNMV y lo dispuesto en el apartado II.6.

II.6. Comisiones por inscripción y mantenimiento de saldos en los registros contables de las acciones

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada el SCLV-BARNA y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La administración o mantenimiento de acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo del SCLV-BARNA y de las entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetas al abono de las comisiones y gastos repercutibles que en cada momento dichas entidades y, en su condición de tal, el emisor determinen libremente de acuerdo con la legislación vigente, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas, y que en su momento hayan sido comunicadas a Banco de España y CNMV.

II.7. Ley de circulación de los valores

No existen restricciones estatutarias ni de otra índole a la libre transmisibilidad de las acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa por lo que las mismas serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa concordante.

Ha de tenerse en cuenta que la adquisición de participaciones significativas en el capital social de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa está sujeta a las normas sobre las obligaciones de comunicación de participaciones significativas contenidas en el artículo 52 y siguientes de la Ley de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito Ley 26/1988 de 29 de julio y en el Real Decreto 1245/95 de 14 de julio (artículo 18 y siguientes) y en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo y en el Real Decreto 1370/2000, de 19 de julio, por el que se modifican ciertas disposiciones del anterior.

II.8. Mercados secundarios organizados, respecto a los que existe un compromiso de solicitar la admisión a negociación de los valores

No procede.

II.9. Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores que se ofrecen

II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de una eventual liquidación de la sociedad.

Las nuevas acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa objeto del aumento de capital gozarán del derecho a participar en el reparto de

las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones que las que están en circulación, y no tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias.

Los dividendos que produzcan las acciones nuevas se harán efectivos en la forma que para cada caso se anuncie. Según se establece en el artículo 947 del Código de Comercio el derecho a percibir los dividendos prescribirá por cinco años contados desde el día señalado para comenzar su cobro. El beneficiario de dicha prescripción será la Sociedad.

II.9.2. Derecho de suscripción preferente.

Las acciones que resulten de la ampliación objeto de este Folleto tendrán derecho a participar en las futuras ampliaciones de capital de nuevas acciones ordinarias o privilegiadas y en las emisiones de obligaciones convertibles en acciones, como lo tienen las restantes acciones que están en circulación, y gozarán del derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliación de capital con cargo a reservas.

II.9.3. Derecho asistir y a votar en las Juntas Generales.

Los suscriptores de las acciones emitidas en el aumento de capital objeto del presente Folleto tendrán el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que las demás acciones que componen el capital social de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos Sociales. A continuación se reproduce el artículo 22 de los Estatutos Sociales:

“Artículo 22.- DERECHO DE VOTO.- Cada acción con derecho a voto da derecho a un voto en la Junta General.

Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por mayoría de los votos computables del capital presente o representado en la misma con derecho a voto, salvo los acuerdos sobre fusión o escisión, para cuya aprobación será necesario el voto favorable de los dos tercios de aquéllos. Cuando la Junta se celebre en segunda convocatoria, y concurran a la misma accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital social con derecho a voto, sólo podrán adoptarse válidamente acuerdos relacionados con los asuntos mencionados en el artículo 19.4 de estos Estatutos, con voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta con derecho a voto. Los accionistas titulares de acciones sin derecho a voto tendrán derecho a voto cuando se den las circunstancias previstas en el artículo 8.3 de estos Estatutos.”

Cada acción tiene derecho a un voto.

No existe limitación al número máximo de votos que puede ejercer un único accionista.

II.9.4. Derecho de información.

Las acciones que se emiten en la ampliación de capital objeto del presente Folleto gozan del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en el artículo 112 del mismo texto legal, en los mismos términos que el resto de las acciones que componen el capital social de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa. Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción del capital social, aprobación de las cuentas, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

II.9.5. Privilegios que conlleva la titularidad de las acciones.

Las nuevas acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a emitir en la ampliación de capital objeto de este Folleto al igual que las restantes acciones ya emitidas, no llevan aparejada prestación accesorias alguna.

De igual modo, los Estatutos Sociales de la Sociedad Emisora no contienen ninguna previsión de privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6. Fechas en que los derechos anteriormente descritos tienen vigencia.

Las nuevas acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa tendrán, idénticos derechos políticos y derechos económicos que las acciones que hoy se hallan en circulación a partir de la fecha de su desembolso, si bien no se podrán ejercitar los mismos hasta que no hayan sido asignadas las correspondientes referencias de registro por el SCLV-BARNA.

II.10. Solicitudes de suscripción o adquisición

II.10.1. Colectivo de potenciales inversores.

El presente aumento de capital se destina exclusivamente a los actuales accionistas que lo sean el día inmediatamente anterior al de inicio del Periodo de Preferente Suscripción, a excepción de aquellos accionistas

que suscribieron la 1ª Ampliación aprobada por la Junta General de Accionistas del 15 de abril de 2004, así como a las personas que, durante el período de suscripción citado en el siguiente apartado II.10.2, adquieran los derechos de preferente suscripción en número suficiente y los ejerciten y suscriban acciones.

La ampliación de capital a que se refiere este Folleto podrá ser suscrita, en la proporción 1 acción nueva por cada 2,824952733 acciones viejas.

Con la finalidad de otorgar a los accionistas del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa la posibilidad de mantener, e incluso incrementar su participación en el capital de la sociedad al precio de emisión y con carácter preferente frente a quienes no lo son, se ha establecido una segunda vuelta para la suscripción de las acciones sobrantes tras el ejercicio del derecho de suscripción preferente. En caso en que no se cubra hay una tercera vuelta dirigida primero a los accionistas y luego a los inversores en general.

II.10.2. Fecha o periodo de suscripción o adquisición.

A) Periodo de Suscripción Preferente.

Una vez cumplimentada la inscripción del presente folleto en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se iniciará el Período de Preferente Suscripción para acudir a la ampliación de capital, cuya duración será de un mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio de oferta de suscripción, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Los accionistas del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa que lo sean el día anterior al del inicio del Período de Suscripción Preferente, a excepción de los accionistas suscriptores de acciones emitidas en méritos de la primera ampliación aprobada por la Junta General Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2004, gozarán del derecho de suscripción preferente en la proporción de 1 acción nueva por cada 2,824952733 antiguas que posean, habiéndose considerado las acciones en autocartera de la Sociedad, que no gozan del derecho de suscripción preferente en virtud de los artículos 74 y 79 de la LSA, (1.667.379 acciones). Dicho derecho podrán ejercitarlo dentro del plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (en adelante el “Período de Suscripción Preferente”).

Cerrada la primera vuelta se abrirá una segunda vuelta para aquellos accionistas y/o inversores de la Sociedad que hubieran ejercitado su

Derecho de Suscripción Preferente. En la segunda vuelta aquellos accionistas y/o inversores de la Sociedad que hubieran ejercitado su Derecho de Suscripción Preferente y que a consecuencia de la aplicación de la proporción de suscripción no tuvieran un número entero de acciones nuevas o múltiplo de 2,824952733, es decir que tuvieran fracciones sobrantes, podrán solicitar la adquisición de la fracción complementaria necesaria para la suscripción de una acción. Asimismo, podrán suscribir un número adicional de acciones de la Sociedad (en adelante “Derecho Adicional” a suscribir acciones sobrantes) hasta un máximo de dos veces el número de acciones suscritas en ejercicio del derecho de preferente suscripción.

Ejemplo:

Un accionista tiene 1.000 acciones y desea 710 más.

Le corresponderían en la primera vuelta 353 acciones ($1.000/2,82495733=353,98565$, redondeado por defecto 353).

En la segunda vuelta primero le corresponde 1 (adquiere fracción complementaria; $1-0,98565=0.01435$) y luego 706 acciones más (máximo del doble del Periodo de Suscripción Preferente).

En la tercera vuelta le corresponderían 3 acciones más.

Todas estas adquisiciones de acciones en caso de que existan acciones disponibles, sino se harían prorrateos tal como queda explicado en el apartado de prorrateos II.12.4.

Las peticiones para solicitar “fracciones complementarias” y acciones adicionales deben efectuarse durante el Período de Suscripción Preferente y en el mismo momento de ejercicio del derecho preferente según el procedimiento que a continuación se detalla:

Los accionistas y/o inversores, al tiempo de cursar la orden de ejercicio de dicho derecho, podrán presentar en la misma orden, y con carácter irrevocable, dentro de los apartados “fracciones complementarias” y “Derecho de Suscripción Adicional” solicitud de adquisición de fracciones complementarias de una acción y solicitud de suscripción de acciones adicionales con la limitación expuesta anteriormente, es decir, hasta un máximo de dos veces el número de acciones suscritas en ejercicio del derecho preferente de suscripción.

En el supuesto de que la suma de solicitudes de fracciones complementarias de una acción exceda del número de acciones no suscritas una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente (primera vuelta), la entidad emisora adjudicará las acciones no suscritas en el Período de Suscripción Preferente entre los accionistas de la Sociedad que hubieran solicitado fracciones complementarias mediante un prorrateo

cuyas reglas se regirán por el procedimiento descrito en el apartado II.12.4. atendiendo a un criterio alfabético.

En su defecto, si tras la adjudicación de fracciones complementarias solicitadas existieran acciones no suscritas la Entidad emisora las adjudicará entre los accionistas de la sociedad e inversores que hubieran ejercitado su derecho de suscripción preferente y su “Derecho Adicional” a suscribir acciones sobrantes (segunda vuelta), con la limitación indicada anteriormente. En el supuesto de que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones adicionales excediera del número de acciones no suscritas tras la adjudicación de las fracciones complementarias se realizaría la adjudicación mediante un prorrateo cuyas reglas se regirán por el procedimiento descrito en el apartado II.12.4. y que sería proporcional al importe de las peticiones.

B) Periodo de Suscripción Ordinario.

En el supuesto de que una vez cerradas la primera y la segunda vuelta el número de peticiones sea inferior a las acciones disponibles, se abrirá un Periodo de Suscripción Ordinario de cinco días naturales (Tercera vuelta) que finalizará a las 17 horas del quinto día, transcurrido el cual el remanente será adjudicado libremente por el Consejo de Administración a “aquellos inversores que tengan o no la condición de accionista hayan formulado peticiones de suscripción” durante el mismo, quedando cerrado el periodo de suscripción ordinario y reducida la emisión a las acciones suscritas. En esta tercera vuelta se atenderá primero a las peticiones de los accionistas y posteriormente a la del resto de inversores que quieran adquirir acciones disponibles.

A estos efectos, el Consejo de Administración dará preferencia primero a los accionistas, con prorrateo en caso de exceso de demanda, ver apartado II.12.4, y luego a entidades de carácter institucional cuya participación tenga carácter estable y que aporten un plus de seguridad, negocio y capacidad de gestión, evitando en todo caso situaciones que puedan suponer un trato discriminatorio. En el supuesto de que el Consejo hubiera recibido comunicación de la intención de suscribir acciones y el inversor se hallase afectado por lo dispuesto en el artículo 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, el Consejo de Administración podrá prorrogar el periodo de suscripción ordinario en el tiempo necesario para que el Banco de España se pronuncie y el presunto suscriptor pueda formalizar la suscripción y el desembolso de las acciones.

La adjudicación de las acciones suscritas en ejercicio del derecho de preferente suscripción tendrá lugar a las 14 horas treinta minutos del día de cierre del Período Preferente de Suscripción.

El mismo día a las 15 horas treinta minutos tendrá lugar la adjudicación de las fracciones complementarias y en su caso de las acciones adicionales solicitadas por los accionistas que hubieran ejercitado su derecho de suscripción preferente y, si hubiera lugar a prorrateos, se procederá a realizarlos a partir de las 16 horas del mismo día según se describe en el apartado II.12.4.

La adjudicación de las acciones suscritas durante el Periodo de Suscripción Ordinario (Tercera vuelta) se producirá a las 17 h. del día de cierre.

El resultado de la adjudicación de las acciones suscritas en ejercicio del derecho de preferente suscripción, de la adjudicación de fracciones complementarias, de acciones adicionales y de los prorrateos, si hubiera lugar a ellos, se comunicará personalmente o por correo a los interesados en el plazo de 24 horas a contar desde el día de cierre del Periodo de Preferente Suscripción. El resultado de la adjudicación de acciones realizada por el Consejo de Administración a aquellos accionistas e inversores que hayan solicitado las acciones restantes en la tercera vuelta se comunicará directamente a los accionistas e inversores el día en que termine el periodo de suscripción de dicha vuelta.

II.10.3. Tramitación de la suscripción.

Los accionistas de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa interesados en la suscripción de las acciones objeto de esta ampliación podrán dirigirse a toda la red de distribución de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa según se describe en el apartado II.12.1. También podrán dirigirse a cualquier Entidad adherida al SCLV-BARNA que actúe como depositaria de acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa. Dichas órdenes serán remitidas directamente al Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. en su condición de Entidad Agente de la Emisión no más tarde de las 14 horas del día de cierre del Período de Suscripción Preferente.

Las órdenes recibidas de las entidades adheridas que no reúnan los requisitos mínimos no serán aceptadas.

Para el Periodo de Suscripción Ordinario las solicitudes deberán dirigirse directamente a las oficinas de la Entidad emisora no más tarde de las 14 horas del día de cierre.

II.10.4. Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.

El desembolso íntegro de las acciones suscritas en cualquiera de las fases tendrá lugar mediante aportación dineraria en efectivo o adeudo en la cuenta corriente que indique el inversor en la orden de suscripción y se efectuará en la fecha de cierre del Período de Suscripción Ordinario y hasta las 17 horas 30 minutos.

En el caso de las órdenes de suscripción tramitadas a través de las Entidades Adheridas el desembolso solo podrá realizarse en la fecha de cierre del Período de Suscripción Ordinario mediante adeudo en la cuenta corriente que indique el inversor y como máximo hasta las 17 horas 30 minutos

II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.

Una vez publicado el anuncio de ampliación de capital en el BORME, las distintas entidades adheridas al SCLV-BARNA depositarias de las acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa enviarán por correo en el plazo más breve posible a los accionistas depositantes de las mismas, legitimados de conformidad con los registros contables del SCLV-BARNA el día inmediatamente anterior al inicio del período de suscripción preferente, el correspondiente boletín de suscripción en el que se indicará el número de acciones nuevas con el derecho de suscripción preferente.

En el momento de realizar la petición de suscripción se entregará una copia del Boletín de Suscripción firmado (en calidad de resguardo provisional acreditativo de la suscripción) y será sellado por Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, o en su caso por la Entidad Adherida a través de la que se curse la orden de suscripción, careciendo este resguardo de posibilidad de negociación. Dicho boletín se expedirá por duplicado y contendrá entre otros el número de acciones que solicita suscribir y el importe correspondiente a desembolsar. Estos tendrán vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

Realizado el correspondiente desembolso se enviará por correo un documento acreditativo del mismo. Los certificados definitivos y su validez se describen en el epígrafe II.13.2.

El “Boletín de Suscripción” incluirá un apartado denominado “Adquisición de fracciones complementarias” en el que el accionista que hubiera ejercitado su Derecho de Suscripción Preferente en el Período Preferente de Suscripción, podrá solicitar con carácter irrevocable la adquisición de la fracción necesaria que al aplicar la fórmula de

equivalencia entre la proporción de 1 acción nueva por cada 2,824952733 acciones viejas le hace falta para adquirir una acción adicional.

El “Boletín de Suscripción” incluirá también un apartado denominado “Derecho de Suscripción Adicional” en el que el accionista que hubiera ejercitado su Derecho de Suscripción Preferente podrá solicitar simultáneamente y con carácter irrevocable la suscripción de un número adicional de acciones hasta un máximo de dos veces el número de acciones suscritas en ejercicio del derecho de preferente suscripción (segunda vuelta) si bien sujeta en todo caso a la existencia de acciones sobrantes, tras la adjudicación en su caso de las fracciones complementarias solicitadas, y al resultado del prorrateo que eventualmente pueda efectuarse según el apartado II.12.4. Tras el resultado de la segunda vuelta, en su caso, la Entidad Agente procederá en el plazo de 24 horas a entregar personalmente o por correo, certificado de adjudicación de acciones firmado y sellado correspondiente a los suscriptores.

II.11. Derechos preferentes de suscripción

II.11.1. Indicación de sus diversos titulares.

Inicialmente tendrán derecho de suscripción preferente de nuevas acciones en la proporción de 1 acción nueva por cada 2,824952733 acciones viejas aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro Contable del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona y sus entidades adheridas el día inmediatamente anterior a la fecha de inicio del Período de Preferente Suscripción, excluidos los accionistas que suscribieron la primera ampliación acordada en Junta General de Accionistas el 15 de abril de 2004, que representan el 51,07% del capital, quienes renunciaron a su derecho de suscripción preferente en la presente ampliación de capital.

II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse los derechos

Dado que los derechos de suscripción preferente no cotizan en ningún mercado organizado, todos los accionistas podrán cursar sus órdenes de compra y/o venta de dicho derecho a Bankpime, quien recepcionará dichas órdenes y pondrá en contacto a los interesados. El precio de los derechos será establecido libremente por los accionistas.

El Banco no cobrará ningún gasto o comisión por este servicio.

El precio de las fracciones complementarias será el resultado de multiplicar la fracción que resta para adquirir una acción adicional por el precio de emisión (1 euro por acción).

Los inversores que hayan adquirido derechos de suscripción preferente tendrán que acreditar por escrito a Bankpime esta adquisición mediante documento de legitimación expedido al efecto por la Entidad de llevanza. En caso de transmisión de derechos el último día hábil del Periodo de Suscripción Preferente (1ª vuelta) Bankpime se pondrá en contacto con la Entidad de llevanza para comprobar la autenticidad de la transmisión.

II.11.3. Valor teórico del derecho de suscripción preferente.

La suscripción se realiza en la proporción de 1 acción nueva por cada 2,824952733 de las poseídas.

Considerando como valor de la acción, previo al aumento de capital, el de su Valor Teórico Contable a fecha 30 de septiembre de 2004 (esto es 0,78164 euros) el valor teórico del derecho de suscripción preferente ascendería a menos 0,057115 euros, careciendo por tanto de significación económica, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$VTD = \frac{(VTC - PRE) * NAE}{NAP + NAE}$$

VTD: Valor Teórico del Derecho

VTC: Valor Teórico Contable de la Acción el 30 de septiembre de 2004, esto es 0,78164 €

PRE: Precio de suscripción de las nuevas acciones, esto es 1 €

NAP: Número de acciones previo al aumento con derecho de preferente suscripción (42.347.291)

NAE: Número de acciones a emitir (15.000.000)

II.11.4. Supuesto de exclusión de los derechos preferentes.

De conformidad con el acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2004:

“Gozaran del derecho de suscripción los accionistas del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. que lo sean el día anterior al del inicio del Periodo de Preferente Suscripción, a excepción de los accionistas suscriptores de acciones emitidas en méritos de la primera ampliación que fueran accionistas con anterioridad al día de hoy que quedarán excluidos del citado derecho”.

Suscriptores 1ª ampliación:

Suscriptores	Acciones Previas	Acciones Suscritas	Total
a) Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (C.I.F. G-08-171118)	23.867.716	6.000.000	29.867.716
b) Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A. (C.I.F.A-08-355364)	3.850.000	6.000.000	9.850.000
c) 1.- Francisco Busquets Farràs	2.664.912	1.574.493	4.239.405
c) 2.- Mercedes Busquets Alted	185.064	100.000	285.064
c) 3.- Mercedes Busquets Alted/Pedro Vidal Sanahuja	395.207	-	395.207
c) 4.- Pedro Vidal Sanahuja	242.908	100.000	342.908
Total Grupo C	3.488.091		5.262.584
d) 1.- José Colom-Noguera Vila	473.511	300.507	774.018
d) 2.- José Colom-Noguera Vila Josefa Castellví Rusiñol	40.739	-	40.739
d) 3.- Josefa Castellví Rusiñol	67.425	-	67.425
Total Grupo D	581.675		882.182
e) Ramon Solanellas Solanellas	4.302	100.000	104.302
TOTAL:	31.791.784	14.175.000	45.966.784

II.12. Colocación y adjudicación de los valores

II.12.1. Entidad o entidades que intervengan en la colocación.

Las suscripciones de las nuevas acciones se podrán solicitar en toda la red de distribución del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. Como Anexo IV se relaciona su red de oficinas cuyo horario de atención al público durante el periodo de colocación de la ampliación de Lunes a Viernes es de 8'15 h. a 14 h.

Como se describe en el apartado II.10.3 la suscripción se podrá tramitar también a través de cualquier Entidad Adherida al SCLV-BARNA depositaria de acciones de la Sociedad quienes remitirán las órdenes de suscripción directamente a Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, que actuará como Entidad Agente de la Emisión. Junto con el Boletín de Suscripción se entregará a los accionistas un tríptico resumen informativo de la presente ampliación de capital.

Las funciones de la entidad agente serán entre otras, la de recabar las solicitudes de suscripción de las entidades adheridas al SCLV-BARNA, seguimiento diario de la evolución de la ampliación, emitir los certificados acreditativos de la suscripción y cumplimentar los cuadros de difusión respectivos. Además adjudicará las acciones definitivas a los accionistas después de efectuar el prorrateo y recabará los desembolsos.

II.12.2. Entidad que actúa como Directora.

No procede.

II.12.3. Entidades que actúen como Aseguradoras.

No procede.

II.12.4. Prorrateo.

A) Si las peticiones de acciones correspondientes a fracciones complementarias excedieran del número de acciones disponibles por efecto de la suma de las fracciones complementarias, la entidad emisora procederá a realizar un prorrateo siendo éste por el orden alfabético de los peticionarios, según la primera posición del campo "Nombre y Apellidos o Razón Social", sea cual sea el contenido de las cuarenta posiciones de dicho campo (en caso de cotitularidades se tomará el primer titular que aparezca en la petición):

A continuación se muestra, mediante ejemplo basado en las hipótesis que se indican a continuación, el funcionamiento del procedimiento de prorrateo:

Número acciones disponibles generadas por la adición de todas las fracciones complementarias disponibles 4.767. El número de inversores

interesados en adquirir fracciones complementarias son 8.825. Excede el número de fracciones complementarias disponibles.

Se ordenarán alfabéticamente los accionistas y se asignarán fracciones complementarias a los 4.767 primeros accionistas, los 4.058 accionistas restantes no podrán adquirir fracciones complementarias.

B) Si existen acciones no suscritas tras el ejercicio del derecho de suscripción preferente y la asignación de la fracción complementaria se procederá a atender las peticiones realizadas en virtud del ejercicio del "Derecho de Suscripción Adicional". Si las peticiones de acciones adicionales con el límite expuesto en el apartado II.10.2. excedieran del número de acciones disponibles, el último día del Período de Preferente Suscripción y una vez cerrado el mismo, a partir de las 16 horas de dicho día, la entidad emisora procederá a realizar un prorrateo siendo éste proporcional al importe de las peticiones, conforme a las siguientes reglas:

- En caso de fracciones en la adjudicación, se redondeará por defecto, de forma que resulte un número exacto de acciones a adjudicar.
- Los porcentajes a utilizar para la asignación proporcional se redondearán también por defecto hasta tres cifras decimales.

Si, tras la aplicación de este prorrateo, hubiese acciones no adjudicadas por efecto del redondeo, éstas se adjudicarán una a una por orden de mayor a menor cuantía de la petición adicional y, en caso de igualdad, por el orden alfabético de los peticionarios, según la primera posición del campo "Nombre y Apellidos o Razón Social", sea cual sea el contenido de las cuarenta posiciones de dicho campo (en caso de cotitularidades se tomará el primer titular que aparezca en la petición).

La entidad emisora se encargará de realizar el prorrateo de acuerdo con las solicitudes recibidas de las entidades adheridas.

A continuación se muestra, mediante ejemplo basado en las hipótesis que se indican a continuación, el funcionamiento del procedimiento de prorrateo:

- "Número de acciones no suscritas en el Período de Suscripción Preferente: 174.482
- Inversor A ha suscrito acciones en el Período de Suscripción Preferente y ha solicitado y tiene derecho a suscribir 12.500 acciones adicionales para el caso de que existan acciones no suscritas al finalizar el Período de Suscripción Preferente.

- Inversor B ha suscrito acciones en el Periodo de Suscripción Preferente y ha solicitado y tiene derecho a suscribir 18.300 acciones adicionales para el caso de que existan acciones no suscritas al finalizar el Periodo de Suscripción Preferente.
- Inversor C ha suscrito acciones en el Periodo de Suscripción Preferente y ha solicitado y tiene derecho a suscribir 78.150 acciones adicionales para el caso de que existan acciones no suscritas al finalizar el Periodo de Suscripción Preferente.
- Inversor D ha suscrito acciones en el Periodo de Suscripción Preferente y ha solicitado y tiene derecho a suscribir 39.000 acciones adicionales para el caso de que existan acciones no suscritas al finalizar el Periodo de Suscripción Preferente.
- Inversor E ha suscrito acciones en el Periodo de Suscripción Preferente y ha solicitado y tiene derecho a suscribir 35.000 acciones adicionales para el caso de que existan acciones no suscritas al finalizar el Periodo de Suscripción Preferente.
- El número de acciones solicitadas es de 182.950 acciones y excede del número de acciones no suscritas en el Periodo de Suscripción Preferente (174.482), por lo que es necesario llevar a cabo un prorrateo en el que los porcentajes a utilizar para la asignación proporcional se redondearán también por defecto hasta tres cifras decimales.
- Al Inversor A le corresponderán las siguientes acciones: primero se calcula la proporción entre el número de acciones solicitadas por dicho inversor y el número total de acciones solicitadas por todos los interesados en suscribir acciones adicionales: $(12.500/182.950) = 0,068325$ (que se redondea igualmente por defecto hasta las tres cifras decimales a 0,068). Dicho factor proporcional se multiplica por el número de acciones a adjudicar: $0,068 \times 174.482 = 11.864,776$, que redondeado por defecto son 11.864 acciones.
- Al Inversor B le corresponderán las siguientes acciones: primero se calcula la proporción entre el número de acciones solicitadas por dicho inversor y el número total de acciones solicitadas por todos los interesados en suscribir acciones adicionales: $(18.300/182.950) = 0,100027$ (que se redondea igualmente por defecto hasta las tres cifras decimales a 0,100). Dicho factor proporcional se multiplica por el número de acciones a adjudicar: $0,100 \times 174.482 = 17.448,200$, que redondeado por defecto son 17.448 acciones.

- Al Inversor C le corresponderán las siguientes acciones: primero se calcula la proporción entre el número de acciones solicitadas por dicho inversor y el número total de acciones solicitadas por todos los interesados en suscribir acciones adicionales: $(78.150/182.950) = 0,427166$ (que se redondea igualmente por defecto hasta las tres cifras decimales a 0,427). Dicho factor proporcional se multiplica por el número de acciones a adjudicar: $0,427 \times 174.482 = 74.503,814$, que redondeado por defecto son 74.503 acciones.
- Al Inversor D le corresponderán las siguientes acciones: primero se calcula la proporción entre el número de acciones solicitadas por dicho inversor y el número total de acciones solicitadas por todos los interesados en suscribir acciones adicionales: $(39.000/182.950) = 0,213173$ (que se redondea igualmente por defecto hasta las tres cifras decimales a 0,213). Dicho factor proporcional se multiplica por el número de acciones a adjudicar: $0,213 \times 174.482 = 37.164,666$, que redondeado por defecto son 37.164 acciones.
- Al Inversor E le corresponderán las siguientes acciones: primero se calcula la proporción entre el número de acciones solicitadas por dicho inversor y el número total de acciones solicitadas por todos los interesados en suscribir acciones adicionales: $(35.000/182.950) = 0,191309$ (que se redondea igualmente por defecto hasta las tres cifras decimales a 0,191). Dicho factor proporcional se multiplica por el número de acciones a adjudicar: $0,191 \times 174.482 = 33.326,062$, que redondeado por defecto son 33.326 acciones.

Por lo tanto, se habrían adjudicado $(11.864 + 17.448 + 74.503 + 37.164 + 33.326) = 174.305$ y quedarían 177 acciones pendientes de adjudicar por efecto del redondeo, que se adjudicarán entre los inversores A, B, C, D, E y F una a una por orden de mayor a menor cuantía de la petición y en caso de igualdad por el orden alfabético de los peticionarios, según la primera posición del campo "Nombre y Apellidos o Razón Social", del siguiente modo:

- Inversores A, B y E, 35 acciones adicionales más, , por lo que el número total de acciones asignadas a cada uno en el periodo de asignación adicional sería de:
- Inversor A, 11.899 acciones adicionales.
- Inversor B, 17.483 acciones adicionales.
- Inversor E, 33.361 acciones adicionales.

- Inversores C y D, 36 acciones más a cada uno, por lo que el número total de acciones asignadas a cada uno en el periodo de asignación adicional sería de:
- Inversor C, 74.539 acciones adicionales.
- Inversor D, 37.200 acciones adicionales.

Se comunicará el resultado del prorrateo a los interesados por correo en el plazo de 24 horas a contar desde el día de cierre del Periodo de Preferente Suscripción.

C) El funcionamiento del procedimiento de prorrateo aplicable en la tercera vuelta será el mismo que el descrito en el apartado B) anterior.

II.13. Terminación del proceso

II.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente.

De conformidad con el acuerdo de la Junta General del 15 de abril:

“Terminado el periodo de preferente suscripción, se abrirá un periodo de suscripción de cinco días para la libre adjudicación por parte del Consejo de Administración del remanente de acciones a aquellas personas que, tengan o no la condición de accionistas, hayan formulado peticiones de suscripción, transcurrido el cual quedará cerrado el periodo de suscripción y reducida la emisión a las acciones suscritas. La adjudicación de las acciones suscritas en esta fase tendrá lugar a las 17 horas del día de cierre del periodo de suscripción.”

II.13.2. Plazo y forma de entrega de los Certificados definitivos de los Valores.

Las nuevas acciones que se emitan estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, por lo que no se expedirán títulos físicos representativos de las acciones.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A., practicándose el mismo día las correspondientes inscripciones a favor de los titulares de las acciones resultantes de la operación.

Los titulares de las nuevas acciones tendrán derecho a obtener, de la entidad adherida al SCLV - BARNA en la que se encuentren registradas aquéllas, los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero. La entidad adherida correspondiente expedirá los mencionados certificados antes de que concluya el día hábil siguiente a aquél en que hayan sido solicitados por el titular.

II.14. Cálculo de los gastos de emisión

La estimación de gastos totales que asumirá el Banco como consecuencia de esta operación, se señala a continuación:

Euros	
CNMV	2.100,00
SCLV-BARNA	600,00
Gastos Legales	18.000,00
Anuncios Oficiales	1.200,00
Impuestos	150.000,00
TOTAL	171.900,00

Dichos gastos totales representan un 1,15% sobre el valor nominal de la ampliación.

II.15. Régimen fiscal.

Durante la vida de la emisión, el régimen fiscal aplicable a las acciones objeto del presente aumento de capital será el que se derive de la legislación vigente en cada momento.

El presente análisis expone el régimen fiscal vigente en España aplicable a esta ampliación de capital si bien existen algunos casos sujetos a normas especiales que no quedan explicitados. Por lo tanto se aconseja en tal sentido a los inversores interesados en la adquisición de las acciones que consulten con sus abogados o asesores fiscales quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

II.15.1. Inversores residentes en España.

Se considerarán inversores residentes en España, a estos efectos, las personas físicas y entidades residentes en territorio español conforme al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F. en lo sucesivo), y al artículo 8 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 14 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en lo sucesivo I.S.).

- Dividendos.

De conformidad con el artículo 23 de la Ley del I.R.P.F., para los contribuyentes por este Impuesto tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, las primas de asistencia a juntas y, en general, las participaciones en los beneficios de la sociedad emisora.

A efectos de su integración en la base imponible del I.R.P.F., el rendimiento íntegro a computar se calculará multiplicando el importe íntegro percibido por el porcentaje del 140%. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones.

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra del I.R.P.F. el 40% del importe íntegro percibido.

Los sujetos pasivos del I.S. integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley del I.S.

La renta derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de ingreso financiero, según las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de Diciembre, y tributará al tipo general del 35% o el que corresponda según lo establecido en el artículo 28 de la Ley del I.S.

La renta así obtenida e integrada en la base imponible de la persona jurídica perceptora del rendimiento, disfrutará de una deducción en la cuota del Impuesto, por doble imposición de dividendos igual al 50 por 100 que corresponda a tales dividendos, según el artículo 30 de la Ley del I.S.

La citada deducción será del 100 por 100 cuando el perceptor de los dividendos tenga una participación de, al menos, el 5 por 100 y la haya mantenido, ininterrumpidamente, durante el año anterior al día en que el dividendo sea exigible, según el artículo 30 de la Ley del I.S.

En general, los sujetos pasivos, tanto del I.R.P.F. como del I.S., soportarán una retención a cuenta de dichos impuestos del 15% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido. Esta retención será deducible de la cuota de ambos impuestos y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del I.R.P.F. y en el artículo 139 de la Ley del I.S.

Excepcionalmente, no existirá obligación de retener respecto de los dividendos o participaciones en beneficios cuando la entidad que los perciba participe en la entidad que distribuya los dividendos en, al menos un 5 por 100, y la participación se haya mantenido ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el dividendo que se distribuya, según establece el artículo 146 de la Ley del I.S.

- Ganancias y pérdidas patrimoniales.

Las transmisiones de acciones realizadas por contribuyentes por el I.R.P.F., sean a título oneroso o lucrativo, así como las restantes alternativas patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del I.R.P.F., determinarán la obtención de ganancias o pérdidas patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas, que son:

- Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

- En los casos y con los requisitos establecidos en la Ley del I.R.P.F., determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de valores admitidos a negociación en mercado secundario oficial de valores español no se computarán como pérdidas patrimoniales.

- La base liquidable especial, constituida por el saldo positivo que resulte de integrar y compensar exclusivamente entre sí las ganancias y pérdidas patrimoniales que se pongan de manifiesto con ocasión de transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de transmisión, será gravada con carácter general al tipo del 15%.

- En el caso de acciones no admitidas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, el importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente tendrá consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período impositivo en que se produzca la citada transmisión.

- La entrega de acciones liberadas por la sociedad a sus accionistas no tiene consideración de rendimiento tributable para estos.

- En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas

entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

Tratándose de sujetos pasivos del I.S., el beneficio o la pérdida derivados de la transmisión de acciones o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas, se integrará en la base imponible de la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley del I.S.

En los términos previstos en el artículo 30 de la Ley del I.S., la transmisión de acciones por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a deducción por doble imposición.

II.15.2. Inversores no residentes en España.

Se considerarán inversores no residentes, a estos efectos, las personas físicas y entidades no residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (en lo sucesivo I.R.N.R.).

II.15.2.1. Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

- Dividendos.

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparados a los mismos por la normativa fiscal, obtenidos por personas o entidades no residentes en España que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el I.R.N.R. al tipo general del 15% sobre el importe íntegro percibido.

Cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, se aplicará el tipo de gravamen reducido, en su caso, previsto en el convenio para este tipo de rentas.

La sociedad emisora efectuará una retención a cuenta de I.R.N.R. sobre los rendimientos de capital mobiliario que satisfaga o abone a no residentes, al tipo del 15% o al tipo reducido al que proceda gravar la renta de acuerdo con el convenio para evitar la doble imposición que, en su caso, sea aplicable. Practicada la retención, los inversores no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el I.R.N.R.

- Ganancias y pérdidas patrimoniales.

Las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia de capital relacionada con las mismas, están sometidas a tributación por el I.R.N.R. al tipo general del 35%, salvo que resulte aplicable un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el convenio. Generalmente, de la aplicación de estos convenios resultará la exención de las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España.

Están exentas las siguientes ganancias patrimoniales:

- Las derivadas de transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes en un Estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

- Las derivadas de la transmisión de acciones obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro Estado miembro de la unión Europea, siempre que: (1) no hayan sido obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales; (2) el activo de la entidad cuyas acciones se transmitan no consista principalmente en bienes inmuebles situados en territorio español; y (3) el no residente transmitente no haya participado, directa o indirectamente, en algún momento durante el período de los doce meses anteriores a la transmisión, en al menos el 25% del capital o patrimonio de dicha entidad.

La ganancia o pérdida patrimonial se calcula y somete a tributación separadamente para cada transmisión, no siendo posible la compensación de ganancias y pérdidas en caso de varias transmisiones con resultados de distinto signo, y su cuantificación se efectuará aplicando las reglas del artículo 24 de la Ley del I.R.N.R.

Cuando el inversor posea valores homogéneos, adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

En el caso de acciones no admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales de valores españoles, el importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período impositivo en que se produzca la citada transmisión.

La entrega de acciones liberadas por la compañía a sus accionistas no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

En los términos previstos en el artículo 31 de la Ley del I.R.N.R. las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente no están sujetas a retención o ingreso a cuenta del I.R.N.R.

El inversor no residente está obligado a presentar declaración, determinando e ingresando, en su caso, la deuda tributaria correspondiente.

II.15.2.2. Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

Las rentas obtenidas en España por no residentes que actúen mediante establecimiento permanente se someterán a tributación de conformidad con lo previsto en los artículos 16 a 23 de la Ley del I.R.N.R.

En general, y con las salvedades y especialidades que dichos artículos establecen, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el de los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades.

II.16. Finalidad de la operación

II.16.1. Destino del importe neto de la emisión.

La Entidad cubre los coeficientes mínimos de Recursos Propios establecidos por la legislación vigente gracias a la ampliación de capital que se realizó en el mes de abril del presente ejercicio y a la gestión de disminución de riesgos llevada a cabo desde entonces. Esta ampliación

fue suscrita por los accionistas de referencia de la Entidad con renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas minoritarios.

Con el fin de que los accionistas minoritarios no vean diluida su participación en el capital de la sociedad se decidió realizar una segunda ampliación objeto de este folleto, en la misma Junta General de Accionistas en que se aprobó la primera ampliación de capital, comentada en el párrafo anterior, se aprobó también esta segunda ampliación dirigida, en primer lugar, a aquellos accionistas que no pudieron acudir a la primera.

El destino de esta ampliación es el de aumentar los Recursos Propios de la Entidad permitiendo un mayor crecimiento de la misma con márgenes de solvencia más holgados.

II.16.2. Si se trata de una oferta pública de venta de valores, finalidad de la misma.

No procede.

II.17. Datos relativos a la negociación de las acciones del mismo emisor previamente admitidas a cotización en Bolsa

No procede.

II.17.3. Resultados y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios.

Grupo Bankpime			
Euros	2003	2002	2001
Capital Social al final del ejercicio	75.833.454	75.833.454	55.606.344
Número de acciones al final del ejercicio	75.833.454	75.833.454	55.606.344
Número de acciones deducida autocartera	74.166.075	74.166.075	53.938.965
Resultado neto atribuido al Grupo	77.571	(10.041.066)	(21.016.504)
Resultado neto atribuido al Grupo por acción	0,00	(0,13)	(0,38)
Dividendo bruto	0	0	0
Dividendo bruto por acción	0,00	0,00	0,00
Pay out (%)	0,00	0,00	0,00
PER	-	-	-

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa			
Euros	2003	2002	2001
Capital Social	75.833.454	75.833.454	55.606.344
Número de acciones	75.833.454	75.833.454	55.606.344
Número de acciones deducida autocartera	74.166.075	74.166.075	53.938.965
Resultado neto	(319.970)	(10.140.529)	(20.855.482)
Resultado neto por acción	(0,00)	(0,13)	(0,38)
Dividendo bruto	0	0	0
Dividendo bruto por acción	0,00	0,00	0,00
Pay out (%)	0,00	0,00	0,00
PER	-	-	-

II.17.4. Cuadro evolución del capital social en los tres últimos ejercicios.

DESCRIPCIÓN ESCRITURA				Valor teórico					
Nº Protocolo	Fecha Otorgamiento	Fecha Acuerdo	Ejercicio	Capital Social	Variación de capital	Capital Social Resultante	Tipo de Operación	derecho suscripción	Proporción acciones nuevas /viejas
1.414/ 02	19/ 4/ 02	14/ 11/ 01	2002	55.606.344	20.227.110	75.833.454	(A)	-0.00970	3 nuevas x 8 viejas
-	29/ 4/ 04	15/ 4/ 04	2004	75.833.454	14.175.000	90.008.454	(A)	-0.03277	Sin proporción

(A) Ampliación

Mediante escritura otorgada en Barcelona, ante el Notario Don José Félix Belloch Julbe, el 19 de abril de 2002 se procedió al aumento de veinte millones doscientos veintisiete mil ciento diez euros, mediante la emisión y puesta en circulación de veinte millones doscientas veintisiete mil ciento diez acciones, pasando el capital social de la cifra de cincuenta y cinco millones seiscientos seis mil trescientos cuarenta y cuatro euros a setenta y cinco millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros.

La ampliación de capital realizada en el ejercicio 2002 fue asegurada por la Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, las acciones fueron emitidas a la par de su valor nominal y los accionistas dispusieron del derecho de preferente suscripción. El canje fue de 3 acciones nuevas por cada 8 de viejas. Esta ampliación fue totalmente suscrita y desembolsada.

Mediante escritura otorgada en Barcelona, ante el Notario Don Diego de Dueñas Alvarez, el 29 de abril de 2004, se procedió al aumento de capital de catorce millones ciento setenta y cinco mil euros mediante la emisión y puesta en circulación de catorce millones ciento setenta y cinco mil acciones, pasando el capital social de setenta y cinco millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros a noventa millones ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros.

La ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 fue aprobada por la Junta General Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2004 que, asimismo, aprobó la ampliación de capital objeto del presente folleto, en la misma se emitieron catorce millones ciento setenta y cinco mil acciones y respecto de las mismas se excluyó el derecho de preferente suscripción de los accionistas para su adjudicación a una serie de accionistas, cuyo detalle se expone en II.11.4. Las acciones emitidas en esta ampliación de capital lo fueron a la par de su valor nominal.

II.17.5. Acciones no admitidas a negociación en Bolsa en la fecha de elaboración de este Folleto

No procede

II.17.6. Ofertas públicas de adquisición sobre valores emitidos por la Sociedad

Las acciones de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa no han sido hasta la actualidad oferta de ninguna OPA.

II.18. Expertos y/o Asesores que han intervenido

II.18.1. Personas que han participado en el diseño de la emisión.

La operación ha sido diseñada íntegramente por directivos de la Sociedad, sin que hayan participado técnicos externos.

II.18.2. Declaración del emisor de si conoce la existencia de vinculaciones de las personas mencionadas en el apartado anterior con el emisor.

El emisor señala que las personas que han participado en el diseño de la emisión son directivos de la entidad y no tienen más vinculación que la laboral.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. Identificación y objeto social

III.1.1. Denominación y domicilio social

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. tiene su domicilio social en Travesera de Gracia, 11, 08021 Barcelona, estando ubicados en el mismo sus órganos de administración.

El Banco utiliza como denominación abreviada o comercial la marca BANKPIME.

El código de identificación fiscal del Banco es el A-08-515.157.

III.1.2. Objeto Social

El objeto social del Banco, según consta en el art. 4 de sus estatutos, es el siguiente:

“Artículo 4.- OBJETO.- Constituye el objeto de la Sociedad:

- a) El ejercicio de la banca y de todo tipo de actividades relacionadas con la financiación, la intermediación financiera y la inversión.
- b) La participación y la promoción de la pequeña y mediana empresa como medio para su desarrollo, reestructuración y modernización.
- c) La realización de todas aquellas operaciones de valores que permita la legislación vigente.
- d) La prestación de todo tipo de garantías y la asunción de toda clase de riesgos financieros.

- e) La prestación de toda clase de servicios económicos, financieros y empresariales y la aceptación y ejecución de encargos de confianza, mandatos, comisiones, fiducias y albaceazgos relativos a cualesquiera actos de la vida civil, mercantil o económica en general.

El objeto social podrá ser desarrollado de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo”.

Se engloba dentro del sector de clasificación nacional de actividades económicas nº 6511.

III.2. Informaciones legales

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. es una sociedad anónima constituida mediante escritura otorgada en Barcelona, ante el Notario Don Josep M^a Puig Salellas, el 22 de Mayo de 1.978, número 1.620 de su protocolo. Se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1979, hoja 39.815, folio 1^o, tomo 3.373, libro 3.121, sección 2^a.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 1991 y mediante escritura otorgada en Barcelona, ante el Notario Don Josep M^a Puig Salellas, el 9 de octubre de 1991, número 1.558 de su protocolo fueron adaptados sus Estatutos Sociales a las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, mereciendo la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 19 de mayo de 1992, al tomo 10.178, folio 64, hoja número B-35.014.

La duración del Banco es indefinida con arreglo al artículo 3^o de los Estatutos Sociales.

Los Estatutos, estados contables y económico-financieros, así como cualquier documento citado en este folleto, pueden ser consultados en el domicilio social del Banco, sito en Travesera de Gracia, 11, 08021 Barcelona y en la CNMV.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le es aplicable

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, así como la supervisión, control y normativa del Banco de España por las características de su actividad.

La sociedad está inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España, sección de banca nacional, con el nº 44 IN y código 0142.

III.3. Informaciones sobre el capital

III.3.1. Importe nominal del capital

El capital social de la compañía, a fecha de registro de este folleto, está representado por 90.008.454 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, tal como queda reflejado en los estatutos de la sociedad.

III.3.2. Importe a liberar

No procede.

III.3.3. Clases y series de las acciones

Todas las acciones del Banco son de una clase y serie única, provistas todas ellas de iguales derechos políticos y económicos, obligaciones y características y representadas todas ellas por anotaciones en cuenta nominativas libres de cargas y gravámenes.

La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A., con domicilio en Paseo de Gracia, 19 – 08007 Barcelona y sus Entidades Adheridas.

III.3.4. Cuadro evolución del capital social en los tres últimos ejercicios

Ver apartado II.17.4

III.3.5. Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o warrants

No existen en la actualidad emisiones de Bonos convertibles, canjeables o con warrants, en circulación.

III.3.6. Ventajas a fundadores o promotores o bonos de disfrute

No existen títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y/o promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7. Capital autorizado

Los administradores están facultados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Junio de 2002 para aumentar el capital social por un importe de 37.916.727 euros. Esta autorización tiene una vigencia de cinco años. Los administradores no han utilizado esta facultad y sólo se propuso esto a la Junta General de accionistas para casos en los

que el factor tiempo (propuesta, convocatoria de Junta, etc.) hiciera que fuera necesario tomar esta medida en beneficio de la Entidad.

III.3.8. Condiciones para la modificación del capital social y de los derechos de las acciones

Los Estatutos Sociales del Banco no establecen ningún requisito ni condición específica en cuanto a las ampliaciones de capital, por lo que es de aplicación lo previsto en la LSA.

III.4. Autocartera

La Junta General de Accionistas de fecha 15 de abril de 2004 autorizó a los administradores a adquirir hasta un máximo de un 10% del capital social del Banco en autocartera con precio máximo de 1 euro por acción (anteriormente el precio máximo era 1,4 euros). El plazo máximo de esta autorización es el establecido en la Ley de Sociedades Anónimas (18 meses).

A fecha 22 de marzo de 2004 se paralizaron las operaciones de autocartera. A 31 de diciembre de 2004 el Banco tiene una autocartera de 1.667.379 acciones de 1 euro de valor nominal, lo que representa un 1,85% del capital social de la Entidad. Toda la autocartera está en posesión directa del Banco.

MOVIMIENTO ACCIONES PROPIAS EN CARTERA				
BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A.				
Euros	2004	2003	2002	2001
<u>Saldo inicial</u>				
Nº acciones en cartera	1.667.379	1.667.379	1.667.379	43.909
Importe efectivo	2.931.273,36	3.551.520,87	3.551.520,87	31.687,61
Precio medio	1,76	2,13	2,13	0,72
<u>Compras</u>				
Nº acciones compradas	88.314	1.052.075	0	2.098.926
Importe pagado	121.239,60	1.428.101,13	0,00	5.047.771,52
Precio medio adquisición	1,37	1,36	0,00	2,40
<u>Ventas</u>				
Nº acciones vendidas	88.314	1.052.075	0	475.456
Importe cobrado	129.471,00	2.048.348,64	0,00	1.527.938,26
Precio medio venta	1,47	1,95	0,00	3,21
<u>Saldo final</u>				
Nº acciones en cartera	1.667.379	1.667.379	1.667.379	1.667.379
Importe efectivo	2.923.041,96	2.931.273,36	3.551.520,87	3.551.520,87
Precio medio	1,75	1,76	2,13	2,13
Plusvalias / Minusvalias	-25.247,46	-470.209,14	0,00	202.103,28
% s/ capital social	1,85%	2,20%	2,20%	3,00%

III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios.

Ver apartado II.17.3

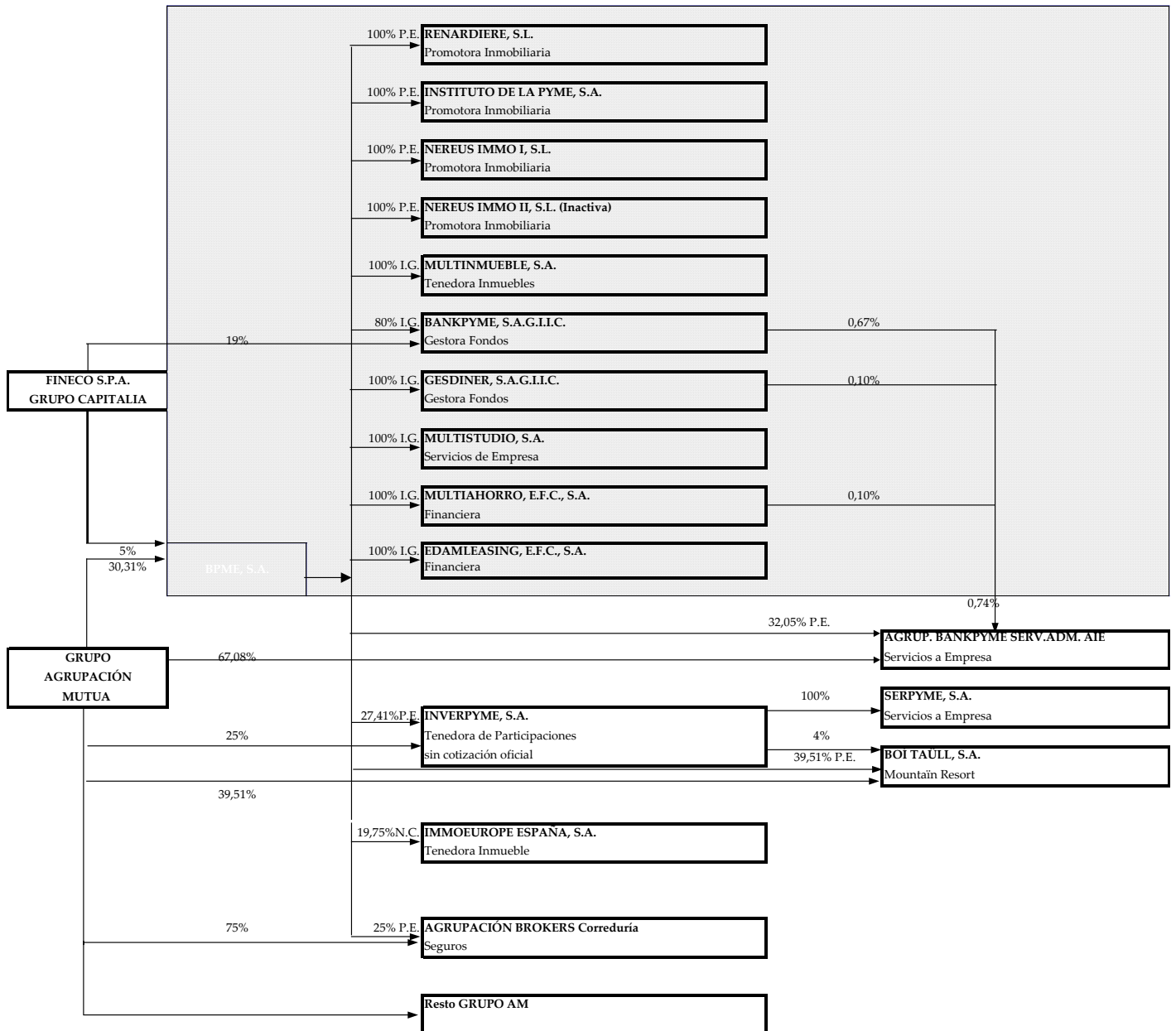
III.6. Grupo de sociedades del que forma parte el emisor.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa es la sociedad matriz del grupo financiero que en cumplimiento de la Ley 13/1992 de 1 de junio y Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre consolida sus estados financieros con la totalidad de las sociedades relacionadas en el apartado IV.1.

Ninguna de dichas compañías cotiza en un mercado organizado a excepción de Inverpyme que cotiza en el primer mercado de la Bolsa de Valores de Barcelona.

GRUPO BANKPIME

Estructura a 31 de diciembre de 2003



I.G. Consolidada por integración global
 P.E. Consolidada por puesta en equivalencia
 N.C. No consolidada

Immoeurope España, S.A. al no consolidar, por no llegar al 20% de participación y no existir unidad de gestión, no aparece en el Informe Anual.

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a 31 de diciembre de 2003 participaba en un 80% de Bankpyme, SAGIIC (en las cuentas anuales aparecía un 81% erróneamente).

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a 31 de diciembre de 2003 tenía una participación, directa e indirecta, del 32,79% en Agrupación Bankpyme Servicios Administrativos AIE (en las cuentas anuales aparecía un 32,92% erróneamente).

III.7. Entidades filiales y participadas

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa no participa, directa ni indirectamente, en ninguna Sociedad (en al menos un 20 por 100 de su capital o, en el 3 por 100, si las acciones de dicha empresa cotizaran en Bolsa) distinta de las contempladas en el apartado III.6.

La partida de Balance "Participaciones en empresas del Grupo" del Banco por importe de 21.727 miles de euros queda explicada en el cuadro siguiente.

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO del BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A. Año 2003									
Miles de euros	Actividad	Capital social	Resultados netos de imptos Reservas	de 2003	Dividendo activo a cuenta	Total recursos propios	Coste de Adquisición (1)	Minusvalias provisionadas	Valor Neto en libros (2)
Sociedades consolidables por integración global y proporcional									
Edamleasing, E.F.C., S.A.	Sociedad de arrendamiento financiero	3.500	21	933	(840)	3.614	3.499		3.499
Bankpyme S.A., S.G.I.I.C.	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	3.600	740	156	(156)	4.340	2.885		2.885
Multiahorro, E.F.C., S.A.	Entidad de Financiación	2.114	33	71	(64)	2.154	2.104		2.104
Multinmueble, S.A.	Inmobiliaria	65	13	798	(798)	78	65		65
Multistudio, S.A.	Prestación de servicios a las empresas	60	12	-2	0	70	60		60
Gesdiner, SGIC, S.A.	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	1.262	186	3	0	1.451	1.471	-20	1.451
Agrupación Bankpyme AIE	Servicios administrativos	200	-	4	-	204	64		64
						11.911	10.148	-20	10.128
Sociedades puestas en equivalencia									
Inverpyme, S.A.	Participaciones en capital desarrollo	7.828	3.948	4	-	11.780	2.095		2.095
Agrupación Brokers XXI, S.L.	Seguros	1.503	844	(11)	-	2.336	379	-43	336
Boi Taull, S.A.	Explotación turística	23.597	(2.677)	(1.419)	-	19.501	9.425	-1.550	7.875
Renardiere, S.L.	Inmobiliaria	1.352	(33)	272	-	1.591	1.284		1.284
Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa	Inmobiliaria	3	-	1	-	4	3		3
Nereus Inmo 1, S.L.	Inmobiliaria	3	-	(1)	-	2	3	-1	2
Nereus Inmo 2, S.L. (3)	Inactiva	3	-	-	-	3	3	0	3
						35.217	13.192	-1.594	11.599
Total						47.128	23.340	-1.614	21.727

(1) Inversión valorada al precio de adquisición de las acciones en el momento de la compra.

(2) Coste de adquisición menos fondo de fluctuación de valores (provisión). El importe total de 21.727 miles de euros aparece en el Balance individual del Banco de la

INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL Y PROPORCIONAL
GRUPO BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A.
Año 2003

Miles de euros	Actividad	Porcentaje de participación		Reservas	Resultados netos de 2003	Dividendo activo a cuenta	Total recursos propios	Coste de Adquisición (1)	Número de acciones adquiridas	Coste Unitario (2)	Valor teórico contable de la acción (3)	Plusvalías/ Minusvalías la inversión (4)	Valor teórico contable de la inversión (4)
		Directa	Indirecta										
	Edamleasing E.F.C., S.A.	100,00%	-	3.300	21	933	3.614	3.499	1.186.000	2,95	3,05	115	3.614
	Bankpyme S.A., S.O.L.I.C.	80,00%	-	3.600	740	156	4.340	2.885	480.000	6,01	7,23	587	3.472
	Multialcorro, E.F.C., S.A.	100,00%	-	2.114	33	71	2.154	2.104	22.729	92,56	94,74	50	2.154
	Multimoble, S.A.	100,00%	-	65	13	798	78	65	5.000	13,00	15,65	13	78
	Multiservio, S.A.	100,00%	-	60	12	-2	70	60	10	6.010,12	6.991,24	10	70
	Credinter, SGHC, S.A.	100,00%	-	1.262	186	3	1.451	1.471	210.000	7,01	6,91	-20	1.451
	Agrupación Bankpyme AIE	32,05%	0,74%	200	-	4	204	64	64.100	1,00	1,02	1	65
							11.911	10.148					10.904

(1) Inversión valorada al precio de adquisición de las acciones en el momento de la compra.
(2) Coste unitario de la acción igual al coste de adquisición dividido por el número de acciones compradas.
(3) El valor teórico contable de la acción es el valor de los recursos propios ajustados de la entidad dividido por el número de acciones emitidas.
(4) El valor teórico contable de la inversión es el valor teórico contable de la acción por el número de acciones que obran en nuestro poder.

INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
GRUPO BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A.
Año 2003

Miles de euros	Actividad	Porcentaje de participación		Reservas	Resultados netos de 2003	Dividendo activo a cuenta	Total recursos propios	Coste de Adquisición (1)	Número de acciones adquiridas	Coste Unitario (2)	Valor teórico contable de la acción (3)	Plusvalías/ Minusvalías la inversión (4)	Valor teórico contable de la inversión (4)
		Directa	Indirecta										
	Inverpyme, S.A.	27,41%	-	7.828	3.948	4	11.780	2.095	2.142.867	0,98	1,30	1.130	3.225
	Agrupación Erobres XXI, S.L.	25,00%	-	1.303	844	-11	2.336	379	6.250	60,69	53,75	-43	336 (5)
	Bot Tauli, S.A.	39,51%	-	23.597	-2.677	-1.419	19.501	9.425	310.754	30,33	25,34	-1.550	7.875 (5)
	Renabres, S.L.	100,00%	-	1.352	-33	272	1.591	1.284	1.352.424	0,95	1,18	306	1.590
	Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa	100,00%	-	3	-	1	4	3	30.101	0,10	0,13	1	4
	Nereus Inmo 1, S.L.	100,00%	-	3	-	-1	2	3	3.006	1,00	0,65	-1	2
	Nereus Inmo 2, S.L. (3)	100%	-	3	-	-	3	3	3.006	1,00	1,00	0	3
							35.217	13.192					13.035

(1) Inversión valorada al precio de adquisición de las acciones en el momento de la compra.
(2) Coste unitario de la acción igual al coste de adquisición dividido por el número de acciones compradas.
(3) El valor teórico contable de la acción es el valor de los recursos propios ajustados de la entidad dividido por el número de acciones emitidas.
(4) El valor teórico contable de la inversión es el valor teórico contable de la acción por el número de acciones que obran en nuestro poder.
(5) El cálculo del Valor Teórico Contable de las sociedades Agrupación Erobres XXI, S.L. y Bot Tauli, S.A. Se ha realizado en base a los recursos propios "ajustados" por salvedades aparecidas en las auditorías y otras ajustes según Banco de España.

La partida del Balance consolidado "Participaciones en empresas del Grupo" por importe de 13.035 miles de euros queda reflejada en el cuadro anterior.

La partida del Balance consolidado "Participaciones en empresas del Grupo" por importe de 13.035 miles de euros queda reflejada en el cuadro anterior.

El 28 de junio de 2004 el Banco adquirió el 20% de Bankpyme, SGIIC, S.A. para tener el 100% de la sociedad. Se realizó mediante la compra de 720.000 acciones por un importe de 1.034.005,50 euros. El valor teórico-contable de la acción era de 1,21 euros produciéndose una minusvalía de 0,23 euros ya que la compra se hizo por valor contable unitario de 1,44 euros.

El 28 de octubre de 2004 el Banco vendió su participación del 39,51% de la empresa Boí Taüll, S.A. El importe de la venta ascendió a 8.069.471,88 euros (precio neto por acción de 25,97 euros). El importe en propiedad era de 9.424.677,64 euros además de tener una dotación del fondo de fluctuación de valores de estas acciones por 1.462.943,42 euros. De esta manera el resultado neto de la venta ha sido una plusvalía de 107.737,66 euros.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. Actividades principales del emisor

Desde su fundación, en 1978 las actividades desarrolladas por Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. han sido las propias de su condición de Banco, comprendiendo operaciones activas, pasivas y de intermediación.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. constituye el núcleo de un conjunto de sociedades filiales dedicadas, unas, a ofrecer un servicio financiero especializado y otras a prestar apoyo logístico al Banco cubriendo totalmente el conjunto de actividades del mercado financiero moderno. Todas las sociedades reúnen las condiciones establecidas en la legislación vigente, adaptada a las Directivas de la Unión Europea en materia de Sociedades.

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa se fundó el 22 de mayo de 1978 gracias a la aportación de 2.500 accionistas todos ellos pequeños y medianos ahorradores y/o pequeños y medianos empresarios. A 31 de diciembre de 2003 el número de accionistas ha alcanzado la cifra de 8.457.

El Grupo BANKPIME solicitó hace más de una década permiso para realizar la consolidación fiscal total del mismo. Esta autorización le fue concedida por parte del Ministerio de Economía y Hacienda por primera vez el 21 de noviembre de 1986, para un período de tres años y le ha sido especialmente renovada trienalmente, el 15 de octubre de 1990, el 22 de octubre de 1993 y el 15 de febrero de 1996. En virtud de la nueva legislación sobre Régimen de los Grupos de Sociedades, Ley 43/95 del Impuesto de Sociedades, las entidades solicitantes una vez formalizada la preceptiva comunicación quedan automáticamente autorizadas para efectuar la declaración fiscal consolidada correspondiente al trienio solicitado. Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2001 el Grupo BANKPIME ha comunicado nuevamente a la Administración Tributaria que se acoge al Régimen de Declaración Consolidada para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

El Grupo Bankpime ha orientado su negocio hacia la banca personal desde el principio de la banca universal. El objetivo es satisfacer las necesidades de todos los clientes que solicitan un servicio de asesoría y gestión personal para sus inversiones (cuentas corrientes, depósitos a plazo, fondos de inversión, planes de pensiones, etc.) o necesidades de financiación (hipotecas, créditos,...).

El conocimiento de los clientes permite ofrecer unos servicios integrales que tienen en cuenta las necesidades personales, familiares, profesionales y empresariales. Bankpime puede ofrecer la máxima calidad de servicio y atención al cliente en todos los segmentos de negocio y en todos los ámbitos de actividad.

En el mes de mayo de 1997 se firmó un convenio de colaboración con la Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, que una vez sometido a información en la Junta General de Accionistas del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa celebrada el 25 de junio de 1997 y obtenidas las autorizaciones correspondientes por parte del Banco de España y de la Dirección General de Seguros, se materializó en el mes de octubre de 1997 mediante una participación del 25% de la Agrupación Mutua en el accionariado del Banco.

A 30 de abril de 2002, y una vez realizada una ampliación de capital registrada en la CNMV el 15 de enero de 2002, la participación de la Agrupación Mutua en el capital del Banco era del 31,16%.

A 23 de abril de 2004, después de que el 15 de abril de 2004 la Junta General de Accionistas aprobara una ampliación de capital con supresión del derecho de suscripción preferente por 14,2 millones de euros que se cerró el 23 de abril de 2004, la participación de la Agrupación Mutua en el capital del Banco era del 33,18%.

Las sociedades que, con el Banco como núcleo, integraban el Grupo Bankpime a 31 de diciembre de 2003 eran:

Empresa	Constitución	Actividad
Bankpime S.A., S.G.I.I.C	1985	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Edamleasing, E.F.C., S.A.	1983	Sociedad de Arrendamiento financiero.
Multiahorro, E.F.C., S.A.	1981	Entidad de Financiación. Préstamos al consumo y Préstamos hipotecarios.
Multistudio, S.A.	1979	Elaboración de estudios económicos y financieros destinados a la pequeña y mediana empresa.
Multinmueble, S.A.	1978	Gestión inmobiliaria.
Gesdiner, S.A., S.G.I.I.C	2002	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

El Banco también poseía participaciones minoritarias en entidades como Agrupación Brokers XXI, Correduría de Seguros, S.A. Grupo Agrupación Mutua, dedicada al asesoramiento sobre “Risk Management” y “Risk Audit” de empresas o particulares, de la cual posee el 25%. También el Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. participa en un 27,41% en el capital social de Inverpyme S.C.R.,S.A., compañía de capital riesgo dedicada a la toma de participaciones en empresas. El Banco poseía también el 39,51% de Boí Taüll, S.A., empresa de explotación turística.

Por otro lado, el Banco es propietaria 100% de las empresas Renardiere, S.L., Nereus Inmo 1, S.L., Nereus Inmo 2, S.L., e Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. que se dedican al negocio inmobiliario.

El Banco de la Pequeña y Mediana Empresa ostenta además la propiedad total de varias sociedades que, nacidas con la finalidad de preservar denominaciones sociales futuras, están inactivas.

IV.1.1. Descripción de los principales grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad.

El Grupo Bankpime ha dividido su gama de productos en vista, plazo, fondos de inversión, fondos de pensiones, préstamos y créditos. La red de distribución la realiza a través de sus oficinas, red de agentes y colaboradores, y banca electrónica y telefónica. Todo orientado al negocio de Banca Universal y orientado al cliente como unidad de negocio y a la oficina como centro de negocio.

El número de oficinas de distribución de productos a 31 de diciembre de 2003 era de 39 y la red de agentes y colaboradores alcanza la cifra de 1.340.

En el mes de septiembre de 2004 el número de oficinas de distribución de productos es de 22, distribuidas en Cataluña (11), Comunidad de Valencia (4), Baleares (1), Madrid (4), Zaragoza (1) y La Rioja (1). La red de agentes y colaboradores alcanza la cifra de 852.

Por otro lado, BankpimeNet es la herramienta que facilita la obtención de información sobre cuentas, operaciones de pago (traspasos, transferencias,...), operaciones con Fondos de Inversión, contratos de depósito a plazo, consultas de las tarjetas de crédito, etc.

A continuación se presenta cuadro de detalle de oficinas y empleados:

Número de empleados	2003	2002
Directores Territoriales y de Zona	14	13
Directores de oficina y Gerentes de cuentas	139	66
Resto de empleados	228	235
Total	367	301
Número de oficinas	39	22

IV.1.2. Importe del volumen de negocios realizado durante los dos últimos ejercicios

La particular estrategia seguida por Bankpime a lo largo de su historia le ha llevado a presentar una composición atípica de los recursos gestionados de sus clientes. El peso de los recursos canalizados fuera de balance, a través de fondos de inversión e intermediación de valores negociables depositados en el Banco, es muy superior al volumen de los depósitos tradicionales. Esta característica ha sido la causante de que las caídas de la bolsa generalizadas que se han sucedido desde el año 2001 hayan afectado a Bankpime de una forma mucho más significativa que el resto del sector financiero.

El giro estratégico realizado en el segundo semestre de 2003 se realizó para orientar el futuro hacia un modelo de banca universal. De esta manera se marca una línea de negocio de pasivo convencional (productos de vista y plazo) y otra de pasivo intermediado (fondos de inversión, planes de pensiones y seguros).

El cambio en la política comercial que ha abordado la Entidad puede resumirse diciendo que el Banco ha pasado de una política de producto a una política de cliente. Este enunciado nos lleva a replantear profundamente la oferta de productos al cliente, el tipo de atención que le ofrecemos, la política de comisiones por servicios e incluso la forma de remuneración del equipo comercial.

En el pasado la política comercial se ha basado exclusivamente en la oferta de productos con alta rentabilidad como fórmula de crecimiento, descuidando algunos aspectos de las necesidades del cliente. En esta nueva etapa se pretende llegar a ofrecer un mejor servicio al cliente, sin descuidar la alta remuneración y los productos de última generación, pero con una oferta de productos orientada a cubrir todas sus necesidades como fórmula de vinculación y fidelización.

Para ello se ha elegido como cliente objetivo la familia y la pequeña y mediana empresa, sin dejar de lado las grandes cuentas pero sin que constituyan el objetivo prioritario de la Entidad. En este segmento, la oferta de productos de ahorro, previsión y financiación que ofrece el Banco es altamente competitiva y el conocimiento del cliente resulta fundamental.

La atención al cliente está basada en las oficinas, a partir de un proceso de descentralización en la toma de determinadas decisiones con el fin de agilizar la atención al cliente y adaptar nuestra oferta a sus necesidades.

A continuación se presentan cuadros de distribución de pasivo ajeno por áreas geográficas:

DISTRIBUCION PASIVO AJENO POR OFICINAS					
Saldos finales					
Ejercicio 2003					
Miles de euros	PASIVO CONVENCIONAL		PASIVO INTERMEDIADO		PASIVO AJENO
		%		%	
Barcelona Bonanova	5.701	1,33%	29.547	1,92%	35.249
Barcelona Gran Via	15.067	3,51%	26.069	1,69%	41.136
Barcelona Lesseps	11.829	2,75%	31.267	2,03%	43.096
Barcelona Maragall	9.185	2,14%	29.096	1,89%	38.281
Barcelona Travessera de Gracia	106.544	24,79%	369.643	23,99%	476.188
BARCELONA	148.326	34,51%	485.623	31,52%	633.949
Girona	8.572	1,99%	34.791	2,26%	43.363
Lleida	8.775	2,04%	36.088	2,34%	44.863
Mataró	440	0,10%	392	0,03%	833
Tarragona	22.444	5,22%	40.403	2,62%	62.848
Terrassa	10.081	2,35%	29.781	1,93%	39.862
Vilanova i la Geltrú	150	0,03%	65	0,00%	215
CATALUNA	50.463	11,74%	141.520	9,19%	191.983
Logroño	19.158	4,46%	36.337	2,36%	55.496
Madrid Argüelles	18.153	4,22%	28.993	1,88%	47.146
Madrid Fleming	38.869	9,04%	83.735	5,44%	122.604
Madrid Maria Molina	30.881	7,19%	71.318	4,63%	102.199
Madrid Ponzano	9.659	2,25%	24.337	1,58%	33.996
Zaragoza	27.301	6,35%	91.921	5,97%	119.223
NORCENTRO	144.022	33,51%	336.642	21,85%	480.664
Alicante	4.074	0,95%	15.168	0,98%	19.242
Castellón	14.928	3,47%	42.145	2,74%	57.073
Mallorca	3.534	0,82%	9.293	0,60%	12.827
Valencia Fernando Católico	10.073	2,34%	32.773	2,13%	42.846
Valencia Isabel Católica	26.755	6,23%	102.335	6,64%	129.089
LEVANTE	59.364	13,81%	201.714	13,09%	261.078
Delegados	6.332	1,47%	9.476	0,62%	15.809
Banca Electronica	1.575	0,37%	611	0,04%	2.185
Servicios Centrales	19.662	4,58%	364.981	23,69%	384.643
SUMA	429.743	100,00%	1.540.567	100,00%	1.970.311

Ejercicio 2002					
Miles de euros	PASIVO		PASIVO		PASIVO
	CONVENCIONAL	%	INTERMEDIADO	%	AJENO
Barcelona Bonanova	6.123	1,49%	27.097	1,82%	33.220
Barcelona Gran Via	8.399	2,04%	25.212	1,69%	33.611
Barcelona Lesseps	12.204	2,97%	27.724	1,86%	39.928
Barcelona Maragall	8.671	2,11%	27.148	1,82%	35.819
Barcelona Travessera de Gracia	103.250	25,13%	365.235	24,50%	468.485
BARCELONA	138.647	32,26%	472.416	30,67%	611.063
Girona	7.666	1,87%	31.700	2,13%	39.366
Lleida	7.238	1,76%	34.919	2,34%	42.157
Mataró	-	-	-	-	-
Sabadell	164	0,04%	8	0,00%	172
Tarragona	20.004	4,87%	36.805	2,47%	56.809
Terrassa	9.120	2,22%	28.560	1,92%	37.680
Vilanova i la Geltrú	-	-	-	-	-
CATALUNA	44.192	10,28%	131.993	8,57%	176.185
Logroño	16.669	4,06%	34.792	2,33%	51.461
Madrid Argüelles	16.133	3,93%	26.609	1,78%	42.742
Madrid Fleming	43.147	10,50%	81.196	5,45%	124.343
Madrid Maria Molina	29.997	7,30%	71.173	4,77%	101.170
Madrid Ponzano	9.884	2,41%	23.852	1,60%	33.736
Zaragoza	24.665	6,00%	85.188	5,71%	109.853
NORCENTRO	140.495	32,69%	322.809	20,95%	463.305
Alicante	4.841	1,18%	12.412	0,83%	17.253
Castellón	14.180	3,45%	37.182	2,49%	51.362
Mallorca	3.445	0,84%	8.978	0,60%	12.423
Múrcia	2	0,00%	64	0,00%	66
Valencia Fernando Católico	8.104	1,97%	31.169	2,09%	39.273
Valencia Isabel Católica	25.933	6,31%	91.782	6,16%	117.715
LEVANTE	56.505	13,15%	181.586	11,79%	238.092
Delegados	9.603	2,34%	10.141	0,68%	19.744
Banca Electronica	208	0,05%	337	0,02%	544
Servicios Centrales	21.186	5,16%	371.546	24,92%	392.731
SUMA	410.835	100,00%	1.490.828	100,00%	1.901.664

Variación 2003-2002					
Miles de euros	PASIVO		PASIVO		PASIVO
	CONVENCIONAL	%	INTERMEDIADO	%	AJENO
Barcelona Bonanova	-422	-2,23%	2.450	4,93%	2.029
Barcelona Gran Via	6.668	35,26%	857	1,72%	7.526
Barcelona Lesseps	-375	-1,99%	3.543	7,12%	3.168
Barcelona Maragall	514	2,72%	1.948	3,92%	2.462
Barcelona Travessera de Gracia	3.294	17,42%	4.408	8,86%	7.703
BARCELONA	9.679	2,25%	13.207	0,86%	22.886
Girona	906	4,79%	3.091	6,21%	3.997
Lleida	1.537	8,13%	1.168	2,35%	2.706
Mataró	440	2,33%	392	0,79%	833
Sabadell	-164	-0,87%	-8	-0,02%	-172
Tarragona	2.440	12,91%	3.598	7,23%	6.038
Terrassa	961	5,08%	1.221	2,45%	2.182
Vilanova i la Geltrú	150	0,80%	65	0,13%	215
CATALUNA	6.271	1,46%	9.528	0,62%	15.799
Logroño	2.489	13,16%	1.545	3,11%	4.034
Madrid Argüelles	2.020	10,68%	2.384	4,79%	4.404
Madrid Fleming	-4.278	-22,62%	2.540	5,11%	-1.739
Madrid Maria Molina	884	4,68%	145	0,29%	1.029
Madrid Ponzano	-225	-1,19%	485	0,97%	260
Zaragoza	2.636	13,94%	6.733	13,54%	9.370
NORCENTRO	3.527	0,82%	13.832	0,90%	17.359
Alicante	-767	-4,06%	2.757	5,54%	1.989
Castellón	748	3,96%	4.963	9,98%	5.711
Mallorca	89	0,47%	316	0,63%	405
Múrcia	-2	-0,01%	-64	-0,13%	-66
Valencia Fernando Católico	1.969	10,41%	1.605	3,23%	3.573
Valencia Isabel Católica	822	4,35%	10.552	21,22%	11.374
LEVANTE	2.859	0,67%	20.128	1,31%	22.987
Delegados	-3.270	-17,30%	-665	-1,34%	-3.936
Banca Electronica	1.367	7,23%	274	0,55%	1.641
Servicios Centrales	-1.523	-8,06%	-6.565	-13,20%	-8.088
SUMA	18.908	100,00%	49.739	100,00%	68.648

CUENTA DE RESULTADOS POR DISTRIBUCION GEOGRAFICA								
Ejercicio 2003								
Miles de Euros	Barcelona	Cataluña	Norcentro	Levante	S. Centrales	M. Financiero	Estructura	TOTAL
MARGEN DE INTERMEDIACION	2.882	282	1.085	490	1.557	612	1.678	8.586
Comisiones	5.905	1.148	3.558	1.797	540	(272)	5.510	18.186
MARGEN BASICO	8.787	1.430	4.643	2.287	2.097	340	7.188	26.772
Operaciones financieras	0	0	0	0	0	1.503	13.004	14.507
MARGEN ORDINARIO	8.787	1.430	4.643	2.287	2.097	1.843	20.192	41.279
Gastos de explotación	(4.432)	(1.722)	(3.716)	(2.237)	(987)	(1.102)	(18.224)	(32.420)
Amortizaciones	(187)	(95)	(239)	(140)	(156)	0	(2.958)	(3.775)
Otros resultados de explotación (neto)	(80)	(23)	(78)	(30)	(31)	0	(46)	(288)
MARGEN DE EXPLOTACION	4.088	-410	610	-120	923	741	-1.036	4.796
Provisiones por insolvencias	(3.083)	(73)	(174)	(149)	(67)	72	(639)	(4.113)
MARGEN DE CONTRIBUCION	1.005	-483	436	-269	856	813	(1.675)	683
Resultados netos puesta equivalencia							(819)	(819)
Beneficios operaciones grupo							0	0
Resultados extraordinarios						96	157	253
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.005	-483	436	-269	856	909	(2.337)	117
Impuesto sobre beneficios								0
RESULTADO CONSOLIDADO	1.005	-483	436	-269	856	909	(2.337)	117

En el ejercicio 2003 el tipo medio que resulta de los intereses cobrados por las operaciones de riesgo convencional fue de un 3,97% (4,84% en 2002) y el tipo medio que resulta de los costes correspondientes a las operaciones de pasivo convencional (vista y plazo) fue de un 2,24% (2,50% en 2002).

El diferencial de intereses obtenido por la banca convencional, si añadimos las comisiones cobradas por servicios bancarios, alcanza una rentabilidad del 1,98% sobre los saldos medios del total de balance del grupo (2,37% en 2002).

Por lo que se refiere a la intermediación de fondos de inversión la rentabilidad media obtenida por las comisiones cobradas de los fondos

gestionados en 2003 por la entidad fue de un 1,66% sobre el patrimonio medio de los fondos de inversión (1,74% en 2002).

En cuanto a la intermediación individual y de seguros, la rentabilidad media obtenida por las comisiones cobradas de custodia y compra venta fue de un 0,16% sobre el total de saldos medios intermediados (0,20% en 2002) y por la intermediación de seguros y fondos de pensiones de un 0,50% sobre su saldo medio (0,50% en 2002).

Las líneas de negocio de Bankpime son:

□ Pasivo Convencional

Bankpime ofrece a sus Clientes diferentes tipos de Cuentas a la vista en euros como la Cuenta Corriente, que tiene ventajas por domiciliación de nómina. También se dispone de Cuentas Corrientes en divisas: dólares USA, libras esterlinas, etc...

Tipo de producto	Moneda	Nombre del Producto	
		Clave	
Vista	Euro	CC's	Cuenta Corriente Cuenta Nómina Cuenta Accionista
		LA's	Libreta de Ahorro
Vista	USD		Cuenta Corriente en dólares USA
	GBP		Cuenta Corriente en libras esterlinas

En el ámbito de los Depósitos a Plazo, Bankpime ofrece una amplia variedad de productos en euros y en divisas, tanto a corto como a largo plazo. Al primer grupo pertenecen los productos de la familia DAT's a 1, 3, 6 o 12 meses con cobro de intereses a elección del Cliente, cada mes, trimestre o al vencimiento y con renovación automática. También en el muy corto plazo, 15 días, Bankpime dispone de una gama de productos, como son el Depósito Quincenal y la Cesión Quincenal; ambos son productos de máxima liquidez y con renovación automática, con las ventajas, el primero, de no aplicar comisión por cancelación anticipada y el segundo de no tener retención fiscal. En cuanto a los Depósitos en divisa actualmente se comercializan en dólar USA, franco suizo y libra esterlina.

Respecto a los Depósitos a largo plazo se dispone de una oferta de productos a plazos que van desde los 25 meses a los 50 meses con cobro periódico de intereses así como con renovación automática al vencimiento.

También en el grupo de Depósitos a Plazo se encuentran los denominados Depósitos Estructurados, son productos financieros de última generación diseñados para beneficiarse de las diferentes oportunidades de inversión que ofrecen los mercados financieros en cada momento. Tienen un período de suscripción determinado y pueden estar referenciados a un índice bursátil, a la revalorización de una divisa, a la evolución de la cotización de una acción concreta, etc.

□ Pasivo intermediado

En este capítulo se incluyen los recursos intermediados por Bankpime en una triple área: productos de ahorro-inversión (que con aportación única garantizan una alta rentabilidad a medio plazo); productos de ahorro-jubilación (planes de ahorro sistemático y dotados de un capital o una pensión de jubilación); rentas vitalicias (aportación de un capital que garantiza la percepción de una pensión periódica de forma vitalicia o temporal).

Tipo de producto	Moneda	Nombre del Producto
Planes y Fondos-(Renta Variable)	Euro	A. Bankpime Futuro
Planes y Fondos-(Mixtos)	Euro	P.P. Multindividual A. Bankpime Previsión
Planes y Fondos-(Renta Fija)	Euro	A.B. Europensión
Previsión y Vitalicios	Euro	BP's Sirmax Plus

Dentro de la Intermediación Colectiva Bankpime ofrece a su clientela una amplia gama de fondos de inversión en función de su perfil de riesgo.

Hay fondos mixtos moderados, mixtos agresivos, mixtos defensivos, renta fija, renta variable, sectoriales e inmobiliarios.

□ Préstamos y Créditos.

El Banco ha desarrollado diversos esquemas de financiación crediticia a clientes que abarcan los diversos instrumentos de financiación a corto, medio y largo plazo.

Hay préstamos y créditos en función de las necesidades de los clientes en cuanto a plazo y tipo de interés. Hay los típicos préstamos y créditos personales para la financiación de coches, salud, electrodomésticos, etc., y los préstamos hipotecarios para la financiación de vivienda, locales, etc.

IV.1.3. Posicionamiento del Banco dentro del Sector Bancario.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa ocupa en España el puesto 33 por depósitos, el 43 por inversión crediticia y el 72 por beneficio neto en el Ranking de la Banca Privada elaborado por la Asociación de Banca Privada a 31 de diciembre de 2003.

En el cuadro siguiente se compara el grupo Bankpime con otros grupos bancarios del sector. Si bien por volumen parecen no comparables si lo son por la estructura del balance y la cuenta de explotación, que son un reflejo del tipo de negocio. Otros grupos bancarios podrían ser comparables por volumen pero la estructura del balance y de la cuenta de explotación no reflejaría el tipo de negocio.

COMPARATIVA DE ENTIDADES				
Año 2003				
En miles de euros				
	GRUPO BANKPIME	GRUPO SABADELL	GRUPO BANKINTER	GRUPO GUIPUZCOANO
TOTAL ACTIVO	886.090	30.511.552	23.929.790	6.435.098
CREDITOS SOBRE CLIENTES (1)	403.978	23.757.401	16.466.953	2.885.924
RECURSOS DE CLIENTES EN BALANCE (2)	592.148	23.828.464	17.694.597	3.581.044
PATRIMONIO NETO CONTABLE (3)	65.167	2.244.035	978.333	285.419
Nº Oficinas	39	921	285	235
Plantilla	367	7.545	3.111	1.142
Oficinas	139	ND	ND	ND
Servicios centrales	228	ND	ND	ND
% Plantilla oficinas/ nº oficinas	4	-	-	-
% Plantilla / nº oficinas	9	8		5
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	4.796	468.146	292.481	59.235
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	117	246.310	148.782	35.856
R.O.A.	0,01%	0,85%	0,64%	0,62%
R.O.E.	0,18%	10,55%	14,07%	12,88%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	905.305	28.867.887	23.286.549	5.742.711
FONDOS PROPIOS MEDIOS	65.861	2.334.811	1.057.487	278.303

(1) Netos de fondos de provisión para insolvencias.

(2) Recursos de clientes en balance= Débitos de Clientes + Débitos Representados por Valores Negociables + Pasivos Subordinados.

(3) Netos de acciones propias y después de la aplicación del resultado del ejercicio. No incluye intereses de minoritarios.

En los dos cuadros siguientes se detalla el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco y de sus sociedades filiales a 31 de diciembre de 2003.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL BANCO Y DE LAS FILIALES									
Año 2003	Banco de la Pequeña y Mediana Empresa	Edamleasing E.F.C., S.A.	Bankpyme S.A., S.G.I.I.C.	Multiahorro E.F.C., S.A.	Multinmueble S.A.	Otras (*)	Ajustes y Eliminaciones	Total	
Miles de euros									
Caja y depósitos en Bancos Centrales	14.143	29	-	4	-	-	-	14.176	
Deudas del Estado	204.271	-	-	-	-	-	(3)	204.268	
Entidades de Crédito	80.002	596	650	601	2.287	534	(8.666)	76.004	
Créditos sobre clientes	379.073	21.507	702	2.592	138	227	(261)	403.978	
Obligaciones y otros valores de renta fija	119.742	-	2693	130	-	921	(807)	122.679	
Acciones y otros títulos de renta variable	6.309	-	1098	-	-	-	(1)	7.406	
Participaciones	0	-	-	-	-	-	-	0	
Participaciones en empresas del Grupo	21.727	-	-	-	-	(156)	(8.536)	13.035	
Activos inmateriales	9.508	124	157	-	99	-	-	9.888	
Activos materiales	5.779	47	17	36	-	-	-	5.879	
Acciones propias	1452	-	-	-	-	-	-	1452	
Otros activos	15.451	872	446	67	1278	112	(2.692)	15.534	
Cuentas de periodificación	12.642	252	4.851	8	4	2	(6.365)	11.394	
Pérdidas consolidadas del ejercicio	320	-	-	-	-	944	(1.264)	0	
Pérdidas en sociedades consolidadas	-	-	-	-	-	374	23	397	
Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	0	
Total activo	870.419	23.427	10.614	3.438	3.806	2.958	(28.572)	886.090	
Entidades de crédito	205.845	2.898	124	1.122	731	1	(6.078)	204.643	
Débitos a clientes	578.625	-	-	-	-	-	(3.450)	575.175	
Débitos representados por valores negociables	3.508	14.284	-	-	-	-	(819)	16.973	
Otros pasivos	5.193	1.755	1.172	79	1.454	260	(2.693)	7.220	
Cuentas de periodificación	7.266	36	4.720	19	123	13	(3.958)	8.219	
Provisiones para riesgos y cargas	5.461	-	63	-	622	-	(6)	6.140	
Diferencias negativas para consolidación	-	-	-	-	-	274	-	274	
Beneficios consolidados del ejercicio	-	933	195	71	798	-	(1.880)	117	
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	868	868	
Capital suscrito	75.833	3.500	3.600	2.114	65	1.322	(10.601)	75.833	
Prima de emisión	0	-	-	-	-	-	-	0	
Reservas	3.803	21	740	33	13	198	(964)	3.844	
Reservas en sociedades consolidadas	-	-	-	-	-	890	677	1.567	
Resultados de ejercicios anteriores	(15.115)	-	-	-	-	-	332	(14.783)	
Total pasivo	870.419	23.427	10.614	3.438	3.806	2.958	(28.572)	886.090	

(*) Incluye sociedades por puesta en equivalencia, Multistudio, S.A. y Gesdiner SGIIC, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA DEL BANCO Y DE LAS FILIALES												
Año 2003												
Miles de euros	Banko de la Pequeña y Mediana Empresa	Edamcastro R.F.C., S.A.	Bankpime S.A. SGIC	Multibanco R.F.C., S.A.	Otras (2)	Ajustes y Eliminaciones	Total					
	% s/ATM	% s/ATM	% s/ATM	% s/ATM	% s/ATM	% s/ATM						
Intereses y rendimientos asimilados	28.312	3,19%	1.114	4,03%	146	0	222	5,41%	6	40	(429)	29.411
de los que: De la cartera de renta fija	10.491	1,18%	0	0,00%	0	0	9	0,22%	0	23	87	10.610
Intereses y cargas asimiladas	(20.844)	(2,35%)	(854)	(3,09%)	(9)	0	(76)	(1,85%)	0	(1)	429	(21.355)
Rendimiento de la cartera de renta variable	2.388	0,27%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	(1.858)	530
De acciones y otros títulos de renta variable	378	0,04%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	378
De participaciones	1.52	0,02%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	1.52
De participaciones en el Grupo	1.838	0,21%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	(1.858)	0
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	9.856	1,11%	260	0,94%	137	0	146	3,56%	6	39	(1.858)	8.586
Comisiones percibidas	18.655	2,10%	0	0,00%	12.594	0	0	0,00%	0	198	(10.291)	21.156
Comisiones pagadas	(2.787)	(0,31%)	(4)	(0,01%)	(10.410)	0	0	0,00%	(4)	(15)	10.250	(2.970)
Resultado de operaciones financieras	14.328	1,61%	0	0,00%	171	0	1	0,02%	0	7	0	14.507
MARGEN ORDINARIO	40.052	4,51%	256	0,93%	2.492	0	147	3,53%	2	229	(1.899)	41.279
Otros productos de explotación	41	0,00%	0	0,00%	33	0	10	0,24%	2.347	1.972	(4.353)	50
Gastos generales de administración	(29.561)	(3,30%)	(514)	(1,86%)	(2.190)	0	(177)	(4,31%)	(2.474)	(2.199)	4.395	(32.420)
De personal	(11.724)	(1,32%)	(380)	(1,37%)	(956)	0	(100)	(2,44%)	(1)	(1.855)	(806)	(15.822)
Otros gastos administrativos	(17.537)	(1,98%)	(134)	(0,48%)	(1.234)	0	(77)	(1,88%)	(2.473)	(344)	5.201	(16.598)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(3.560)	(0,40%)	(28)	(0,10%)	(183)	0	(2)	(0,05%)	(2)	0	0	(3.775)
Otras cargas de explotación	(333)	(0,04%)	(3)	(0,01%)	(2)	0	0	0,00%	0	0	0	(338)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	6.939	0,78%	(289)	(1,05%)	150	0	(22)	(0,54%)	(127)	2	(1.857)	4.796
Resultados netos generados por S.P.E.	0	0,00%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	(819)	0	(819)
Beneficios por operación grupo	0	0,00%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0
Amortizaciones y provisiones para insolvencias (neto)	(4.384)	(0,49%)	239	0,86%	0	0	32	0,78%	0	0	0	(4.113)
Saneamiento de innovalizaciones financieras (neto)	(1.241)	(0,14%)	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	1.241	0
Beneficios extraordinarios	449	0,05%	1.486	5,38%	150	0	91	2,22%	2.324	0	(1.832)	2.668
Quebrantos extraordinarios	(3.433)	(0,39%)	(146)	(0,53%)	0	0	0	0,00%	(668)	0	1.832	(2.415)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.670)	(0,19%)	1.290	4,67%	300	0	101	2,46%	1.529	(817)	(616)	117
Impuestos sobre beneficios	1.350	0,15%	(357)	(1,29%)	(105)	0	(30)	(0,73%)	(731)	(127)	0	0
Otros impuestos	0	0,00%	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(320)	(0,04%)	933	3,38%	195	0	71	1,73%	798	(944)	(616)	117
Atribuidos al grupo	(320)		933		195		71		798	(944)	(616)	78
Atribuidos a la minoría	-		-		39		-		-	-	-	39
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (1)	887.877		27.642		-	-	4.106		-	-	-	-

(1) Para algunas filiales no tiene sentido el cálculo % s/ ATM debido a la propia actividad, como es el caso de la filial Bankpime, SA SGIC,

gestora de fondos de inversión ya que los fondos gestionados es una partida de fuera de balance.

(2) Incluye sociedades por puesta en equivalencia, Multistudio, S.A. y Gesdiner SGIC, S.A.

IV.2. Análisis Contable.

IV.2.1. Gestión de Resultados del Grupo Consolidado

IV.2.1.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

Bankpime ha cerrado el ejercicio 2003 con un beneficio después de impuestos de 117 miles de euros.

El margen de intermediación, la diferencia entre los intereses que se obtienen por los productos de activo y las operaciones de mercado financiero más los rendimientos de la cartera de renta variable y lo que se paga por los intereses de depósitos y operaciones de mercado financiero, se ha situado en 8.586 miles de euros. La reducción de 3.888 miles de euros respecto al año anterior viene producida por las reducciones de tipo de interés tanto de activo como de pasivo que se han producido.

El margen ordinario se ha situado en los 41.279 miles de euros. En este caso el aumento de 13.437 miles de euros respecto al ejercicio anterior es el resultado del incremento de las comisiones percibidas por los fondos de inversión, como consecuencia de la subida de los mercados bursátiles, y de la partida de resultados de operaciones financieras que recoge principalmente la venta de la participación accionarial de Bankpime en el holding Meff-Aiaf-Senaf. El precio de venta fue de 18.412 miles de euros cuyo valor contable de inversión era de 5.484 miles de euros.

Por lo que se refiere al margen de explotación, se ve reflejado el proceso de reducción de gastos en el que se halla inmersa la Entidad. La cifra se ha situado en 4.796 miles de euros. La principal disminución viene de la partida de gastos generales en 5.289 miles de euros.

Finalmente, después de añadir las amortizaciones, las dotaciones y los resultados extraordinarios el beneficio del Grupo Bankpime a 31 de diciembre de 2003 ha sido de 117 miles de euros.

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO CONSOLIDADO							
Miles de euros	2003		2002		2001		
	Importe	% s/ ATM	Importe	% s/ ATM	Importe	% s/ ATM	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	29.411	3,25	38.056	4,10	50.834	5,62	
de los que: De la cartera de renta fija	10.610	1,17	16.424	1,77	21.904	2,42	
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(21.355)	(2,36)	(26.201)	(2,82)	(37.852)	(4,18)	
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	530	0,06	619	0,07	825	0,09	
De acciones y otros títulos de renta variable	378	0,04	619	0,07	664	0,07	
De participaciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
De participaciones en grupo	152	0,02	0	0,00	161	0,02	
MARGEN DE INTERMEDIACION	8.586	0,95	12.474	1,34	13.807	1,53	
COMISIONES PERCIBIDAS	21.156	2,34	18.345	1,98	25.280	2,79	
COMISIONES PAGADAS	(2.970)	(0,33)	(2.923)	(0,32)	(4.509)	(0,50)	
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	14.507	1,60	(54)	(0,01)	2.062	0,23	
MARGEN ORDINARIO	41.279	4,56	27.842	3,00	36.640	4,05	
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	50	0,01	146	0,02	62	0,01	
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(32.420)	(3,58)	(37.709)	(4,06)	(39.568)	(4,37)	
Gastos de personal	(15.822)	(1,75)	(19.776)	(2,13)	(19.003)	(2,10)	
de los que:							
Sueldos y salarios	(11.336)	(1)	(11.344)	(1)	(13.475)	(1)	
Cargas sociales	(2.869)	(0,32)	(2.895)	(0,31)	(3.390)	(0,37)	
de las que: pensiones	(163)	(0,02)	0	0,00	(12)	(0,00)	
Otros gastos administrativos	(16.598)	(1,83)	(17.933)	(1,93)	(20.565)	(2,27)	
AMORTIZ. Y SANEAMIENTO ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(3.775)	(0,42)	(3.841)	(0,41)	(4.088)	(0,45)	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(338)	(0,04)	(343)	(0,04)	(415)	(0,05)	
MARGEN DE EXPLOTACION	4.796	1	(13.905)	(1,50)	(7.369)	(1)	
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES							
PUESTAS EN EQUIVALENCIA	(819)	(0,09)	9	0,00	(96)	(0,01)	
Participación en beneficios/ (pérdidas) de sociedades puestas en eqt	(667)	(0,07)	9	0,00	64	0,01	
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(152)	(0,02)	0	0,00	(160)	(0,02)	
AMORTIZ. DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLID.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	0	0,00	0	0,00	204	0,02	
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	0	0,00	0	0,00	204	0,02	
Reversión diferencias negativas de consolidación	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equiv.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
AMORTIZA. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	(4.113)	(0,45)	(5.681)	(0,61)	(4.037)	(0,45)	
SANEAMIENTO INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	2.668	0,29	10.698	1,15	760	0,08	
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(2.415)	(0,27)	(1.133)	(0,12)	(6.580)	(0,73)	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	117	0,01	(10.012)	(1,08)	(17.118)	(1,89)	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0,00	(15)	(0,00)	(3.883)	(0,43)	
RESULTADOS CONSOLIDADOS EJERCICIO	117	0,01	(10.027)	(1,08)	(21.001)	(2,32)	
Atribuidos al grupo	78	0,01	(10.041)	(1,08)	(21.017)	(2,32)	
Atribuidos a la minoría	39	0,00	14	0,00	16	0,00	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	100,00	927.667	100,00	1.098.876	121,38	

IV.2.1.2 Rendimiento medio de los empleos

Los activos totales medios se situaron en 905.305 miles de euros.

En los cuadros adjuntos se presentan los rendimientos resultantes de los empleos, su rentabilidad expresada en tanto por ciento sobre los saldos medios para cada ejercicio y un detalle de la variación anual.

El total de activos ha generado unos ingresos de 29,9 millones de euros, con un tipo medio de rendimiento del 3,3%.

El epígrafe con un incremento más significativo en el 2003 ha sido el de Entidades de crédito con un alza del 19,6% y el de Créditos sobre clientes con el 6,8% respecto al ejercicio precedente. En un ejercicio en que se observó un decremento de los tipos básicamente en el corto plazo, el euribor a 3 meses varía del 2,75% al 2,31%, y del euribor a 1 año del 2,87% al 2,12%.

El importe de los Activos Medios Remunerados a 31 de diciembre de 2003 es de 861.538 miles de euros.

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS									
Miles de euros	2003			2002			2001		
	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados
Caja y Bancos Centrales	10.166	1,6%	162	11.651	2,0%	231	10.271	3,7%	380
Deudas del Estado	216.258	2,8%	5.956	208.771	4,0%	8.299	252.516	4,4%	11.082
Entidades de Crédito	50.708	1,8%	938	42.408	3,1%	1.323	117.802	4,2%	4.974
Créditos sobre clientes	416.856	4,3%	17.762	390.325	5,2%	20.152	397.091	6,0%	23.747
Cartera de Renta Fija	145.690	3,2%	4.593	197.362	4,1%	8.051	222.576	4,8%	10.651
Cartera de Renta Variable	21.860	2,4%	530	22.586	2,7%	619	35.315	2,3%	825
Subtotal empleos medios remunerados	861.538	3,5%	29.941	873.103	4,4%	38.675	1.035.571	5,0%	51.659
Activo Material e Inmaterial	17.900	0,0%	0	18.921	0,0%	0	19.225	0,0%	0
Otros activos	25.867	0,0%	0	35.643	0,0%	0	44.080	0,0%	0
TOTAL EMPLEOS MEDIOS	905.305	3,3%	29.941	927.667	4,2%	38.675	1.098.876	4,7%	51.659
En euros	894.387		29.580	907.449		37.832	1.064.362		50.036
En divisa	10.919	3,3%	361	20.218	4,2%	843	34.514	4,7%	1.623

VARIACION ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS						
Miles de euros	2003/2002			2002/2001		
	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados
Caja y Bancos Centrales	(29)	(40)	(69)	51	(200)	(149)
Deudas del Estado	298	(2.641)	(2.343)	(1.920)	(863)	(2.783)
Entidades de Crédito	259	(644)	(385)	(3.183)	(468)	(3.651)
Créditos sobre clientes	1.370	(3.760)	(2.390)	(405)	(3.190)	(3.595)
Cartera de Renta Fija	(2.108)	(1.350)	(3.458)	(1.207)	(1.393)	(2.600)
Cartera de Renta Variable	(20)	(69)	(89)	(297)	91	(206)
Subtotal empleos medios remunerados	(231)	(8.503)	(8.734)	(6.961)	(6.023)	(12.984)
Activo Material e Inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
TOTAL VARIACION ANUAL MEDIA	(231)	(8.503)	(8.734)	(6.961)	(6.023)	(12.984)
En euros	157	(8.409)	(8.252)	(6.289)	(5.916)	(12.204)
En divisa	(388)	(94)	(482)	(672)	(108)	(780)

En este cuadro de variaciones se expresa la variación de resultados, desglosando en dicha variación la parte que proviene por variación en el volumen y la parte que proviene por variación de tipos.

IV.2.1.3. Coste Medio de los Recursos.

En los cuadros adjuntos se presentan los costes resultantes de los recursos, su rentabilidad, expresada en tanto por ciento sobre los saldos medios para cada ejercicio, y un detalle de la variación anual. Esta variación está desglosada por las diferencias que se producen tanto por el volumen medio como el tipo.

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio 2003 ha sido de 21 millones de euros. El tipo medio de los costes ha sido de un 2,4%.

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS									
Miles de euros	2003			2002			2001		
	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados
Entidades de Crédito	240.508	2,5%	5.996	222.500	3,5%	7.802	223.776	4,4%	9.941
Débitos a clientes	458.351	2,7%	12.318	463.596	3,0%	13.909	540.149	3,9%	21.092
Cesiones Temp. Act. Clien.	115.910	2,6%	3.041	132.259	3,4%	4.490	215.316	3,2%	6.819
Subtotal recursos medios con coste	814.769	2,6%	21.355	818.355	3,2%	26.201	979.241	3,9%	37852
Otros pasivos	16.375	0,0%	0	31.400	0,0%	0	32.557	0,0%	0
Fondos Especiales	8.300	0,0%	0	9.646	0,0%	0	12.094	0,0%	0
Recursos Propios	65.861	0,0%	0	68.266	0,0%	0	74.984	0,0%	0
TOTAL RECURSOS MEDIOS	905.305	2,4%	21.355	927.667	2,8%	26.201	1.098.876	3,4%	37.852
En euros	893.599		21.079	908.056		25.647	1.065.752		36.711
En divisa	11.706	2,4%	276	19.611	2,8%	554	33.124	3,4%	1.141

VARIACION ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS						
Miles de euros	2003/2002			2002/2001		
	Volumen	Tipos	Resultados	Volumen	Tipos	Resultados
Entidades de Crédito	631	(2.437)	(1.806)	(57)	(2.082)	(2.139)
Débitos a clientes	(157)	(1.434)	(1.591)	(2.989)	(4.194)	(7.183)
Cesiones Temporales Activos Clientes	(555)	(894)	(1.449)	(2.630)	301	(2.329)
Subtotal recursos medios con coste	(81)	(4.765)	(4.846)	(5.676)	(5.975)	(11.651)
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
TOTAL VALORACIÓN MEDIA ANUAL	(81)	(4.765)	(4.846)	(5.676)	(5.975)	(11.651)
En euros	142	(4.711)	(4.568)	(5.211)	(5.853)	(11.064)
En divisa	(223)	(54)	(278)	(465)	(122)	(587)

En conjunto el Pasivo ha decrementado su coste en 40 p.b. resultado de la baja de los tipos de interés a corto plazo, tal como se ha comentado en el epígrafe precedente.

En este cuadro de variaciones se expresa la variación de resultados, desglosando en dicha variación la parte que proviene por variación en el volumen y la parte que proviene por variación de tipos.

IV.2.1.4. Margen de Intermediación.

El margen de intermediación se situó en 8,6 millones de euros, lo que supone una reducción del 31,2% respecto a 2002 y un ratio s/ATM del 0,95%. Esta reducción del margen es consecuencia de las reducciones de los tipos de interés tanto de activo como de pasivo que se han producido. La caída de los intereses cobrados ha sido mayor que la de los intereses pagados.

Se ha producido una disminución por menor diferencial de intereses en las operaciones de cesión temporal de activos financieros debido a que la reducción de los tipos de las cesiones ha sido inferior a la reducción de los tipos de los activos cedidos.

MARGEN DE INTERMEDIACION					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Intereses y rendimientos asimilados	29.411	38.056	50.834	(22,72)	(25,14)
Intereses y cargas asimiladas	(21.355)	(26.201)	(37.852)	(18,50)	(30,78)
Rendimientos de la cartera de renta variable	530	619	825	(14,38)	(24,97)
MARGEN DE INTERMEDIACION	8.586	12.474	13.807	(31,17)	(9,65)
% Margen de Intermediación / A.M.R.	1,00%	1,43%	1,33%		
% Margen de Intermediación / A.T.M.	0,95%	1,34%	1,26%		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	927.667	1.098.876		
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS (AMR)	861.538	873.103	1.035.571		

IV.2.1.5 Comisiones y Otros ingresos.

Las comisiones netas se sitúan en el ejercicio 2003 en 18.186 miles de euros, respecto a los 15.422 miles de euros del ejercicio anterior. El aumento de las comisiones netas ha sido de un 17,9%. El principal origen de estas comisiones son las provenientes de los fondos de inversión y pensiones.

La partida “Resultados por operaciones financieras” recoge principalmente la venta de la participación accionarial de Bankpime en el holding Meff-Aiaf-Senaf. El precio de venta fue de 18.412 miles de euros y el valor contable de la inversión era de 5.484 miles de euros.

COMISIONES Y OTROS INGRESOS					
	Variación %				
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
+Comisiones percibidas y pagadas	18.186	15.422	20.771	17,92	(25,75)
Resultados de operaciones financieras	14.507	(54)	2.062	(26964,81)	(102,62)
Otros productos de explotación	50	146	62	(65,75)	135,48
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	32.743	15.514	22.895	111,05	(32,24)
% Comisiones y otros ingresos / A.T.M.	3,62%	1,67%	2,08%		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	927.667	1.098.876		

IV.2.1.6. Gastos de Explotación.

Los gastos de explotación han pasado de 41.893 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 a 36.533 miles de euros a 31 de diciembre de 2003, una reducción del 12,8% como consecuencia de la política de reducción de gastos iniciada que seguirá en 2004. Haciendo un desglose se puede observar que la disminución se ha realizado tanto en gastos de personal como en gastos generales de administración.

La política de reducción de personal también es un hecho relevante pasando de 473 empleados a 31 de diciembre de 2001 a 298 empleados a 31 de diciembre de 2003.

En cuanto al número de oficinas de distribución de productos se realizó un aumento en 2003 como consecuencia de la política anterior

de crear el proyecto "Mutuabank". Una vez que hubo el cambio en la presidencia de Bankpime y al inicio de la nueva política de negocio se ha producido una reducción del número de oficinas de distribución de productos en 2004 dejándolas a 30 de septiembre de 2004 en 22.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN				Variación %	
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Gastos de Personal	15.822	19.776	19.003	(19,99)	4,07
Amortizaciones del Inmovilizado	3.775	3.841	4.088	(1,72)	(6,04)
Otros gastos de administración	16.598	17.933	20.565	(7,44)	(12,80)
Otras cargas de explotación	338	343	415	(1,46)	(17,35)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	36.533	41.893	44.071	(12,79)	(4,94)
% Gastos de explotación / A.T.M.	4,04%	4,52%	4,01%		
Ratio de Eficiencia (1)	88,40%	149,68%	120,08%		
Número medio de empleados	298	366	473	(18,58)	(22,62)
Coste Medio por Persona (miles de euros)	53	54	40	(1,74)	34,49
% Gastos de Personal / Gastos de Explotación	43,31%	47,21%	43,12%	(8,26)	9,48
Número de oficinas	39	22	23	77,27	(4,35)
Nº medio de empleados / Nº de oficinas	8	17	21	(54,07)	(19,10)
(1) Ratio de Eficiencia = (Gastos de Explotación x 100) / (Margen de intermediación + Comisiones y otros ingresos)					
(2) Coste medio por persona = Gastos de Personal / Número medio de empleados					
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	927.667	1.098.876		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.586	12.474	13.807		

IV. 2.1.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados.

SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RENDIMIENTOS.					Variación %
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Resultados generados por sociedades puestas en equivalencia	(819)	9	(96)	(9.200,00)	(109,38)
Amortizaciones del fondo de comercio	0	0	0	-	-
Beneficios por operaciones grupo	0	0	204	-	(100,00)
Quebrantos por operaciones grupo	0	0	0	-	-
Amortizaciones y Provisiones para insolvencias	(4.113)	(5.681)	(4.037)	(27,60)	40,72
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	0	0	0	-	-
Beneficios extraordinarios	2.668	10.698	760	(75,06)	1.307,63
Pérdidas extraordinarias	(2.415)	(1.133)	(6.580)	113,15	(82,78)
SANEAM., PROV. Y OTROS RTDOS.	(4.679)	3.893	(9.749)	(220,19)	(139,93)
% Saneam, Prov. y otros Rtdos/ ATM	(0,52%)	0,42%	(0,89%)		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	927.667	1.098.876		

El epígrafe “Resultados generados por sociedades puestas en equivalencia” recoge los resultados netos de las sociedades puestas en equivalencia. En el ejercicio 2003 los -819 miles de euros se desglosan: Inverpyme 2 miles de euros, Boí Taüll -1.216 miles de euros, Agrupación Brokers XXI -3 miles de euros y las promotoras inmobiliarias 398 miles de euros.

Las amortizaciones y provisiones por insolvencias han disminuido en 1.568 miles de euros, en su mayor parte por la cobertura específica.

Los “Beneficios extraordinarios” han disminuido 8.030 miles de euros en 2003. Los 10.698 miles de euros del ejercicio 2002 correspondían a la recuperación de fondos específicos (5.559 miles de euros) y por la venta de inmovilizado (4.528 miles de euros por la venta de una oficina). En el ejercicio 2003 los beneficios extraordinarios de 2.668 miles de euros corresponden principalmente a la venta de inmovilizado (solares en Girona y en Sant Cugat).

Las “Pérdidas extraordinarias” de 2001 que ascendieron a 6.580 miles de euros recogen 1.956 miles de euros de dotación al fondo de fluctuación de valores, 1.446 miles de euros de indemnizaciones y 1.768 miles de euros de amortizaciones extraordinarias de activos materiales e inmateriales. Los 1.133 miles de euros de 2002 corresponden principalmente a dotaciones extraordinarias de activos materiales e inmateriales. Las pérdidas de 2.415 miles de euros de

2003 corresponden principalmente a dotaciones de activos materiales y a la cobertura de amortizaciones acumuladas de determinadas licencias informáticas.

IV.2.1.8. Resultados y Recursos Generados.

Los Resultados antes de Impuestos han alcanzado los 117 miles de euros en el ejercicio 2003. El beneficio atribuido al grupo ha sido de 78 miles de euros mientras que a los minoritarios ha sido de 39 miles de euros. El esfuerzo realizado para reconducir el negocio del Banco en los últimos ejercicios se observa finalmente en el resultado a final de año. Si bien algunos resultados atípicos han ayudado en el resultado final también se ha ido observando la reducción de gastos que se ha ido produciendo.

El resultado del ejercicio 2003 sobre ATM se ha situado en el 0,01% mientras que sobre los RPM ha sido del 0,18%.

RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Resultados antes de impuestos	117	(10.012)	(17.118)	(101,17)	(41,51)
Impuesto de Sociedades	0	(15)	(3.883)	(100,00)	(99,61)
Otros impuestos	0	0	0	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	117	(10.027)	(21.001)	(101,17)	(52,25)
Del grupo	78	(10.041)	(21.017)	(100,78)	(52,22)
De minoritarios	39	14	16	178,57	(12,50)
Recursos Generados de las Operaciones	7.583	(7.751)	(4.804)	(197,83)	61,34
% Resultado del ejercicio / ATM (ROA)	0,01%	(1,08)%	(1,91)%	(101,20)	(43,44)
% Resultado del ejercicio / RPM (ROE)	0,18%	(14,69)%	(28,01)%	(101,21)	(47,56)
% Recursos generados / ATM	0,84%	(0,84)%	(0,44)%	(200,25)	91,12
Resultados grupo por acción	0,00	(0,14)	(0,39)	(101,17)	(65,28)
Valor neto contable por acción	0,87	0,87	1,01	0,10	(13,40)
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	905.305	927.667	1.098.876		
RECURSOS PROPIOS MEDIOS (RPM)	65.861	68.266	74.984		
NUMERO ACCIONES (DEDUCIDA AUTOCARTERA)	74.166.075	74.166.075	53.938.621		

IV.2.2. Gestión del Balance.

IV.2.2.1. Balance del Grupo Consolidado.

A continuación se muestra la evolución del Balance de Situación en los últimos tres años.

A finales de 2003 los fondos totales gestionados por el Grupo Bankpime se sitúan en 886.090 miles de euros, con una disminución del 3,32%.

BALANCE DE SITUACION					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación % 03/02	Variación % 02/01
Caja y depósitos en Bancos Centrales	14.176	10.530	24.076	34,62	(56,26)
Deudas del Estado	204.268	214.968	181.504	(4,98)	18,44
Entidades de crédito	76.004	34.531	57.615	120,10	(40,07)
Créditos sobre clientes	403.978	396.163	405.260	1,97	(2,24)
Obligaciones y otros valores de renta fija	122.679	170.588	192.777	(28,08)	(11,51)
Acciones y otros títulos de renta variable	7.406	12.907	21.976	(42,62)	(41,27)
Participaciones	0	0	0	-	-
Participaciones en empresas del Grupo	13.035	12.724	3.603	2,44	253,15
Activos inmateriales	9.888	3.005	1.651	229,05	82,01
Fondo de comercio por consolidación	0	26	0	(100,00)	-
Activos materiales	5.879	17.041	16.622	(65,50)	2,52
Acciones propias	1.452	1.429	1.596	1,61	(10,46)
Otros activos	15.534	25.431	27.253	(38,92)	(6,69)
Cuentas de periodificación	11.394	7.166	7.263	59,00	(1,34)
Pérdidas en sociedades consolidadas	397	0	113	-	(100,00)
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	10.027	21.001	(100,00)	(52,25)
TOTAL ACTIVO	886.090	916.536	962.310	(3,32)	(4,76)
Entidades de crédito	204.643	219.419	196.177	(6,73)	11,85
Débitos a clientes	575.175	554.516	555.227	3,73	(0,13)
Débitos representados por valores negociables	16.973	38.990	86.065	(56,47)	(54,70)
Otros pasivos	7.220	16.481	23.098	(56,19)	(28,65)
Cuentas de periodificación	8.219	6.594	12.207	24,64	(45,98)
Provisiones para riesgos y cargas	6.140	3.262	11.422	88,23	(71,44)
Diferencias negativas de consolidación	274	308	244	(11,04)	26,23
Beneficios consolidados del ejercicio	117	0	0	-	-
Intereses minoritarios	868	868	868	0,00	0,00
Capital suscrito	75.833	75.833	55.606	0,00	36,38
Prima de emisión	0	0	5.959	-	(100,00)
Reservas	3.844	3.742	13.743	2,73	(72,77)
Reservas de revalorización	0	0	0	-	-
Reservas en sociedades consolidadas	1.567	1.498	1.694	4,61	(11,57)
Resultados de ejercicios anteriores	(14.783)	(4.975)	0	197,15	-
TOTAL PASIVO	886.090	916.536	962.310	(3,32)	(4,76)

IV.2.2.2. Tesorería y Entidades de Crédito.

En los cuadros adjuntos se pormenorizan los epígrafes de Tesorería y Entidades de Crédito tanto activo como pasivo de los tres últimos ejercicios.

El total de Caja y Depósitos en B.C. se ha situado a finales de 2003 en 14.176 miles de euros, un 34,62% más que en el ejercicio anterior.

La posición negativa en entidades de crédito se halla cubierta por las posiciones que el Grupo mantiene en Deudas del Estado.

Los plazos residuales de las partidas “Otros créditos” de “Entidades de crédito (activo)” (66.660 miles de euros en 2003, 31.389 miles de euros en 2002 y 42.016 miles de euros en 2001) se concentran en el vencimiento a corto plazo de máximo tres meses.

Por lo que se refiere a la partida “Entidades de crédito (pasivo)” los plazos residuales de las cuentas a plazo o con preaviso al 31 de diciembre se concentran principalmente hasta 3 meses y entre 3 meses y 1 año.

TESORERIA					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Caja	4.210	2.824	1.719	49,08	64,28
Banco de España	9.966	7.706	22.327	29,33	(65,49)
Otros bancos centrales	0	0	30	-	(100,00)
Total Caja y Depósitos en B.C.	14.176	10.530	24.076	34,62	(56,26)
% s/ Activos Totales	1,60%	1,15%	2,50%		

Activos Totales	886.090	916.536	962.310		
-----------------	---------	---------	---------	--	--

ENTIDADES DE CREDITO					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
A la vista	9.344	3.142	15.599	197,39	(79,86)
Cuentas mutuas	4.975	2.558	14.984	94,49	(82,93)
Otras cuentas	4369	584	615	648,12	(5,04)
Otros créditos	66.660	31.389	42.016	112,37	(25,29)
Cuentas a plazo	41.722	11.859	3.834	251,82	209,31
Adquisición temporal de activos	24.938	19.530	38.182	27,69	(48,85)
ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO)	76.004	34.531	57.615	120,10	(40,07)
A la vista	1119	308	37	263,31	732,43
Cuentas mutuas	1	266	1	(99,62)	26.500,00
Cámara de compensación	0	0	0	-	-
Aplicación de efectos	0	0	0	-	-
Otras cuentas	1118	42	36	2.561,90	16,67
A plazo o con preaviso	203.524	219.111	196.140	(7,11)	11,71
Cuentas a plazo	1.413	20.661	42.801	(93,16)	(51,73)
Cesión temporal de activos	196.626	192.777	153.339	2,00	25,72
Acreedores por valores	5.485	5.673	0	(3,31)	-
ENTIDADES DE CREDITO (PASIVO)	204.643	219.419	196.177	(6,73)	11,85
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	(128.639)	(184.888)	(138.562)	(30,42)	33,43

POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Posición neta en euros					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	70.104	32.718	43.565	114,27	(24,90)
- Entidades de Crédito Posición Pasiva	(204.643)	(217.438)	(188.755)	(5,88)	15,20
Entidades de Crédito Neto	(134.539)	(184.720)	(145.190)	(27,17)	27,23
Posición neta en divisa					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	5.900	1.813	14.050	225,43	(87,10)
- Entidades de Crédito Posición Pasiva	0	(1.981)	(7.422)	(100,00)	(73,31)
Entidades de Crédito Neto	5.900	(168)	6.628	(3.611,90)	(102,53)
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	(128.639)	(184.888)	(138.562)	(30,42)	33,43

IV.2.2.3. Inversión crediticia.

La inversión crediticia registró en el 2003 un ligero aumento del 1,97%, situándose en los 403.978 miles de euros.

Los créditos a residentes han aumentado un 5% en el ejercicio 2003 mientras que los créditos a no residentes han disminuido un 72,22%.

Por lo que se refiere al tipo de crédito, los créditos con garantía han aumentado un 6,22% en 2003. Dentro de este tipo de créditos los únicos que han aumentado han sido los créditos con garantía hipotecaria en un 10,45% en el ejercicio 2003. Los créditos sin garantía específica disminuyeron un 4,47% en el ejercicio 2003.

En cuanto a los plazos, los créditos de más de 1 año a 5 años han sido los que más se han incrementado en el 2003 mientras que han disminuido los de plazos inferiores.

Se observa en los cuadros adjuntos la evolución de la Inversión Crediticia tanto en euros como en divisas pormenorizada por tipo de operación.

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES					
Por clientes	Variación %				
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Crédito a las Administraciones Públicas	3.013	3.537	4.029	(14,81)	(12,21)
Crédito a Empresas del Grupo y Asociadas	0	0	0	-	-
Crédito a otros sectores residentes	410.615	390.376	395.494	5,18	(1,29)
Crédito comercial	22.366	13.197	22.277	69,48	(40,76)
Deudores con garantía real	260.402	240.321	209.550	8,36	14,68
Otros deudores	127.847	136.858	163.667	(6,58)	(16,38)
Activos cedidos en leasing	21.251	24.686	38.158	(13,91)	(35,31)
Deudores a plazo y varios	87.288	94.522	111.764	(7,65)	(15,43)
Activos dudosos	19.308	17.650	13.745	9,39	28,41
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES S. RESIDENTE	413.628	393.913	399.523	5,00	(1,40)
Crédito a no residentes	4.335	15.607	15.081	(72,22)	3,49
Deudores con garantía real	2.424	6.414	4.887	(62,21)	31,25
Otros deudores	1.911	9.193	10.194	(79,21)	(9,82)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES S. NO RESIDENTE	4.335	15.607	15.081	(72,22)	3,49
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO	417.963	409.520	414.604	2,06	(1,23)
Menos, fondos de provisión de insolvencias	(13.985)	(13.357)	(9.344)	4,70	42,95
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES NETO	403.978	396.163	405.260	1,97	(2,24)

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO					
Por garantías	Variación %				
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Créditos Garantizados por el Sector Público	3.013	3.537	4.029	(14,81)	(12,21)
Crédito con Garantía Hipotecaria	226.843	205.375	172.286	10,45	19,21
Crédito con Otras Garantías Reales	35.983	41.360	42.151	(13,00)	(1,88)
Total Créditos con Garantía	265.839	250.272	218.466	6,22	14,56
% sobre Créditos sobre Clientes Bruto	63,6%	61,1%	52,7%	4,09	15,94
Créditos Sin Garantía Específica	152.124	159.248	196.138	(4,47)	(18,81)
% sobre Créditos sobre Clientes Bruto	36,4%	38,9%	47,3%	(6,43)	(17,76)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO	417.963	409.520	414.604	2,06	(1,23)

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO					
Por plazos remanentes					
Miles de euros				Variación %	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Hasta 3 meses	30.163	50.423	86.283	(40,18)	(41,56)
Mas de 3 meses hasta 1 año	29.786	42.560	64.898	(30,01)	(34,42)
Más de 1 año hasta 5 años	79.033	50.304	117.374	57,11	(57,14)
Más de 5 años	254.803	245.132	129.200	3,95	89,73
Vto. no determinado y sin clasificar	24.178	21.101	16.849	14,58	25,24
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO	417.963	409.520	414.604	2,06	(1,23)

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO					
Por monedas					
Miles de euros				Variación %	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Saldos en moneda doméstica	414.850	403.527	407.097	2,81	(0,88)
Saldos en moneda extranjera	3.113	5.993	7.507	(48,06)	(20,17)
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO	417.963	409.520	414.604	2,06	(1,23)

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES SECTOR RESIDENTE BRUTO					
Distribución por sectores económicos					
Miles de euros				Variación %	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Agricultura, Ganadería y Pesca	1.857	3.510	2.145	(47,09)	63,64
Energía y Agua	9.101	8.799	8.877	3,43	(0,88)
Otros sectores industriales	23.296	29.245	41.567	(20,34)	(29,64)
Construcción y Promoción Inmobiliaria	86.440	74.393	97.416	16,19	(23,63)
Comercio Transporte y otros Servicios	68.130	65.684	51.676	3,72	27,11
Seguros y Otras Instituciones Financieras	3.500	4.324	8.125	(19,06)	(46,78)
Administraciones Públicas	3.012	3.537	4.029	(14,84)	(12,21)
Créditos a Personas Físicas	190.252	165.773	128.928	14,77	28,58
Arrendamiento Financiero	22.657	31.309	42.870	(27,63)	(26,97)
Otros	5.383	7.339	13.890	(26,65)	(47,16)
TOTAL	413.628	393.913	399.523	5,00	(1,40)

CREDITOS SOBRE CLIENTES					
El movimiento de los fondos de provisión de insolvencias					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Saldos a 1 de enero	13.357	9.344	6.132	42,95	52,38
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio, netas de recuperaciones del propio ejercicio	4.959	8.849	7.896	(43,96)	12,07
Utilización del fondo:					
Por amortización de insolvencias	(2.958)	(2.078)	(876)	42,35	137,21
Recuperaciones de ejercicios anteriores con abono a resultado del ejercicio	(1.373)	(2.758)	(3.880)	(50,22)	(28,92)
Traspaso de provisiones	0	0	72	-	(100,00)
Ajustes por diferencias de cambio	0	0	0	-	-
Saldos a 31 de diciembre	13.985	13.357	9.344	4,70	42,95

CREDITOS SOBRE CLIENTES BRUTO					
Distribución geográfica peninsular					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Zona Barcelona	268.494	243.252	259.524	10,38	(6,27)
Zona Catalunya	28.726	33.282	35.685	(13,69)	(6,73)
Zona Norcentro	84.201	97.263	92.905	(13,43)	4,69
Zona Levante	36.542	35.723	26.490	2,29	34,85
TOTAL	417.963	409.520	414.604	2,06	(1,23)

PASIVOS CONTINGENTES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Avales y cauciones	37.094	29.302	32.677	26,59	(10,33)
Otros pasivos contingentes	1.391	839	1.547	65,79	(45,77)
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	38.485	30.141	34.224	27,68	(11,93)

IV.2.2.4. Cartera de valores.

El total de cartera de valores se ha situado en 347.388 miles de euros en 2003, un 15,52% menos que en 2002.

Los activos incluidos en el epígrafe Deuda del Estado en 2003 casi no han sufrido variación a excepción de las Letras del Tesoro que han pasado de 13.997 miles de euros en 2002 a 8.026 miles de euros en 2003.

Por lo que se refiere a los plazos de vencimiento de la Deuda del Estado se ha mantenido la tendencia de los últimos ejercicios en que la mayoría se producían a más de 5 años. En el ejercicio 2003 se ha producido un incremento de los vencimientos entre 1 año y 5 años.

A 31 de diciembre de 2003 las obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de negociación ascienden a 7.342 miles de euros, con un coste de adquisición de 7.339 miles de euros. Asimismo, los valores que integran la cartera de inversión ordinaria ascienden a 116.263 miles de euros con un valor de mercado de 116.169 miles de euros (141.540 miles de euros, con un valor de mercado de 139.129 miles de euros en 2002).

A 31 de diciembre de 2003 no existen valores no cotizados en mercados organizados en la partida. Asimismo, obligaciones y valores de renta fija por importe de 12.274 miles de euros, tienen fijado su vencimiento en el año 2004.

En la rúbrica, acciones y otros títulos de renta variable se refleja que con fecha 14 de marzo de 2003 el banco enajenó 1.400.140 acciones no cotizadas de la Sociedad Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. a un precio de 13,15 euros por acción generándose un beneficio de 12.928 miles de euros. También se recoge la venta de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras por 1.084 miles de euros, lo que ha supuesto la utilización de 2.189 miles de euros del fondo de fluctuación de valores.

En los cuadros que siguen se detallan los epígrafes del activo relativos a Deuda Pública, títulos de Renta Fija y Acciones, detallando las partidas correspondientes a las Carteras de negociación, Inversión ordinaria e Inversión a vencimiento.

CARTERA DE VALORES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Certificados del Banco de España	0	0	0	-	-
Cartera de Renta Fija	210.189	220.434	185.786	(4,65)	18,65
<u>Cartera de inversión a vencimiento</u>	0	0	0	-	-
Letras del Tesoro	0	0	0	-	-
<u>Cartera de inversión ordinaria</u>	210.189	215.066	185.774	(2,27)	15,77
Letras del Tesoro	8.026	13.977	4.070	(42,58)	243,42
Otras deudas anotadas	197.289	196.669	178.419	0,32	10,23
Minusvalías activadas	4.874	4.420	3.285	10,27	34,55
<u>Cartera de negociación</u>	0	5.368	12	(100,00)	44633,33
Letras del Tesoro	0	5.368	12	(100,00)	44633,33
Otras deudas anotadas	0	0	0	-	-
-Fondo de fluctuación de valores	(5.921)	(5.466)	(4.282)	8,32	27,65
DEUDAS DEL ESTADO	204.268	214.968	181.504	(4,98)	18,44
De emisión pública	68.051	102.892	103.999	(33,86)	(1,06)
De administraciones territoriales	61.250	95.628	97.300	(35,95)	(1,72)
De no residentes	6.465	6.446	6.165	0,29	4,56
Minusvalías activadas	336	818	534	(58,92)	53,18
Otros emisores	56.855	71.576	91.480	(20,57)	(21,76)
De entidades de crédito	6.304	6.363	9.044	(0,93)	(29,64)
De otros sectores residentes	6.899	4.853	15.440	42,16	(68,57)
De no residentes	42.687	58.285	65.835	(26,76)	(11,47)
Minusvalías activadas	965	2.075	1.161	(53,49)	78,73
-Fondo de fluctuación de valores	(1.821)	(3.402)	(2.069)	(46,47)	64,43
-Fondo de provisión de insolvencias	(406)	(478)	(633)	(15,06)	(24,49)
<u>Promemoria</u>					
Cotizados (1)	206.160	288.576	312.963	(28,56)	(7,79)
No cotizados (1)	0	0	10.999	-	(100,00)
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	122.679	170.588	192.777	(28,08)	(11,51)
Participación Empresas Grupo No Consolidada	13.035	12.724	3.607	2,44	252,76
Participación Empresas Asociadas (2)	0	0	0	-	-
<u>Otras participaciones</u>					
De entidades de crédito	0	0	468	-	(100,00)
De otros sectores residentes	6.390	11.299	10.250	(43,45)	10,23
De no residentes	7.225	10.493	23.047	(31,14)	(54,47)
-Fondo de fluctuación de valores	(6.209)	(8.885)	(11.793)	-	-
<u>Promemoria</u>					
Cotizados (1)	3.225	3.477	23.919	(7,25)	(85,46)
No cotizados (1)	23.425	31.039	13.453	(24,53)	130,72
ACCIONES PARTICIPACIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	20.441	25.631	25.579	(20,25)	0,20
TOTAL CARTERA VALORES	347.388	411.187	399.860	(15,52)	2,83

(1) No considera ni los fondos de fluctuación de valores, fondo de insolvencias ni minusvalías activadas

(2) Sociedades puestas en equivalencia

DEUDA DEL ESTADO		Entre	Entre	Más de	
DETALLE POR PLAZOS VENCIMIENTO (*)		3 meses y	1 año y	5 años	
Miles de euros	<3 meses	1 año	5 años	5 años	TOTAL
2001					
Certificados del Banco de España	0	0	0	0	0
Letras del tesoro	3.674	406	0	0	4.080
Otras deudas anotadas	68	0	24.776	153.577	178.421
	3.742	406	24.776	153.577	182.501
2002					
Certificados del Banco de España	0	0	0	0	0
Letras del tesoro	6.180	13.165	0	0	19.345
Otras deudas anotadas	52	0	25.264	171.353	196.669
	6.232	13.165	25.264	171.353	216.014
2003					
Certificados del Banco de España	0	0	0	0	0
Letras del tesoro	8.026	0	0	0	8.026
Otras deudas anotadas	0	3.093	46.390	147.806	197.289
	8.026	3.093	46.390	147.806	205.315

(*) No considera ni los fondos de fluctuación de valores ni minusvalías activadas

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		Entre	Entre	Más de	
DETALLE POR PLAZOS VENCIMIENTO (*)		3 meses y	1 año y	5 años	
Miles de euros	<3 meses	1 año	5 años	5 años	TOTAL
2001					
Administraciones territoriales	1.670	12.630	86	89.079	103.465
Entidades de crédito	0	0	2.027	7.017	9.044
Otros sectores residentes	10.999	312	77	4.052	15.440
No residentes	0	10.393	39.107	16.335	65.835
	12.669	23.335	41.297	116.483	193.784
2002					
Administraciones territoriales	13.596	3.029	1.388	77.615	95.628
Entidades de crédito	0	124	34	1.095	1.253
Otros sectores residentes	0	0	0	3.875	3.875
No residentes	6.295	8.994	28.148	27.382	70.819
	19.891	12.147	29.570	109.967	171.575
2003					
Administraciones territoriales	371	0	1.551	59.328	61.250
Entidades de crédito	0	0	163	0	163
Otros sectores residentes	3.585	1.167	2.175	2.990	9.917
No residentes	10.296	5.062	19.826	17.091	52.275
	14.252	6.229	23.715	79.409	123.605

(*) No considera ni los fondos de fluctuación de valores ni fondo de insolvencias

IV.2.2.5. Recursos Ajenos. Total Recursos administrados.

En los cuadros siguientes se presenta un detalle de los recursos de clientes administrados tanto dentro como fuera de balance.

Los recursos ajenos, constituidos por Débitos a clientes y Débitos representados por valores negociables se han situado en los 592.148 miles de euros a 31 de diciembre de 2003. La ligera disminución respecto al ejercicio anterior es como consecuencia del inicio de la recuperación de los mercados de renta variable que ha producido un nuevo traspaso a los fondos de inversión o valores bursátiles.

La partida Débitos representados por valores negociables se ha situado en 16.973 miles de euros en 2003 desde los 38.990 miles de euros en 2002. En esta rúbrica, constituida por pagarés de empresa, se refleja el vencimiento y la falta de renovación de los programas de pagaré emitidos por el Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. como de Edamleasing, E.F.C., S.A.

Los fondos de inversión gestionados a 31 de diciembre de 2003 se han situado en 695.878 miles de euros, un 8,49% más que en el ejercicio anterior. También, pero en menor cuantía ha aumentado la partida seguros y planes de pensiones situándose en 131.879 miles de euros. La recuperación de los mercados bursátiles y las aportaciones de los partícipes han sido los factores que han permitido el incremento de estas rúbricas en el ejercicio 2003.

RECURSOS AJENOS				Variación %	
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Recursos de las Administraciones Públicas	436	5.052	8.856	(91,37)	(42,95)
Recursos de otros sectores residentes	569.831	543.278	536.720	4,89	1,22
Cuentas a la vista	209.386	186.071	200.215	12,53	(7,06)
Cuentas a plazo	237.689	207.397	191.134	14,61	8,51
Cesión Temporal de Activos	122.756	149.810	140.064	(18,06)	6,96
Otras Cuentas	0	0	5.307	-	(100,00)
Recursos del Sector No Residente	4.908	6.186	9.651	(20,66)	(35,90)
DEBITOS A CLIENTES	575.175	554.516	555.227	3,73	(0,13)
Débitos Representados por Valores Negociables	16.973	38.990	86.065	(56,47)	(54,70)
Pasivos Subordinados	0	0	0	-	-
TOTAL RECURSOS AJENOS	592.148	593.506	641.292	(0,23)	(7,45)
En euros	583.207	584.492	620.545	(0,22)	(5,81)
En moneda extranjera	8.941	9.014	20.747	(0,81)	(56,55)

OTROS RECURSOS GESTIONADOS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Valores de renta fija	354.156	305.286	221.559	16,01	37,79
Valores de renta variable	293.238	283.972	169.024	3,26	68,01
Fondos de Inversión gestionados	695.878	641.445	905.753	8,49	(29,18)
Seguros y Planes de Pensiones	131.879	129.496	120.525	1,84	7,44
TOTAL OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO	1.475.151	1.360.199	1.416.861	8,45	(4,00)
TOTAL	2.067.299	1.953.705	2.058.153	5,81	(5,07)

A los 2.067.299 miles de euros de 2003, los 1.953.705 miles de euros de 2002 y a los 2.058.153 miles de euros de 2001 se les debe restar los importes 96.988, 52.041, y 63.448 miles de euros respectivamente. Esta partidas corresponden a los saldos de cuentas corrientes y a las cesiones temporales de activos de los fondos de inversión que están recogidas en dos apartados al mismo tiempo (Fondos de inversión gestionados y Vista) y se produce una duplicidad. Por lo tanto, el total de recursos gestionados queda en 1.970.311 miles de euros para 2003, 1.901.664 miles de euros para 2002 y 1.994.705 miles de euros para 2001.

DEBITOS A CLIENTES POR PLAZOS REMANENTES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Vista	212.230	190.564	211.890	11,37	(10,06)
Hasta 3 meses	232.000	262.371	227.707	(11,58)	15,22
Mas de 3 meses hasta 1 año	62.695	27.661	63.796	126,65	(56,64)
Más de 1 año hasta 5 años	48.983	45.764	41.902	7,03	9,22
Más de 5 años	19.267	28.156	9.932	(31,57)	183,49
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	575.175	554.516	555.227	3,73	(0,13)

DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES					
POR PLAZOS REMANENTES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Hasta 3 meses	7.293	12.446	64.347	(41,40)	(80,66)
Mas de 3 meses hasta 1 año	9.680	8.733	17.798	10,84	(50,93)
Más de 1 año hasta 5 años	0	17.811	3.920	(100,00)	354,36
Más de 5 años	0	0	0	-	-
TOTAL DEBITOS REPRES.POR VALORES NEG.	16.973	38.990	86.065	(56,47)	(54,70)
De los que:					
Emitidos por el Banco	3.508	19.621	65.520	(82,12)	(70,05)
Emitidos por el Edamleasing, E.F.C, S.A..	14.284	20.313	10.571	(29,68)	92,16
Emitidos por el Multiahorro E.F.C, S.A..	0	0	10.990 -		(100,00)
- Operaciones entre empresas del grupo	-819	-944	-1.016	(13,24)	(7,09)

A continuación se detallan diferentes epígrafes de intermediación de productos financieros fuera de Balance tales como activos financieros, instituciones de inversión colectiva y valores.

La composición del patrimonio y rentabilidad interanual a 31 de diciembre de los tres últimos ejercicios, de las Instituciones de Inversión Colectiva cuyos fondos están intermediados por el Grupo, es el siguiente:

FONDOS	Patrimonio 31/12/03	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/02	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/01	% Rentabil. Interanual
BANKPYME S.A.G.I.I.C.						
BANKPYME MULTIDINERO FI	28.379.568	2,07	12.224.595	2,62	12.660.896	3,36
BANKPYME MULTIVALOR FI	31.808.756	6,99	12.808.644	4,71	12.253.764	2,25
BANKPYME MULTIFIX 25 RV FI	60.108.157	7,81	72.308.504	(5,84)	90.426.181	(1,39)
BANKPYME FONDTESORO FI	33.173.301	2,18	30.972.533	6,27	31.653.136	4,16
BANKPYME BROKERFOND FI	7.477.266	3,47	4.026.484	6,61	3.483.614	4,34
BANKPYME FONDVALENCIA FI	24.447.831	1,5	29.873.409	2,39	25.913.888	3,57
BANKPYME GLOBAL RENT FI	31.451.922	(0,82)	33.472.082	0	39.418.904	6,19
BANKPYME SWISS FI	98.591.447	24,56	89.089.832	(30,86)	142.453.929	(17,35)
BANKPYME TOP CLASS 75 RV FI	117.540.007	17,25	105.317.758	(25,96)	159.532.098	(5,16)
BANKPYME IBERBOLSA FI	22.832.994	30,10	16.167.412	(18,83)	21.488.833	(5,61)
BANKPYME COMUNICACIONES FI	32.426.199	17,02	29.790.059	(41,50)	53.469.958	(23,26)
BANKPYME MULTIOCIO FI	6.834.111	9,29	7.495.525	(33,51)	12.805.236	(13,13)
BANKPYME MULTISALUD FI	25.681.840	1,04	30.353.710	(31,25)	50.004.552	(9,39)
BANKPYME MUNDIFINANZAS FI	10.393.336	13,80	9.982.583	(29,94)	15.103.836	(15,11)
BANKPYME EUROPA CRECIMIENTO FI	22.231.937	35,19	17.519.831	(32,12)	27.931.328	(30,19)
BANKPYME EUROTOP FI	3.101.639	10,51	2.529.058	(32,70)	4.601.262	(17,85)
BANKPYME EUROVALOR FI	20.441.481	23,80	12.231.648	(39,62)	20.602.914	(21,01)
BANKPYME EUROMIX 60 RV FI	20.087.459	22,60	20.329.857	(24,18)	30.523.209	(10,80)
BANKPYME FONTRESOR CATALUNYA EUROFIX RF FI	3.035.190	2,92	3.411.883	5,75	3.263.252	4,07
BANKPYME MULTI TOP FUNDS FI	11.405.790	20,31	10.787.405	(32,14)	17.842.186	(15,08)
BANKPYME MULTIGESTORAS FI	7.301.409	8,34	8.894.942	(30,98)	14.680.517	(17,79)
BANKPYME FONTRESOR CATALUNYA EUROMIX 15 RV FI	11.836.789	6,12	12.218.124	(1,59)	16.211.899	1,21
BANKPYME GESTION DE CARTERA AVANZADA, FI	8.957.185	15,12	5.968.045	(32,02)	6.009.160	9,03
BANKPYME GESTION DE CARTERA CLASICA, FI	8.825.517	10,79	6.603.388	(19,69)	5.367.279	4,71
BANKPYME GESTION DE CARTERA MODERADA, FI	13.918.721	8,37	8.266.950	(7,60)	6.030.623	3,88
BANKPYME US AMERICA FI	3.303.397	1,73	1.454.423	(8,71)	-	-
AGRUPACION BANKPYME PENSIONES						
BANKPYME FONDO PENSIONES I	27.004.512	6,52	25.676.152	(4,30)	23.018.102	0,83
BANKPYME FONDO PENSIONES III	18.875.579	5	10.877.768	5,73	1.993.016	4,13
BANKPYME FONDO PENSIONES IV	9.655.517	15,69	7.007.051	(24,76)	5.095.982	(10,80)
BANKPYME STRATEGIC FUNDS SICAV(1)						
BANKPYME STERLING GLOBAL 70 RV FUND(3)	-	-	866.037	(22,75)	1.195.997	(8,34)
BANKPYME ALIMENTAIRE FUND	-	-	5.150.670	(19,53)	7.447.787	(4,33)
BANKPYME APOLO I FUND	-	-	1.290.170	(1,74)	2.062.136	(21,73)
BANKPYME APOLO II FUND	-	-	1.166.860	(20,16)	1.893.530	3,22
BANKPYME APOLO III FUND	-	-	616.290	(40,63)	1.073.318	(5,38)
BANKPYME COMMUNICATIONS FUND	-	-	206.724	(41,56)	550.329	(23,65)
BANKPYME DOLLAR GLOBAL 70 RV FUND(2)	5.185.775	(2,17)	2.744.618	(33,00)	4.223.932	(4,04)
BANKPYME DOLLARMIX 30 RV FUND(2)	-	-	1.845.903	(21,82)	2.301.072	0,62
BANKPYME EURO BOND FUND	16.139.496	2,57	8.296.720	5,74	11.441.740	2,5
BANKPYME EUROMIX 30 RV FUND	-	-	8.770.547	(10,13)	9.973.429	(4,14)
BANKPYME FINANCIAL FUND	-	-	332.853	(32,42)	1.030.617	(16,78)
BANKPYME GLOBAL RENT FUND	-	-	2.266.347	0,96	4.102.541	3,6
BANKPYME HIGH TECH FUND	-	-	546.603	(49,59)	1.305.706	(29,88)
BANKPYME GREEN FUND	-	-	2.261.478	(33,85)	4.185.012	(8,83)
BANKPYME INTERNET COM FUND	-	-	258.974	(48,07)	505.673	(46,44)
BANKPYME LEISURE FUND	-	-	314.185	(34,43)	1.169.152	(11,98)
BANKPYME MEDITERRANEAN FUND	-	-	221.813	(25,45)	928.926	(10,22)
BANKPYME OPPORTUNITIES 50 RV FUND	-	-	1.435.860	(24,83)	2.766.576	(19,83)
BANKPYME PHARMA FUND	-	-	409.889	(34,25)	748.476	(12,06)
BANKPYME PROPERTY FUND	-	-	1.503.980	(17,19)	2.022.401	3,21
BANKPYME RETAIL FUND	-	-	1.354.798	(32,36)	3.087.813	(0,62)
BANKPYME SKANDINAVIAN FUND	-	-	373.573	(30,36)	1.128.264	(17,66)
BANKPYME VIP'S FUND	-	-	317.337	(32,39)	936.625	(10,40)
ALBUFERA VERDA FUND	-	-	351.851	(33,63)	1.218.621	(7,49)
BANKPYME WORLD FUND	16.177.613	11,51	4.470.810	(34,42)	7.597.697	(16,13)
GESDINER SGIC						
AGRUPACION FONDO INMOBILIARIO FII	10.322.689	1,57	-	-	-	-

FONDOS	Patrimonio 31/12/03	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/02	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/01	% Rentabil. Interanual
FLEMING'S(1)						
FLEMING EUROPEAN TECHNOLOGY FUND	162.045	56,80	112.837	(51,10)	275.883	(37,20)
FLEMING US EMERGING TECHNOLOGY FUND(2)	52.410	54,10	22.165	(59,20)	45.402	(61,30)
FLEMING UK ENTREPRISE FUND	-	-	-	-	-	-
FLEMING EUROPE SMALL CO. FUND	790.866	27,20	731.337	(25,00)	975.660	(23,60)
FLEMING EMERGING EUROPEAN FUND	394.681	69,40	204.403	19,70	136.240	(4,80)
FLEMING INTERN. EQUITY FUND	-	-	-	-	-	-
FLEMING GLOBAL EQUITY FUND(2)	-	-	-	-	-	-
FLEMING EMERGING MARKETS FUND(2)	43.824	48,80	30.016	(5,50)	24.376	(5,70)
FLEMING JAPANESE SMALL CO. FUND(2)	490.919	59,90	265.163	(17,10)	280.756	(26,90)
FLEMING EUROPE EQUITY FUND	3.835	17,10	3.338	(25,40)	4.481	(16,50)
FLEMING LATIN AMERICAN FUND(2)	56.053	68,00	49.344	(24,90)	60.927	(0,80)
FLEMING INDIA FUND(2)	3.152.721	103,00	1.292.830	(1,10)	1.181.431	(17,80)
FLEMING EUROLAND EQUITY FUND	96.995	18,30	83.161	(29,40)	117.505	(18,50)
FLEMING CHINA FUND(2)	1.700.246	99,70	1.007.437	(11,40)	1.022.486	(7,80)
FLEMING EASTERN EUROPEAN FUND	1.286.192	29,70	1.118.401	5,70	1.327.922	(5,20)
FLEMING AMERICAN SMALL CAP FUND(2)	21.688	40,40	15.187	(42,60)	26.829	(11,30)
FLEMING PACIFIC EQUITY FUND(2)	153.743	38,80	97.233	(9,60)	102.989	(17,00)
FLEMING JAPAN EQUITY FUND(2)	2.060.431	39,60	1.392.823	(10,70)	1.409.976	(24,60)
FLEMING ASIAN EQUITY FUND(2)	206.035	36,90	131.069	(13,70)	123.881	(6,10)
FLEMING AMERICAN EQUITY FUND(2)	390.446	25,20	266.196	(22,90)	288.905	(7,50)
FLEMING MIDDLE EASTERN FUND(2)	-	-	2.635	(14,40)	2.739	(31,60)
FLEMING AMERICAN LARGE CAP FUND(2)	2.391	22,30	1.843	(24,80)	2.046	(12,30)
FLEMING US MICRO CAP FUND(2)	42.749	52,70	34.169	(25,90)	48.220	(12,20)
FLEMING GLOBAL LIFE SCIENCES FUND(2)	11.835	30,60	7.562	(43,40)	11.178	(31,90)
FLEMING EUROPEAN STRATEGIC VALUE FUND	2.597	22,90	2.163	(20,80)	-	-
FLEMING GLOBAL SMALLER FUND(2)	-	-	-	-	-	-
FLEMING EURO BOND FUND	-	-	-	-	6.298	N/D
FLEMING EUR HIGH YIELD BOND FUND	2.207	14,80	2.080	(10,80)	2.741	N/D
ULYSSES (1)						
ULYSSES GLOBAL FUND	124.833	5,15	118.720	(6,04)	727.084	(3,72)

(1) Bankpime actúa como agente distribuidor. La cifra de patrimonio corresponde al distribuido por Bankpime.

(2) En proceso de suscripción.

(3) Rentabilidad del fondo en USD.

IV.2.2.6. Recursos Propios.

El capital suscrito del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. al 31 de diciembre de 2003 está representado por 75.833.454 acciones nominativas de 1 euro nominal cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas, y tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Al cierre del ejercicio el Banco mantiene 1.667.379 acciones propias lo que representa un 2,2% del capital social. Por su parte el número de accionistas al cierre del ejercicio ascendió a 8.457.

Por su parte el coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2003 medido según la Circular 5/93 de Banco de España se situaba en el 9,7% lo que supone un superávit de Recursos Propios del 21,7%. Por su parte el Coeficiente de Solvencia analizado según los criterios del

Banco de Pagos Internacionales de Basilea aflora un superávit de Recursos Propios del 10,5%.

A 31 de diciembre de 2003, el Grupo incumple el coeficiente de concentración de riesgos con empresas no consolidadas del grupo económico y entidades vinculadas, al superar el límite del 25% establecido por la normativa vigente. Se ha realizado una ampliación de capital de 15 millones de euros de los que se han suscrito y desembolsado, a 30 de abril de 2004, 14,175 millones de euros, sin derecho de preferente suscripción aprobada por la Junta General de Accionistas de abril de 2004, y se ha regularizado el incumplimiento.

PATRIMONIO NETO CONTABLE GRUPO BANKPIME	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Miles de euros					
Capital Suscrito	75.833	75.833	55.606	0,00	36,38
Reservas	3.844	3.742	19.702	2,73	(81,01)
Prima de emisión	0	0	5.959	0,00	(100,00)
Reserva legal	0	0	6.159	0,00	(100,00)
Reservas indisponibles	2392	2313	3448	3,42	(32,92)
Reservas para acciones propias	1452	1429	3552	1,61	(59,77)
Otras reservas	0	0	584	0,00	(100,00)
Reservas de Revalorización	0	0	0	0,00	0,00
Reservas en Sociedades Consolidadas	1.567	1.498	1.694	4,61	(11,57)
Por integración global	677	649	736	4,31	(11,82)
Por puesta en equivalencia	890	849	955	4,83	(11,10)
Por diferencias de conversión	0	0	3	0,00	(100,00)
Acciones propias	(1.452)	(1.429)	(1.596)	1,61	(10,46)
Pérdidas en Sociedades Consolidadas	(397)	0	(113)	0,00	(100,00)
Por integración global	(23)	0	(94)	0,00	(100,00)
Por puesta en equivalencia	(374)	0	(19)	0,00	(100,00)
Resultados ejercicios anteriores entidad dominante	(14.783)	(4.975)	0	197,15	0,00
Beneficios/(pérdidas) netos del ejercicio atribuido al grupo	78	(10.041)	(21.017)	(100,78)	(52,22)
Dividendo activo a cuenta	0	0	0	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO CONTABLE	64.690	64.628	54.276	0,10	19,07

COEFICIENTE SOLVENCIA.GRUPO BANKPIME			
CIRCULAR 5/1993 BANCO DE ESPAÑA .			
Miles de euros	2003	2002	2001
1. Riesgos Totales ponderados	469.124	492.484	540.278
2. Coeficiente de solvencia exigido (%)	8%	8%	8%
3. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS (b)	40.483	42.929	51.029
4. Recursos propios básicos	55.441	62.280	53.268
(+) Capital social y recursos asimilados	75.833	75.833	55.606
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	5.411	5.240	21.396
(+) Intereses minoritarios	868	868	868
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgo de la entidad	0	0	0
(-) Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones	(26.671)	(19.661)	(24.602)
5. Recursos propios de segunda categoría	0	0	0
Reservas de revalorización	0	0	0
6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	0	0	0
7. Otras deducciones (a)	(6.177)	(11.231)	(6.312)
Déficit de provisiones	(6.177)	(8.381)	(6.312)
Otros activos deducidos	0	(2.850)	0
8. TOTAL DE RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	49.264	51.049	46.956
Coeficiente de solvencia (8/ 3 *8%) c)	9,74%	9,51%	7,36%
SUPERAVIT O DÉFICIT DE RECURSOS PROPIOS (8-3)	8.781	8.120	(4.073)
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9/ 3 en %)	21,69%	18,91%	(7,98%)

(a) El epígrafe incluye participaciones y otros valores computables como recursos propios de entidades financieras no consolidadas, dotaciones del fondo de fluctuación de valores con cargo a cuentas de periodificación y otras provisiones pendientes.

(b) Suma de requerimientos exigibles a los grupos consolidados sujetos a la norma 6º de la CBE 5/ 93

(c) El ratio de solvencia se obtiene multiplicando los coeficientes efectivos (recursos propios/ requerimientos) por 0,08, adoptando la hipótesis de que todos los riesgos tienen un coeficiente del 8%, lo que no es exactamente cierto pero facilita la comparación (según B.E.)

BASE DE CAPITAL GRUPO BANKPIME			
(Normativa BIS)			
Miles de euros	2003	2002	2001
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	469.124	492.484	540.278
Capital social y recursos asimilados	75.833	75.833	55.606
Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas (a)	5.411	5.240	21.396
Intereses minoritarios	868	868	868
Fondos afectos al conjunto de riesgo de la entidad	0	0	0
Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones	(26.671)	(19.661)	(24.602)
Otras deducciones (b)	(6.177)	(11.231)	(6.312)
Capital Tier I- RECURSOS DE PRIMERA CATEGORÍA	49.264	51.049	46.956
TIER I (%)	10,50	10,37	8,69
Reservas de revalorización (c)	0	0	0
Capital Tier II- RECURSOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	0	0	0
TIER II (%)	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER I + TIER II)	49.264	51.049	46.956
BIS Ratio -Coeficiente Recursos Propios (2/1 en %)	10,50	10,37	8,69
3. SUPERAVIT O (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	8.781	8.120	(4.073)

(a) Incluye reservas (excepto reservas de revalorización), prima de emisión, beneficios del ejercicio pendientes de aplicar.

(b) El epígrafe incluye participaciones y otros valores computables como recursos propios de entidades financieras no consolidadas, dotaciones del fondo de fluctuación de valores con cargo a cuentas de periodificación y otras provisiones pendientes.

(c) Incluye exclusivamente reservas de revalorización debido a que no tenemos otros tipos de financiación

BIS Ratio= Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I, comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses de minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles

Capital Tier II, comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados

GRUPO BANKPIME													
MOVIMIENTO DE CAPITAL, PRIMA DE EMISIÓN Y DE RESERVAS DE LOS EJERCICIOS 2002 y 2003													
Miles de euros													
	Capital Suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas indisponibles	Otras reservas	Resultados negativos ejerc.ant.	Reservas para acc. propias	Reservas en soc. consolidadas			Pérdidas en soc.	Resultados del ejercicio	Total
								Por integr. global	Por puesta en equiv.	Por diferencias de conversión			
Saldos a 31 de diciembre de 2001	55.606	5.959	6.159	3.448	584	0	3.552	736	955	3	(113)	(21.017)	55.872
Distribución del resultado del ejercicio 2001	-	(5.959)	(6.159)	(1.111)	(584)	(4.975)	(2.123)	(6)	(106)	-	7	21.017	0
Ampliación de capital	20.227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.227
Trasposos	-	-	-	(16)	-	-	-	(81)	-	(3)	98	-	(2)
Otros	-	-	-	(8)	-	-	-	-	-	-	8	-	0
Pérdidas del ejercicio 2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.041)	(10.041)
Saldos a 31 de diciembre de 2002	75.833	-	-	2.313	-	(4.975)	1.429	649	849	-	-	(10.041)	66.057
Distribución del resultado del ejercicio 2002	-	-	-	102	-	(9.808)	-	21	41	-	(397)	10.041	0
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	7
Trasposos	-	-	-	(23)	-	-	23	-	-	-	-	-	0
Beneficios del ejercicio 2003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78	78
Saldos a 31 de diciembre de 2003	75.833	-	-	2.392	-	-14.783	1.452	677	890	-	(397)	78	66.142

IV.2.2.7. Otros activos

Dentro de las bajas del movimiento de otros inmuebles durante el ejercicio 2003, se incluyen 3.008 miles de euros correspondientes a inmuebles de las sociedades Renardiere, S.L. e Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. que, siguiendo las recomendaciones del Banco de España, se han consolidado por puesta en equivalencia en lugar de consolidarlas por integración global.

Durante el ejercicio 2003 se han saneado activos materiales por importe de 1.111 miles de euros.

En los activos inmateriales se han realizado trasposos que corresponden principalmente a las instalaciones no desmontables en oficinas alquiladas que han sido reclasificadas de inmovilizado material a inmaterial, y a partidas de propiedad industrial que han sido reclasificadas de otros activos a inmovilizado inmaterial, en ambos casos siguiendo las recomendaciones recibidas por el Banco de España.

El detalle de Activos materiales e inmateriales se plasma en el cuadro adjunto:

ACTIVOS MATERIALES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Terrenos y edificios de uso propio	2.663	2.631	3.488	1,22	(24,57)
Coste actualizado	3.200	3.200	4.200	0,00	(23,81)
Menos, amortización acumulada	(537)	(569)	(712)	(5,62)	(20,08)
Otros inmuebles	251	4.513	1.507	(94,44)	199,47
Coste actualizado	862	6.610	3.609	(86,96)	83,15
Menos, amortización acumulada	0	0	(4)	-	(100,00)
Menos, provisión por depreciación	(611)	(2.097)	(2.098)	(70,86)	(0,05)
Mobiliario, instalaciones y otros	2.965	9.897	11.627	(70,04)	(14,88)
Coste actualizado	21.085	35.772	35.409	(41,06)	1,03
Menos, amortización acumulada	(18.120)	(25.875)	(23.782)	(29,97)	8,80
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	5.879	17.041	16.622	(65,50)	2,52

ACTIVOS INMATERIALES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Aplicaciones informáticas	11.327	13.419	11.136	(15,59)	20,50
Otros activos inmateriales	17.559	0	0	-	-
Gastos de ampliación de capital	445	885	686	(49,72)	29,01
Menos, amortización acumulada	(19.443)	(11.299)	(10.171)	72,08	11,09
TOTAL ACTIVOS INMATERIALES	9.888	3.005	1.651	229,05	82,01

PERIODIFICACIONES ACTIVAS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Prod.deveng.no venc.de inv.tomadas a dto.	4.401	4.364	4.385	0,84	(0,48)
Intereses antic. de recur. tomados a desc.	207	1.108	917	(81,31)	20,83
Gastos pagados no devengados	1.050	719	1.053	46,04	(31,72)
Otras cuentas	5.736	975	908	488,33	7,38
TOTAL PERIODIFICACIONES ACTIVAS	11.394	7.166	7.263	59,00	(1,34)

OTROS ACTIVOS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Hacienda Pública saldos fiscales recuperables	1.288	2.508	3.044	(48,64)	(17,61)
Fianzas dadas en efectivo	3.627	3.800	4.415	(4,55)	(13,93)
Operaciones financieras pendientes de liquidar	0	527	4.297	(100,00)	(87,74)
Partidas a reg. por oper. de futuro	4.115	6.972	4.805	(40,98)	45,10
Cámara de compensación	1	2.233	1.973	(99,96)	13,18
Derechos sobre bienes tomados en arrend.financ.	0	0	232	-	(100,00)
Intereses devengados cupón corrido	4.164	5.782	5.636	(27,98)	2,59
Otros	2.339	3.609	2.851	(35,19)	26,59
TOTAL OTROS ACTIVOS	15.534	25.431	27.253	(38,92)	(6,69)

PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Por integración global	23	0	94	-	(100,00)
Por puesta en equivalencia	374	0	19	-	(100,00)
TOTAL	397	0	113	-	(100,00)

No existe fondo de comercio.

IV.2.2.8. Otros pasivos

PERIODIFICACIONES PASIVAS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Productos antic. de oper. activas a descuento	650	170	442	282,35	(61,54)
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	4.000	3.291	7.602	21,54	(56,71)
Gastos devengados no vencidos	3.450	3.044	4.049	13,34	(24,82)
Otras cuentas	119	89	114	33,91	(21,99)
TOTAL PERIODIFICACIONES PASIVAS	8.219	6.594	12.207	24,64	(45,98)

OTROS PASIVOS					
Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Obligaciones a pagar	2.241	1.439	4.167	55,73	(65,47)
Fianzas recibidas	623	1.747	1.731	(64,34)	0,92
Partidas a reg. por oper. de futuro	325	2.938	5.042	(88,94)	(41,73)
Cámara de compensación	10	1.368	336	(99,27)	307,14
Cuentas de recaudación	3.187	7.817	7.466	(59,23)	4,70
Op. en bolsa o mercado pendientes de liquidar	0	544	2.883	(100,00)	(81,13)
Otros	834	628	1.473	32,80	(57,35)
TOTAL OTROS PASIVOS	7.220	16.481	23.098	(56,19)	(28,65)

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS				
Miles de Euros	Fondos de pensiones interno	Otros fondos específicos	Fondo de Insolvencias para riesgos contingentes	Total
Saldos a 31/12/01	4.576	6.177	669	11.422
Dotaciones con cargo al resultado del ejercicio 2002, neto de recuperaciones	735	2	-	737
Utilización de fondos	(68)	(60)	-	(128)
Recuperación de ejercicios anteriores con abono a resultados	(599)	(5.397)	(270)	(6.266)
Externalización del fondo de pensiones	(2.503)	-	-	(2.503)
Saldos a 31/12/02	2.141	722	399	3.262
Dotaciones con cargo al resultado del ejercicio 2003, neto de recuperaciones	87	2.899	268	3.254
Recuperación de ejercicios anteriores con abono a resultados	-	(370)	(6)	(376)
Saldos a 31/12/03	2.228	3.251	661	6.140

IV.2.3. Gestión del Riesgo.

La estrategia del riesgo es uno de los ejes fundamentales de la estrategia de Bankpime para generar valor de forma sostenida y sólida. Esta gestión tiende a alinearse con los principios que inspiran el Nuevo Acuerdo de Basilea.

Actualmente la gestión del riesgo orgánicamente se estructura a dos niveles:

- Del Director General Financiero, presidente a su vez del Comité de Activos y Pasivos, del Comité de Riesgos de Funcionamiento y del Comité de Riesgos de Mercado, depende la gestión integral y el control interno de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo y de contrapartida, aportando así una visión global e integradora .
- Por otro lado, el Jefe del Área de Riesgos, junto con la Comisión Ejecutiva dependiendo del importe, que depende directamente del Consejero

Delegado gestiona el riesgo de crédito, abarcando admisión, seguimiento y recuperación de:

Banca Minorista Estandarizados
Banca Minorista Empresas

Finalmente en los órganos del Consejo están aseguradas las capacidades e independencia necesarias para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la Organización, así como las decisiones tomadas por la Alta Dirección que, a su vez fija los planes de negocio, supervisa las decisiones de la actividad diaria del negocio y asegura su consistencia con los objetivos y políticas determinados por el Consejo.

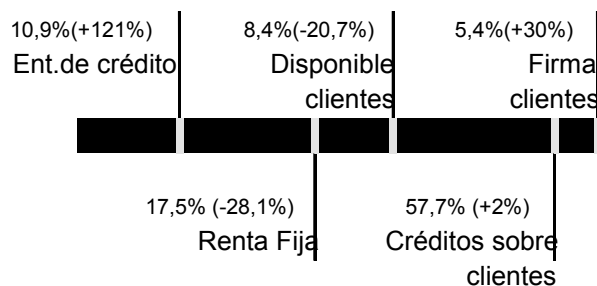
IV.2.3.1. Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito del Banco procede básicamente de los créditos a clientes. La concesión, seguimiento y control del mismo se realiza a través del área de riesgos.

Siempre desde una perspectiva de rentabilidad ajustada a riesgo, además de la valoración del cliente, el análisis de las operaciones implica la consideración de aspectos como el plazo de la operación, el tipo de producto y las garantías existentes. De esta manera no sólo se pretende tener en cuenta la probabilidad de que un cliente incumpla sus obligaciones contractuales, sino asignar correctamente la prima de riesgo recogida en el precio del producto.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con un sistema preventivo de alarmas que permiten obtener con antelación el diagnóstico de situaciones anómalas, tanto de las inversiones afectadas como de los clientes, con el fin de anticipar las decisiones y actuaciones al respecto.

Distribución de la exposición a riesgo de crédito



La exposición a riesgo de crédito del Banco, distinguiendo entre riesgo de crédito con clientes, renta fija y entidades de crédito, se detalla en el gráfico anterior (entre paréntesis variación sobre 2002).

En el siguiente cuadro podemos ver que, a pesar del incremento en la inversión crediticia en el año 2003 respecto al 2002, se produce un menor incremento porcentual en activos dudosos, en el fondo de insolvencias (7,20% versus 37,04%), y en el ratio de morosidad (8,66% versus 32,59%), que en el periodo 2002-2001, en que dicha inversión decreció. El ratio de cobertura decrece en un 2,01%.

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE INSOLVENCIAS Miles de euros				Variación %	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
RIESGO CREDITICIO TOTAL (1)	496.424	492.617	508.476	0,77	(3,12)
ACTIVOS DUDOSOS (2)	19.308	17.650	13.745	9,39	28,41
FONDO DE INSOLVÉNCIAS (3)	14.796	13.802	10.072	7,20	37,04
<u>Asignación del fondo de insolvencias</u>					
Crédito a otros sectores residentes	3.582	3.810	3.304	(5,98)	15,31
Crédito a no residentes	33	147	151	(77,55)	(2,65)
Cartera de renta fija	406	478	633	(15,06)	(24,49)
Activos dudosos	10.115	8.967	5.315	12,80	68,71
Pasivos contingentes (riesgos de firma)	660	400	669	65,00	(40,21)
% Ratio de morosidad (2/ 1)	3,89	3,58	2,70		
% Ratio de cobertura (3/ 2)	76,63	78,20	73,28		
% Ratio de cobertura constituido / Cobertura Necesaria	100	100	100		

(1) Activos en los que concurre riesgo de insolvencias según la norma 10 de la CBE 4/ 91.

El fondo de insolvencias afecta a los riesgos morosos en un porcentaje basado en la antigüedad de la deuda y en función de la garantía de la operación. Las garantías que condicionan el cálculo son la garantía dineraria pignoratícia (por el importe de la garantía) y la garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas (80% de la tasación).

Los fondos de provisión para insolvencias ascienden a 14.796 miles de euros al cierre del ejercicio 2003, los cuales incluyen la provisión de créditos sobre clientes y las provisiones de valores de renta fija y de riesgos de firma. La distribución del total del fondo de provisión para insolvencias entre las tres categorías de coberturas (específica, genérica y estadística) figura a continuación:

PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Cobertura específica	10.523	9.108	5.545	15,54	64,26
Cobertura genérica	3.883	4.136	4.462	(6,12)	(7,31)
Cobertura estadística	390	557	65	(29,98)	756,92
Total provisión para insolvencias	14.796	13.801	10.072	7,21	37,02

Como podemos ver en el siguiente cuadro, las entradas netas de activos dudosos se han reducido en un 11% respecto al 2002.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DUDOSOS Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Saldo inicial	17.650	13.745	4.737	28,41	190,16
+ Entradas	6.888	16.487	11.194	(58,22)	47,28
- Salidas	(1.799)	(10.776)	(1.868)	(83,31)	476,87
- Traspaso a fallidos	(3.431)	(1.806)	(318)	89,98	467,92
Saldo al final del período	19.308	17.650	13.745	9,39	28,41

ACTIVOS ADJUDICADOS DE MOROSOS Miles de euros	2003	2002	2001	Variación %	
				03/02	02/01
Activos adjudicados	862	631	640	36,61	(1,41)
Fondos para adjudicaciones	611	460	463	32,83	(0,65)
Cobertura	70,9%	72,9%	72,3%	(2,77)	0,77

El movimiento del fondo de provisión para insolvencias de créditos sobre clientes figura en el epígrafe IV.2.2.3

IV.2.3.2. Riesgo de concentración.

La entidad efectúa un seguimiento y establece límites del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo empresarial, sometiendo a la supervisión del Consejo de Administración las operaciones que superen determinados límites de exposición. Dichos límites son revisados y aprobados por el Comité de Dirección.

IV.2.3.3. Riesgo-país.

Bankpime desarrolla su actividad crediticia exclusivamente en el ámbito de los países de la OCDE y en consecuencia puede afirmarse que no se considera la existencia de riesgo-país significativo.

IV.2.3.4. Riesgo Medioambiental.

No procede.

IV.2.3.5. Riesgo de contrapartida.

La operativa en productos derivados durante el 2003 ha disminuido en un 77% respecto al año 2002, centrándose básicamente en operaciones de cobertura de vida media inferior a un año. A 31 de diciembre de 2002 el total era de 157.421 miles de euros y a 31 de diciembre de 2003 de 36.422 miles de euros.

Riesgo de contrapartida					
Nocionales de productos por vencimiento (a 31-12-2003)					
Miles de euros	< 1 año	1-5 años	5-10 años	> 10 años	Total
IRS	3.000	8.921			11.921
Fras					
Opciones Tipo Interés					
Asset Swaps					
Subtotal OTC Intereses	3.000	8.921			11.921
Cambios a Plazo	3.848				3.848
Swaps Tipo Cambio					
Opciones Tipo Cambio					
Subtotal OTC Cambio	3.848				3.848
Renta Fija Estructurada					
Opciones Deuda					
Subtotal OTC opciones deuda					
Derivados renta variable	14.873	5.780			20.653
Subtotal OTC renta variable	14.873	5.780			20.653
Total derivados	21.721	14.701			36.422

Riesgo de contrapartida					
Nocionales de productos por vencimiento (a 31-12-2002)					
Miles de euros	< 1 año	1-5 años	5-10 años	> 10 años	Total
IRS	115.000	3.000	12.489		130.489
Fras					
Opciones Tipo Interés					
Asset Swaps					
Subtotal OTC Intereses	115.000	3.000	12.489		130.489
Cambios a Plazo	13.548				13.548
Swaps Tipo Cambio					
Opciones Tipo Cambio					
Subtotal OTC Cambio	13.548				13.548
Renta Fija Estructurada					
Opciones Deuda					
Subtotal OTC opciones deuda					
Derivados renta variable	8.313	5.071			13.384
Subtotal OTC renta variable	8.313	5.071			13.384
Total derivados	136.861	8.071	12.489		157.421

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES				Variación %	
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Futuros financieros sobre tipos de interés	207.977	255.305	207.700	-18,54	22,92
Otras operaciones sobre tipos de interés	17.751	136.373	169.193	-86,98	-19,40
Total Operaciones sobre tipos de interés	225.728	391.678	376.893	-42,37	3,92
Compra ventas de divisas no vencidas	3.847	13.548	5.447	-71,60	148,72
Opciones compradas sobre divisas	0	0	0	0,00	0,00
Otras operaciones sobre tipos de cambio	0	0	0	0,00	0,00
Total Operaciones sobre tipos de cambio	3.847	13.548	5.447	-71,60	148,72

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES	Hasta	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Más de	TOTAL
Miles de euros	1 año	años	años	10 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2001	358.004	24.336	0	0	382.340
Compra ventas de divisas no vencidas	5.447				5.447
Futuros financieros sobre tipos de interés	207.700				207.700
Opciones compradas sobre divisas	0				0
Otras operaciones sobre tipos de interés	144.857	24.336			169.193
Saldos al 31 de diciembre de 2002	384.666	8.071	12.489	0	405.226
Compra ventas de divisas no vencidas	13.548				13.548
Futuros financieros sobre tipos de interés	255.305				255.305
Opciones compradas sobre divisas	0				0
Otras operaciones sobre tipos de interés	115.813	8.071	12.489		136.373
Saldos al 31 de diciembre de 2003	214.825	8.921	5.829	0	229.575
Compra ventas de divisas no vencidas	3.848				3.848
Futuros financieros sobre tipos de interés	207.977				207.977
Opciones compradas sobre divisas	0				0
Otras operaciones sobre tipos de interés	3.000	8.921	5.829		17.750

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES			
Año 2003	Valor Nocial		
	Cobertura	Negociación	Total
Miles de euros			
Compra ventas de divisas no vencidas	3.848		3.848
Futuros financieros sobre tipos de interés			
Comprados		100	100
Vendidos	207.800	77	207.877
Opciones compradas sobre divisas			0
Otras operaciones sobre tipos de interés	17.750		17.750
Total	229.398	177	229.575

Casi la totalidad de las operaciones de “futuros, opciones y otras operaciones” son operaciones de cobertura (229.398 miles de euros) y no son operaciones especulativas.

IV.2.3.6. Riesgo Operacional.

Se define riesgo operacional como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivados de circunstancias externas imprevistas. De la identificación, mitigación, y gestión de dicho riesgo operativo se encarga el Comité de Riesgos de Funcionamiento (CRIF).

Dicho Comité se reúne periódicamente y establece los controles y procedimientos a seguir para su cobertura, incluyendo las medidas correctoras que se puedan considerar oportunas.

Los riesgos, atendiendo al área afectada se clasifican como:

Riesgo operativo son los derivados de la actividad administrativa de la operación bancaria.

Riesgo de los sistemas de información son los derivados de la actividad que tenga por objeto la elaboración de información estadística y contable, sea para uso interno o externo.

Riesgo de los sistemas electrónicos son los relacionados con los medios tecnológicos de información y sus comunicaciones.

Las funciones del Comité son:

Riesgos Operativos: Segregación de funciones para evitar el riesgo y los errores de manipulación. Establecimiento de normas. Restricción de accesos. Diseño de planes de contingencia.

Riesgos de Sistemas de Información: Registro y validación de todas las operaciones. Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas y

procedimientos. Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.

Riesgo de Sistemas electrónicos: Establecer procedimientos de formulación, aprobación, implantación y revisión de planes estratégicos y a corto plazo, de tecnología de la información. Fijar procedimientos y controles de seguridad.

IV.2.3.7. Riesgo Reputacional.

Bankpime considera la función del riesgo reputacional de sus actividades como un aspecto esencial de su actuación. En este sentido todo nuevo producto o servicio es sometido al Comité de Activos y Pasivos que asume las funciones de Comité de Nuevos Productos y al Comité de Dirección.

IV.2.3.8. Riesgo de Mercado.

I) Actividades sujetas a riesgo de mercado.

El riesgo de mercado puede definirse como la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor económico de las operaciones contratadas como consecuencia de los cambios en las condiciones de los mercados. Se considera dentro de éste riesgo el que proviene de la variación en precio de los diversos factores considerados: tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, volatilidad de éstos, riesgo de solvencia, riesgo de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera.

En función de la intención de riesgo las actividades se agrupan de la forma siguiente:

Carteras de Negociación: Bajo este grupo se incluyen todas aquellas actividades de toma de posiciones, siendo su característica principal la liquidez de los productos con los que opera.

Gestión de Balance/Carteras de Inversión: Esta actividad incluye las carteras de renta fija principalmente contabilizadas por devengo de margen cuya naturaleza responde a la visión estratégica de mercado a medio/largo plazo de las áreas de negocio implicadas: así como la propia actividad de gestión de gaps del balance. Esta última se caracteriza por la utilización de instrumentos financieros para inmunizar el gap de activos y pasivos derivado básicamente de la operativa de banca de clientes, así como para gestionar la liquidez estructural del Banco.

Posiciones estratégicas: tipo de cambio y renta variable.

II) Metodologías y Resultados.

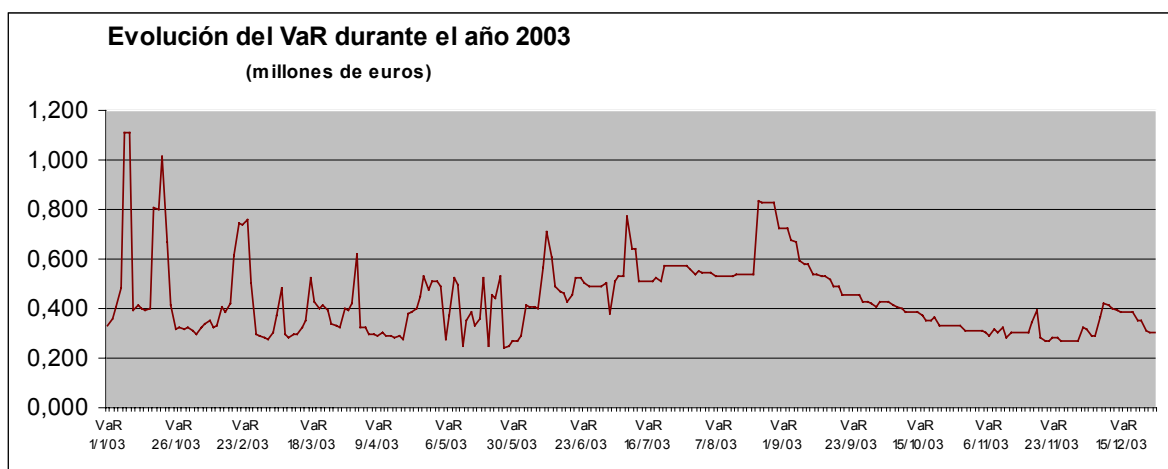
A. Actividad de negociación y Carteras de Inversión. Value at Risk.

El riesgo de mercado se mide en un primer análisis a partir de la evaluación diaria del valor de las posiciones a precios de mercado para todos los productos y además se elabora información sobre los posibles riesgos potenciales mediante la metodología del Value at Risk (VaR), con la finalidad de establecer un límite a las pérdidas potenciales máximas a asumir por el conjunto de posiciones tomadas en los mercados financieros. Dicho límite se establece para el conjunto de las posiciones propias tanto de las carteras de inversión como de negociación, con una probabilidad del 95% y en horizonte temporal de día. También se elaboran diariamente informes donde figuran otros indicadores de riesgo de uso generalizado (sensibilidades a movimientos en los tipos de interés, duración, convexidad, volatilidad, etc.) en función del mercado que se trate.

Para verificar esta estimación del riesgo, se realizan pruebas de “back testing” y de “stress testing”.

El Valor en Riesgo medio diario del Banco de La Pequeña y Mediana Empresa a lo largo del año 2003, calculado con un nivel de confianza del 95% y para el horizonte temporal de un día, fue de 0,444 millones de euros, oscilando entre un riesgo máximo de 1,108 y un mínimo de 0,244 millones de euros.

Riesgo (en M €)	VaR Diario (Nivel Confianza 95 %)			
	31/dic/03	Medio	Máximo	Mínimo
Total Áreas	0,302	0,444	1,108	0,244



B. Gestión de Balance.

Riesgo de Interés.

El Banco realiza análisis de sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

El control del riesgo estructural del Balance se realiza a través del Comité de Activos y Pasivos que se reúne semanalmente. Dicho Comité cuenta con un Grupo de Soporte Técnico que dispone de herramientas informáticas específicas que permiten realizar análisis dinámicos de gap y de duración mediante técnicas de simulación.

La gestión del margen financiero se realiza a corto plazo, con un horizonte temporal de un año. Para ello se utiliza el gap como sistema de medición de la sensibilidad del balance ante variaciones de los tipos de interés. La proyección del margen mediante la simulación de escenarios de evolución de tipos, estrategias de precios y contratación, cambios en las estructuras de plazos de vencimiento y reprecación de los activos y pasivos del balance etc., permite determinar su variabilidad y la evolución de las posiciones de riesgo.

Periódicamente se evalúa el impacto sobre el margen de escenarios de tipos de interés alternativos al considerado como probable, para poder cuantificar el efecto de shocks imprevistos. Y se realizan controles independientes de medición de la adecuación e integridad de los sistemas.

El GAP de sensibilidad estático acumulado a 31 de diciembre del 2003 puede verse en el cuadro siguiente.

ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERES						
Año 2003						
Miles de euros	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
Mercado Monetario	94.442		149		751	95.342
Mercado Crediticio	15.926	13.430	11.267	18.519	358.014	417.156
Mercado de Valores	19	21.848	2.312	6.354	295.596	326.129
Total Activos sensibles	110.387	35.278	13.728	24.873	654.361	838.627
Activo Total (1)						932.733
% sobre Total Activos Sensibles	13,16%	4,21%	1,64%	2,97%	78,03%	100,00%
% sobre Activos Totales	11,83%	3,78%	1,47%	2,67%	70,16%	89,91%
Mercado Monetario	125.851	20.435	58.973		6.855	212.114
Mercado de Depósitos	434.218	13.462	36.051	26.644	68.250	578.625
Mercado de Empréstitos	625	6.926	7.936	2.305		17.792
Total Pasivos sensibles	560.694	40.823	102.960	28.949	75.105	808.531
Pasivo Total (2)						932.733
% sobre Total Pasivos Sensibles	69,35%	5,05%	12,73%	3,58%	9,29%	100,00%
% sobre Pasivos Totales	60,11%	4,38%	11,04%	3,10%	8,05%	86,68%
Diferencia Activo-Pasivo en cada Pla	(450.307)	(5.545)	(89.232)	(4.076)	579.256	
% sobre activos totales	(48,28%)	(0,59%)	(9,57%)	(0,44%)	62,10%	
Diferencia Activo-Pasivo Acumulada	(450.307)	(455.852)	(545.084)	(549.160)	30.096	
% sobre activos totales	(48,28%)	(48,87%)	(58,44%)	(58,88%)	3,23%	
Indice de cobertura (3)	19,69%	86,42%	13,33%	85,92%	871,26%	

(1) Activo Total según BALANCE RESERVADO CONSOLIDADO s/ BE, es decir, sin deducir el fondo de fluctuación de insolvencias, fondo de fluctuación de valores y otros fondos imputados a activos concretos del balance

(2) Pasivo Total según BALANCE RESERVADO CONSOLIDADO s/ BE, es decir, incluye el fondo de fluctuación de insolvencias, fondo de fluctuación de valores y otros fondos imputados a activos concretos del balance

(3) Indice de cobertura: % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo

Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que una entidad no pueda disponer en el momento adecuado de los fondos necesarios para atender a sus compromisos de pago o para aprovechar situaciones inesperadas de expansión de la actividad, o de que tenga que acceder a dichos fondos (financiación externa) en condiciones gravosas. La gestión del riesgo de liquidez en Bankpime tiene como objetivo poder identificar los desajustes entre activos y pasivos en la estructura de balance, identificar los requerimientos de fondos y asegurar un nivel suficiente de los mismos evitando excesos de liquidez. Para ello se realiza un seguimiento en todo momento de dicha posición a corto plazo elaborando informes diarios que permiten conocer y gestionar en todo momento la posición de liquidez, y se utilizan herramientas de gestión de activos y pasivos que mediante técnicas de simulación (presupuestos, tipos de interés, comportamiento de la clientela, etc.) permiten prever la posición de liquidez que genera la propia estructura de balance en un horizonte temporal de un año.

C. Posiciones estratégicas.

Renta Variable.

No se mantienen posiciones relevantes en Renta Variable. En todo caso sobre las posiciones, se establecerían límites medidos bajo VaR, Loss Trigger y Stop Loss.

Tipo de cambio.

El riesgo por tipo de cambio es de carácter residual dada la estructura de balance que mantiene la entidad. El porcentaje sobre activos y pasivos totales no supera en ningún caso el 1%.

IV.2.4. Gestión Financiera

La Dirección General Financiera es la encargada de la gestión centralizada de los riesgos estructurales del Banco: de tipo de interés, de tipo de cambio y liquidez y de la gestión de capital. Esta centralización es la que permite aplicar criterios y metodologías homogéneas.

IV.2.4.1. Gestión de liquidez estructural

La gestión de liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente de la entidad en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando incurrir en riesgos no deseados.

La gestión de la liquidez estructural se realiza mediante la planificación de las necesidades futuras de recursos, estructurando por plazos e instrumentos la financiación y elaborando planes de contingencia.

El banco gestiona su liquidez manteniendo una cartera diversificada de activos líquidos o liquidables en el corto plazo adecuada a sus posiciones. Cuenta, por otro lado, con una presencia activa en los mercados de financiación, que le permiten disponer de capacidad diversificada de apelación a los mismos.

IV.2.4.2. Gestión del riesgo de tipo de interés.

Dirección financiera analiza mediante el gap de tipo de interés, la sensibilidad del margen financiero y valor económico, y la duración de los recursos propios, el riesgo de tipo de interés derivado de los diferentes vencimientos de las partidas de activo y pasivo. Sobre la base del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando las perspectivas y situación del mercado, se deciden las medidas financieras necesarias para adecuar la posición real a la deseada por la entidad. Las medidas tomadas pueden abarcar desde la definición de las características respecto a riesgo de tipo de interés de los productos de la entidad, a la toma de posiciones en mercados financieros.

IV.2.4.3. Gestión tipo de cambio

No se mantienen posiciones significativas de riesgo de cambio abiertas en la entidad.

IV.2.4.4. Gestión de capital

La gestión de capital debe tender a la optimización de la estructura y el coste del mismo, tanto desde el punto de vista regulatorio como desde el punto de vista económico. De cara a dicha optimización Bankpime ha utilizado la ampliación de capital como un instrumento destinado a cubrir las necesidades de capital regulatorio

IV.3. Circunstancias condicionantes

IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio de la Sociedad Emisora.

Debido a la naturaleza del negocio de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa como Banco al pormenor, el grado de estacionalidad es muy bajo desarrollando su actividad de manera totalmente estable.

IV.3.2 Dependencia de la Sociedad Emisora de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes.

Las actividades de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusiva ni regulación de precios. No obstante, está sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria. En este sentido, el emisor desarrolla su actividad bajo la supervisión del Banco de España y en la actualidad debe cumplir con los coeficientes de caja y de solvencia.

Coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja)

El coeficiente de reservas mínimas se calcula de acuerdo a lo establecido en el Reglamento BCE/2003/9, de 12 de septiembre de 2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas, que refunde el anterior Reglamento BCE/1998/15 y sus modificaciones posteriores. Según dicho Reglamento el coeficiente está fijado en un 2% de los pasivos computables.

El nuevo Reglamento ha entrado en vigor el 24 de enero de 2004.

Coeficiente de solvencia

La política de concesión de riesgos y, en general, la de inversión en activos de toda clase de la banca están influidas directamente por la existencia de una normativa reguladora sobre recursos propios mínimos de las entidades de crédito.

El coeficiente de solvencia está regulado por la "Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras", que entró en vigor, con carácter general, el 1 de enero de 1993 y desarrollado por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, la Orden Ministerial de 29 de diciembre de 1992 y la Circular 5/93 del Banco de España.

El coeficiente viene definido como la relación existente entre los recursos propios computables y la suma de los saldos de activo, compromisos y demás cuentas de orden, netos de provisiones, amortizaciones y saldos compensatorios y de la posición neta en divisa, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos derivados de la cartera de negociación, no pudiendo ser éste inferior al 8 %.

Al 31 de diciembre de 2003, el Grupo Bankpime excede en un 21,69% de los requerimientos mínimos de coeficiente de solvencia exigidos por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras. En el apartado IV.6.2.6. se detalla el desglose y excedentes del Grupo Bankpime.

Fondo de Garantía de Depósitos

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en Entidades de Crédito, según la nueva redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, desarrolla el régimen jurídico de los fondos de garantía de depósitos en establecimientos bancarios, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito. En su artículo 4 determina qué depósitos de efectivo, de valores y de otros instrumentos financieros están garantizados y cuáles deberán ser tenidos en cuenta para el cómputo de las aportaciones a los respectivos fondos que las Entidades adheridas realicen anualmente.

La constitución de este fondo supone para las Entidades adheridas constituir un depósito del 0,6 ⁰/₀₀ anual sobre los instrumentos financieros definidos en la legislación anteriormente descrita y supuso para Bankpime en el ejercicio 2003 un coste total de 241 miles de euros.

IV.3.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos.

El Banco seguirá en la línea de las inversiones necesarias para mejorar su eficiencia y productividad pero sin ningún proyecto especial de gran envergadura en cuanto a la utilización de recursos humanos o materiales en estos momentos.

En función de la evolución de los mercados financieros y de los tipos de interés se diseñaran productos que se adapten a las necesidades y perfiles de los clientes siendo esto un proceso normal en la actividad del banco. Ya sea productos con servicios adicionales (seguros, ofertas, regalos, etc.),

productos estructurados (garantía de capital y rentabilidad referenciada a índices o valores bursátiles) o nueva oferta de fondos de inversión o planes de pensiones.

Una vez estudiado el producto y establecidos los márgenes o coberturas necesarios se procederá a la implementación de los procesos informáticos necesarios para el lanzamiento de los productos y su seguimiento.

Las inversiones estarán orientadas por el mismo camino expresado en el apartado IV.5.1.

IV.3.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. y sus sociedades participadas no han sido hasta la fecha ni demandantes ni demandadas en ningún procedimiento judicial que no este provisionado totalmente y que por su importe, pudiese alterar significativamente sus estados financieros.

IV.3.5. Interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o haya tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

Jamás se han producido interrupciones en la actividad de la Sociedad.

IV.4. Informaciones laborales

IV.4.1. Número medio del personal empleado en los últimos años

La evolución del número medio del personal empleado por el Banco y el Grupo Consolidado desglosado por categorías en los tres últimos ejercicios anuales a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2003		2002		2001	
	Banco	Grupo	Banco	Grupo	Banco	Grupo
Directivos	16	20	22	23	27	30
Jefe y Apoderados	116	127	142	156	94	106
Empleados administrativos	129	151	157	181	301	330
Subalternos y oficios varios	-	-	6	6	7	7
Nº Medio de empleados	261	298	327	366	429	473

El Plan de reducción de gastos iniciado por la Entidad ha supuesto un recorte de plantilla tal como queda demostrado en el cuadro anterior. El cierre de algunas oficinas ha supuesto también el cese de algunas

empleados de esas oficinas, ya que por su situación geográfica ha sido imposible reubicarlas.

Los costes habidos en concepto de gastos de personal se detallan en el cuadro adjunto:

Gastos Personal	2003		2002		2001	
	Banco	Grupo	Banco	Grupo	Banco	Grupo
Miles de euros						
Sueldos y Salarios	7.991	11.336	10.153	11.344	12.364	13.475
Seguridad Social	2.110	2.706	2.611	2.895	3.078	3.378
Dotaciones a fondos de pensiones internos	87	87	-	-	12	12
Dotaciones a fondos de pensiones externos	76	76	-	-	-	-
Indemniz. por despidos y otro	845	845	5.115	5.139	1.432	1560
Otros gastos de personal	615	772	374	398	557	578
Gastos Personal	11.724	15.822	18.253	19.776	17.443	19.003
Coste Medio de Personal	45	53	56	54	41	40

IV.4.2. Negociación colectiva en el marco de la Sociedad Emisora.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa forma parte de la Asociación Española de Banca Privada, por lo que, en cuanto a la negociación colectiva se rige por lo establecido en el XIXº Convenio Colectivo Estatal del sector que regula las relaciones laborales de los empleados de banca durante los años 2003 y 2004.

IV.4.3. Política en materia de ventajas al personal.

El Banco cuenta con un sistema de beneficios sociales para su personal, estructurado de la siguiente forma:

- 1) Las propias que establece el Convenio Colectivo.
- 2) Facilidades en los anticipos salariales.
- 3) Facilidades crediticias en los Préstamos con garantía personal.
- 4) Facilidades crediticias en los Préstamos con garantía hipotecaria.
- 5) Tipo de interés especial en la cuenta en que se abona la nómina.
- 6) Posibilidad de pasar revisión médica periódica.
- 7) Ayudas y subvenciones para estudios y formación.
- 8) Seguro colectivo de vida.
- 9) Seguro colectivo de accidentes.

El seguro colectivo de vida es para todos los empleados del Grupo Bankpime, con una cobertura de 12.020,24 euros por empleado en caso de muerte, incapacidad profesional permanente o invalidez absoluta o permanente.

El seguro colectivo de accidentes es para todos los empleados del grupo Bankpime, con una cobertura de 24.040,48 euros por empleado en caso de muerte por accidente, 6.010,12 euros por accidente de circulación y 12.020,24 euros por infarto de miocardio.

El fondo de pensiones está constituido de acuerdo con el Convenio Colectivo y para el personal con antigüedad reconocida en banca anterior al 8 de marzo de 1980. Con fecha 15 de noviembre de 2002 se llevó a cabo la exteriorización del fondo interno de pensiones de acuerdo con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, mediante dos pólizas de seguro, una para los sujetos pasivos por los compromisos por pensiones causadas y otra para los sujetos activos por los derechos devengados por pensiones causadas, contratadas con Agrupación Bankpyme Seguros de Vida y Salud, S.A. Está dotado a 31 de diciembre de 2003 con un importe de 2.722 miles de euros.

Colectivo	Contingencia Cubierta	Tipo de póliza	Miles de euros
Personal activo	Renta de Jubilación según convenio de banca	Seguro de vida colectivo	1.722
Personal pasivo	Renta inmediata según Convenio de banca	Seguro de Rentas Garantizadas	1.000
			2.722

Siguiendo la práctica iniciada en ejercicios anteriores, y de acuerdo con el nuevo Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones, el Grupo Bankpime ha dotado con cargo a pérdidas y ganancias, aproximadamente una décima parte de la diferencia existente entre su método de valoración y lo establecido en el mencionado Reglamento para la valoración de compromisos por pensiones materializados mediante planes de pensiones. A 31 de diciembre de 2003 la diferencia pendiente de amortizar por este concepto asciende a 326 miles de euros.

IV.5. Política de Inversiones

IV.5.1. Indicaciones relativas a las principales inversiones en curso de realización o proyectos en firme para los próximos años y su modo de financiación.

Se han realizado mejoras en el aplicativo financiero corporativo ampliando su funcionalidad y mejorando los aspectos operacionales ya existentes. También se han llevado a cabo las mejoras pertinentes para la adaptación a la normativa legal vigente en el ámbito de entidades financieras y los sistemas de control recomendados por las entidades reguladoras. Todo esto ha supuesto una inversión de 95.818,90 euros.

Por lo que se refiere a las aplicaciones colaborativas, se ha desarrollado una nueva Intranet que dota de herramientas de apoyo y seguimiento comercial, así como recursos de gestión de conocimiento, información corporativa y difusión de documentación de soporte operativo.

A su vez se ha evolucionado el repositorio de datos de negocio con nuevas herramientas de consulta de una ergonomía de uso que permiten, entre otras funcionalidades, una mejor segmentación de clientes orientada a ofrecer un mejor servicio y obtener un conocimiento exhaustivo del cliente que nos permita ofrecer el mejor producto para cada perfil de cliente. La inversión en este concepto ha alcanzado los 30.973,36 euros.

Se están implementando paulatinamente unidades de dispensadores de efectivo que permiten dar un mejor servicio al cliente en oficinas sustituyendo paralelamente los antiguos "bunkers" de caja por estaciones de trabajo que permiten una atención mixta de servicio de caja y atención comercial. La cifra destinada ha sido de 265.222,31 euros.

Finalmente se han introducido mejoras en el aplicativo de banca electrónica que han ampliado las funcionalidades ya existentes. Estas mejoras repercuten en ofrecer al cliente un mayor abanico de operaciones a efectuar y por consiguiente un mejor servicio.

La partida de activos inmateriales del Balance consolidado muestra unos movimientos en el año 2003 que corresponden principalmente a las instalaciones no desmontables en oficinas alquiladas que han sido reclasificadas de inmovilizado material a inmaterial, y a partidas de propiedad industrial que han sido reclasificadas de otros activos a inmovilizado inmaterial, en ambos casos siguiendo las recomendaciones del Banco de España. De esta manera el saldo de los activos inmateriales a pasado de 3.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 a 9.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2003.

En el epígrafe del Balance consolidado de activos materiales durante el 2003 se han reflejado las bajas de inmuebles por valor de 3.008 miles de euros correspondientes a inmuebles de las sociedades Renardiere, S.L. e Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A., que siguiendo las recomendaciones del Banco de España, se han consolidado por puesta en equivalencia en lugar de consolidarlas por integración global. También durante el ejercicio 2003 y de acuerdo con las recomendaciones recibidas del Banco de España, se han saneado activos materiales por importe de 1.111 miles de euros.

Todas las inversiones que se realicen se financiarán mediante los recursos generados durante el ejercicio.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. Informaciones contables individuales

V.1.1. Cuadros comparativos del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
ACTIVO			
Miles de euros	2003	2002	2001
Caja de depósitos en bancos centrales	14.143	10.455	23.918
Caja	4.210	2.824	2.590
Banco de España	9.933	7.631	21.298
Otros bancos centrales	0	0	30
Deudas del Estado	204.271	213.197	178.852
Entidades de Crédito	80.002	42.055	87.127
A la vista	9.730	3.142	15.969
Otros créditos	70.272	38.913	71.158
Créditos sobre clientes	379.073	364.355	355.632
Obligaciones y otros valores renta fija	119.742	170.126	193.185
De Emisión Pública	67.450	101.764	103.465
Otros Emisores	52.292	68.362	89.720
Acciones y otros títulos de renta variable	6.309	12.906	21.977
Participaciones	0	0	0
En entidades de crédito	0	0	0
Otras participaciones	0	0	0
Participaciones en empresas del Grupo	21.727	22.964	10.040
En entidades de crédito	2.095	2.095	4.506
Otras	19.632	20.869	5.534
Activos inmateriales	9.508	2.737	1.311
Gastos de ampliación de capital y de primer establecimiento	193	231	11
Otros gastos amortizables	9315	2506	1.300
Activos materiales	5.779	12.412	14.881
Terrenos y edificios de uso propio	2.663	2.631	3.488
Otros inmuebles	172	137	137
Mobiliario, instalaciones y otros	2.944	9.644	11.256
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0
Resto	0	0	0
Acciones propias	1.452	1.429	1.596
Pro memoria: nominal	1.667	1.667	1.667
Otros activos	15.451	24.616	24.625
Cuentas de periodificación	12.642	6.785	8.430
Pérdidas del ejercicio	320	10.141	20.856
TOTAL ACTIVO	870.419	894.178	942.430

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
PASIVO			
Miles de euros	2003	2002	2001
Entidades de Crédito	205.845	220.570	202.337
A la vista	2.302	1.609	6.161
A plazo o con preaviso	203.543	218.961	196.176
Débitos a clientes	578.625	556.723	558.086
Depósitos de ahorro	454.914	402.193	407.905
A la vista	214.671	191.317	212.979
A plazo	240.243	210.876	194.926
Otros débitos	123.711	154.530	150.181
A plazo	123.711	154.530	150.181
Débitos representados por los valores negociables	3.508	19.621	65.520
Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0
Pagarés y otros valores	3508	19621	65.520
Otros pasivos	5.193	13.753	18.886
Cuentas de periodificación	7.266	5.893	11.334
Provisiones para riesgos y cargas	5.461	2.957	10.978
Fondo de pensionistas	2.228	-	2.798
Otras provisiones	3.233	2.957	8.180
Beneficios del ejercicio	0	0	0
Capital suscrito	75833	75833	55.606
Primas de emisión	-	-	5.959
Reservas	3.803	3.803	13.724
Resultados de ejercicios anteriores	(15.115)	(4.975)	0
TOTAL PASIVO	870.419	894.178	942.430

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
CUENTAS DE ORDEN			
Miles de euros	2003	2002	2001
Pasivos contingentes	38.485	30.141	34.224
Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0
Fianzas, avales y cauciones	37094	28864	32.677
Otros pasivos contingentes	1391	1277	1547
Compromisos	65.612	81.653	65.193
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0
Disponible por terceros	58987	74391	59.518
Otros compromisos	6625	7262	5.675
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	104.097	111.794	99.417

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	28.312	36.150	48.904
de los que: De la cartera de renta fija	10.490	16.258	21.751
Intereses y cargas asimiladas	(20.844)	(25.311)	(37.441)
Rendimiento de la cartera de renta variable	2.388	1.098	1.969
De acciones y otros títulos de renta variable	378	1.098	664
De participaciones	152	0	0
De participaciones en el Grupo	1.858	0	1.305
Margen de intermediación	9.856	11.937	13.432
Comisiones percibidas	18.655	15.924	22.835
Comisiones pagadas	(2.787)	(2.968)	(4.588)
Resultado de operaciones financieras	14.328	(36)	1.872
Margen ordinario	40.052	24.857	33.551
Otros productos de explotación	41	55	45
Gastos generales de administración	(29.261)	(34.528)	(35.508)
De personal	(11.724)	(18.253)	(17.443)
De los que:			
Sueldos y salarios	(7.991)	(10.153)	(12.364)
Cargas sociales	(2.273)	(2.611)	(3.090)
de las que: pensiones	(163)	0	(12)
Otros gastos administrativos	(17.537)	(16.275)	(18.065)
Amortización y saneamiento de activos			
materiales e inmateriales	(3.560)	(3.533)	(3.821)
Otras cargas de explotación	(333)	(334)	(402)
Margen de explotación	6.939	(13.483)	(6.135)
Amortizaciones y provisiones para insolvencias (neto)	(4.384)	(5.748)	(3.199)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(1.241)	(29)	(1.087)
Beneficios extraordinarios	449	10.123	814
Quebrantos extraordinarios	(3.433)	(1.135)	(8.127)
Resultado antes de impuestos	(1.670)	(10.272)	(17.734)
Impuestos sobre beneficios	1.350	(131)	(3.122)
Otros impuestos	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(320)	(10.403)	(20.856)

V.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
ORIGENES DE FONDOS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Inversión menos financiación en Banco de España y E.C.A.	-	76.768	307.604
Inversión crediticia	-	-	14.895
Acreeedores	21.902	-	-
Títulos de renta fija	59.355	-	51.366
Títulos de renta variable no permanente	7.096	7.499	8.981
Acciones propias	151	-	-
Ampliación de capital	-	20.227	-
Venta de inversiones permanentes	7.900	6.373	344
Elementos del inmovilizado material	7.900	5.252	283
Participaciones en empresas del Grupo	-	1.121	61
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pagarés y otros valores	-	-	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	-	17.835
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	96.404	110.867	401.025

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
APLICACIONES DE FONDOS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Recursos aplicados en las operaciones	(11.566)	7.619	3.308
Beneficios/ (pérdidas) del ejercicio, netos del			
Impuesto sobre sociedades	320	10.141	20.856
(-) Amortizaciones de activos materiales e inmatrimales	(3.560)	(3.413)	(3.636)
(-) Dotaciones netas a			
Fondo de provisión de insolvencias	(3.961)	(6.083)	(3.354)
Fondo de fluctuación de valores	461	(1.748)	(2.932)
Fondo de pensiones interno	(87)	(136)	(357)
Otros fondos específicos	(2.155)	5.316	(2.168)
Provisión por riesgo de cambio	0	13	(5)
Provisión por depreciación de inmovilizado	(151)	0	(263)
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	(1.240)	(29)	(1.087)
Dotación acciones propias	174	(167)	(1.956)
Dotación extraordinaria de activos materiales e inmatrimales	(1.111)	(633)	(1.768)
(-) Pérdidas/ (Beneficios) en enajenación de inmovilizado material	(256)	4.339	(23)
(-) Pérdidas/ (Beneficios) en enajenación de participaciones en empresas del Grupo	0	19	1
Inversión menos financiación en Banco de España y E.C.A.	56.360	0	0
Inversión crediticia	18.499	15.290	0
Títulos de renta fija	0	11.294	0
Adquisición de inversiones permanentes	13.119	17.570	6.841
Participaciones en empresas del Grupo	3	13.714	1761
Elementos de inmovilizado material e inmaterial	13.116	3.856	5.080
Utilización de la provisión para riesgos y gastos	-	68	1021
Utilización del fondo de fluctuación de valores	-	341	0
Acciones propias	-	0	3.520
Acreedores	-	1.363	331.132
Otros conceptos activos menos pasivos	3.879	8.920	0
Débitos representados por valores negociables	16.113	45.899	55.202
Pagarés y otros valores	16.113	45.899	55.202
Variación reservas	0	0	1
Externalización del Fondo de Pensiones	-	2.503	0
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	96.404	110.867	401.025

V.1.3. En el Anexo I del presente folleto se incluye el informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

V.2. Informaciones contable consolidada

V.2.1. Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Grupo Bankpime			
ACTIVO			
Miles de euros	2003	2002	2001
Caja de depósitos en bancos centrales	14.176	10.530	24.076
Caja	4.210	2.824	1.719
Banco de España	9.966	7.706	22.327
Otros bancos centrales	0	0	30
Deudas del Estado	204.268	214.968	181.504
Entidades de Crédito	76.004	34.531	57.615
A la vista	9.344	3.142	15.599
Otros créditos	66.660	31.389	42.016
Créditos sobre clientes	403.978	396.163	405.260
Obligaciones y otros valores renta fija	122.679	170.588	192.777
De Emisión Pública	67.450	101.764	103.464
Otros Emisores	55.229	68.824	89.313
Pro memoria: títulos propios	0	0	0
Acciones y otros títulos de renta variable	7.406	12.907	21.976
Participaciones	0	0	0
En entidades de crédito	0	0	0
Otras participaciones	0	0	0
Participaciones en empresas del Grupo	13.035	12.724	3.603
En entidades de crédito	0	0	0
Otras	13.035	12.724	3.603
Activos inmateriales	9.888	3.005	1.651
Gastos de ampliación de capital y de primer establecimiento	193	7	11
Otros gastos amortizables	9.695	2.998	1.640
Fondo de comercio de consolidación	0	26	0
Por integración global y proporcional	0	26	0
Por puesta en equivalencia	0	0	0
Activos materiales	5.879	17.041	16.622
Terrenos y edificios de uso propio	2.663	2.631	3.488
Otros inmuebles	251	4.513	1.507
Mobiliario, instalaciones y otros	2.965	9.897	11.627
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0
Resto	0	0	0
Acciones propias	1.452	1.429	1.596
Pro memoria: nominal	1.667	1.667	1.667
Otros activos	15.534	25.431	27.253
Cuentas de periodificación	11.394	7.166	7.263
Pérdidas en sociedades consolidadas	397	0	113
Por integración global y proporcional	23	0	94
Por puesta en equivalencia	374	0	19
Por diferencias de conversión	-	0	0
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	10.027	21.001
Del grupo	0	10.041	21.017
De minoritarios	0	(14)	(16)
TOTAL ACTIVO	886.090	916.536	962.310

Grupo Bankpime			
PASIVO			
Miles de euros	2003	2002	2001
Entidades de Crédito	204.643	219.419	196.177
A la vista	1119	308	37
A plazo o con preaviso	203.524	219.111	196.140
Otros Débitos a clientes	575.175	554.516	555.227
Depósitos de ahorro	452.419	401.386	406.762
A la vista	212.230	190.564	211.890
A plazo	240.189	210.822	194.872
Otros débitos	122.756	153.130	148.465
A la vista	0	0	0
A plazo	122.756	153.130	148.465
Débitos representados por valores negociables	16.973	38.990	86.065
Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0
Pagarés y otros valores	16.973	38.990	86.065
Otros pasivos	7.220	16.481	23.098
Cuentas de periodificación	8.219	6.594	12.207
Provisiones para riesgos y cargas	6.140	3.262	11.422
Fondo de pensionistas	2.228	2.141	2.798
Provisión para impuestos	0	0	0
Otras provisiones	3.912	1.121	8.624
Fondos para riesgos generales	0	0	0
Diferencias negativas de consolidación	274	308	244
Por integración global y proporcional	0	69	0
Por puesta en equivalencia	274	239	244
Beneficios consolidados del ejercicio	117	0	0
Del Grupo	78	0	0
De minoritarios	39	0	0
Pasivos subordinados	0	0	0
Intereses minoritarios	868	868	868
Capital suscrito	75.833	75.833	55.606
Primas de emisión	0	0	5.959
Reservas	3.844	3.742	13.743
Reservas de revalorización	0	0	0
Reservas en sociedades consolidadas	1.567	1.498	1.694
Por integración global y proporcional	677	649	736
Por puesta en equivalencia	890	849	955
Por diferencias de conversión	0	0	3
Resultados de ejercicios anteriores	(14.783)	(4.975)	0
TOTAL PASIVO	886.090	916.536	962.310

Grupo Bankpime			
CUENTAS DE ORDEN			
Miles de euros	2003	2002	2001
Pasivos contingentes	38.485	30.141	34.224
Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0
Fianzas, avales y cauciones	37.094	29.302	32.677
Otros pasivos contingentes	1391	839	1547
Compromisos	65.612	81.653	68.312
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0
Disponible por terceros	58.987	74.391	62.637
Otros compromisos	6.625	7.262	5.675
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	104.097	111.794	102.536

Grupo Bankpime			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	29.411	38.056	50.834
de los que: De la cartera de renta fija	10.610	16.424	21.904
Intereses y cargas asimiladas	(21.355)	(26.201)	(37.852)
Rendimiento de la cartera de renta variable	530	619	825
De acciones y otros títulos de renta variable	378	619	664
De participaciones	0	0	0
De participaciones en el Grupo	152	0	161
Margen de intermediación	8.586	12.474	13.807
Comisiones percibidas	21.156	18.345	25.280
Comisiones pagadas	(2.970)	(2.923)	(4.509)
Resultado de operaciones financieras	14.507	(54)	2.062
Margen ordinario	41.279	27.842	36.640
Otros productos de explotación	50	146	62
Gastos generales de administración	(32.420)	(37.709)	(39.568)
De personal	(15.822)	(19.776)	(19.003)
De los que:			
Sueldos y salarios	(11.336)	(11.344)	(13.475)
Cargas sociales	(2.869)	(2.895)	(3.390)
de las que: pensiones	(163)	0	(12)
Otros gastos administrativos	(16.598)	(17.933)	(20.565)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(3.775)	(3.841)	(4.088)
Otras cargas de explotación	(338)	(343)	(415)
Margen de explotación	4.796	(13.905)	(7.369)
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalen	(819)	9	(96)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equiv.	554	9	64
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equiv.	1.221	0	0
Correcciones de valor por cobro de dividendos	152	0	160
Amortización del fondo de comercio de consolidación	0	0	0
Beneficios por operaciones del Grupo	0	0	204
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global	0	0	0
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0	0	0
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	0	0	204
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0	0	0
Quebrantos por operaciones Grupo	0	0	0
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	0	0	0
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0	0	0
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	0	0	0
Amortizaciones y provisiones para insolvencias	(4.113)	(5.681)	(4.037)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	0	0	0
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0
Beneficios extraordinarios	2.668	10.698	760
Quebrantos extraordinarios	(2.415)	(1.133)	(6.580)
Resultado antes de impuestos	117	(10.012)	(17.118)
Impuesto sobre beneficios	0	(15)	(3.883)
Otros impuestos	0	0	0
Resultados consolidados	117	(10.027)	(21.001)
Resultado atribuido a la minoría	78	(10.041)	16
Resultado atribuido al grupo	39	14	(21.017)

V.2.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Grupo Bankpime			
ORIGENES DE FONDOS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Recursos generados de las operaciones	7.583	0	0
Beneficios/ (pérdidas) del ejercicio, netos del Impuesto sobre sociedades	78	-	-
(-) Amortizaciones de activos materiales e inmateriales	3.775	-	-
(-) Dotaciones netas a			
Fondo de provisión de insolvencias	3.776	-	-
Fondo de fluctuación de valores	(479)	-	-
Fondo de pensiones interno	87	-	-
Otros fondos específicos	2.529	-	-
Provisión por riesgo de cambio	0	-	-
Provisión por depreciación de inmovilizado	(1.486)	-	-
Dotación acciones propias	(174)	-	-
Dotación extraordinaria de activos materiales e inmateriales			
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	1.111	-	-
(-) Pérdidas/ (Beneficios) en ventas de inmovilizado material	(1.323)	-	-
(-) Pérdidas/ (Beneficios) por enajenación de empresas del Grupo	0	-	-
(-) Pérdidas/ (Beneficios) por enajenación de sociedades puestas en equivalencia	0	-	-
(-) Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	(311)	-	-
Inversión menos financiación en Banco de España y E.C.A.	0	59.872	305.455
Títulos de renta fija	58.672	0	54.281
Inversión crediticia	0	3.006	19.289
Títulos de renta variable no permanente	5.989	7.497	8.982
Acreedores	20.659	0	0
Ampliación de capital	0	20.227	0
Venta de inversiones permanentes	15.667	7.491	356
Participaciones en empresas del Grupo	0	2.186	0
Elementos de inmovilizado material	15.667	5.305	356
Fondo de comercio de consolidación	26	0	0
Intereses minoritarios	25	0	0
Cambios en el perímetro de consolidación	7	0	0
Acciones propias	151	0	0
Empréstitos	0	0	0
Otros conceptos activos menos pasivos	0	0	16.843
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	108.779	98.093	405.206

Grupo Bankpime			
APLICACIONES DE FONDOS			
Miles de euros	2003	2002	2001
Recursos aplicados en las operaciones	0	7.751	4.804
Beneficios/ (pérdidas) del ejercicio, netos del			
Impuesto sobre sociedades	-	10.041	21.017
(-) Amortizaciones de activos			
materiales e inmateriales	-	(3.721)	(3.903)
(-) Dotaciones netas a			
Fondo de provisión de insolvencias	-	(5.666)	(4.573)
Fondo de fluctuación de valores	-	(1.769)	(2.740)
Fondo de pensiones interno	-	(136)	(357)
Otros fondos específicos	-	5.395	(345)
Provisión por riesgo de cambio	-	13	(5)
Provisión por depreciación de inmovilizado	-	0	(469)
Dotación acciones propias	-	(167)	(1.956)
Dotación extraordinaria de activos materiales e inmateriales			
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	-	(633)	(1.768)
(-) Pérdidas/ (Beneficios) en ventas de inmovilizado			
material	-	4.385	(1)
(-) Pérdidas/ (Beneficios) por enajenación de empresas			
del Grupo	-	0	0
(-) Pérdidas/ (Beneficios) por enajenación de sociedades			
puestas en equivalencia	-	0	0
(-) Participación en resultados de sociedades puestas			
en equivalencia	-	9	(96)
Inversión crediticia	11.401	-	0
Inversión menos financiación en			
Banco de España y E.C.A.	59.895	-	0
Títulos de renta fija	0	11.304	0
Adquisición de inversiones permanentes	13.499	17.980	6.203
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	34	10.932	255
Elementos de inmovilizado material e inmaterial	13.465	7.048	5.948
Utilización de la provisión para riesgos y gastos	0	128	1021
Utilización del fondo de fluctuación de valores	0	302	0
Acreedores	0	711	329.366
Externalización del fondo de pensiones	0	2.503	0
Empréstitos	22.017	47.075	59.330
Otros conceptos activos menos pasivos	1.967	10.311	0
Fondo de comercio de consolidación	0	26	0
Intereses minoritarios	0	2	960
Títulos de renta variable no permanente	0	0	0
Dividendos	0	0	0
Acciones propias	0	0	3.522
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	108.779	98.093	405.206

V.2.3. En el anexo II del presente folleto se incluye el informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003 a nivel consolidado.

V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

Recogidos en los Informes Anuales del Banco y del Grupo Bankpime adjuntos en los anexos I y II del presente folleto.

CAPITULO VI

ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DE BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A.

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del Consejo de Administración

A la fecha del presente folleto, el Consejo de Administración está integrado por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento (****)	Carácter
D. Jordi Conejos Sancho	Presidente/ Consejero Delegado	14.07.2003	Ejecutivo (*)
D. José Antonio Castro Sousa	Vicepresidente	26.06.2002	Dominical (**)
D. Francisco Busquets Farrás	Vicepresidente	22.05.1978	Externo
D. Genís Marfà Pons	Vocal	20.09.2000	Independiente
Bipop-Carire S.p.A representada por D. Andrés Jiménez de Parga Merino	Vocal	22.09.1999	Dominical
D. Nicolás Pachán Gárriz	Vocal	15.10.1997	Dominical (**)
D. Josep Lluís Vilaseca Guasch	Vocal	15.10.1997	Dominical (**)
D. Jorge Rodón Esteve	Secretario no Consejero	22.05.1978	-----

(*) Consejero ejecutivo nombrado a instancias de Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

(**) Consejero dominical nombrado a instancias de Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

(***) Consejero dominical nombrado a instancias de Barcelonesa de Inversiones Inmobiliarias, S.A.

(****) Fecha de primer nombramiento.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

A estos efectos, se entenderá que son ejecutivos el consejero delegado y los que por cualquier otro título desempeñen responsabilidades de gestión dentro del Banco.

El Consejo procurará igualmente que dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital del Banco (consejeros dominicales) y profesionales de reconocido prestigio que se encuentren vinculados al equipo ejecutivo o a los accionistas significativos (consejeros independientes).

Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros dominicales y los consejeros independientes, el Consejo atenderá a la estructura de propiedad del Banco, de manera que la relación entre una y otra clase de consejeros refleje la relación entre el capital estable y el capital flotante.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, el número de Consejeros no será inferior a cinco ni superior a veinticuatro, correspondiendo su determinación a la Junta General. En la actualidad, el número de Consejeros asciende a siete.

En el año 2003 el número de Consejeros era de dieciocho. En el mes de marzo de 2004 se produce la reducción a siete del número de Consejeros dentro del plan de reestructuración y austeridad aprobado por acuerdo de Consejo el día 22 de marzo de 2004. A partir del día 1 de enero de 2004 queda suspendido el devengo de dietas de asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Los Consejeros ejercen su cargo durante un plazo de cinco años, siendo reelegibles hasta alcanzar la edad de 75 años, en cuyo momento deberán poner el cargo a disposición del Consejo de Administración.

De los 2 Vicepresidentes actuales corresponde el ejercicio de las funciones que los Estatutos confieren al Vicepresidente de mayor edad.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión del Banco.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Banco en la Comisión Ejecutiva, en el Consejero Delegado y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión.

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o institucionalmente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.

En los Estatutos se establece el marco general de actuación del Consejo de Administración. Posteriormente el Reglamento del Consejo de Administración es el que detalla las funciones que como mínimo el Consejo debe ejercer directamente.

A estos últimos efectos, el Consejo se obliga, en particular, a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:

- a) aprobación de las estrategias generales del Banco;
- b) nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos del Banco;

- c) aprobar la política en materia de autocartera;
- d) control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos;
- e) identificación de los principales riesgos del Banco;
- f) determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- g) y en general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales del Banco y las grandes operaciones societarias;
- h) las específicamente previstas en el Reglamento del Consejo de Administración.

De acuerdo con los estatutos sociales, el Consejo celebrará cuantas reuniones sean necesarias para decidir sobre los asuntos de su competencia que sean sometidos a su consideración por el Presidente, los demás órganos de gobierno de la Sociedad o por cualquiera de los Consejeros, y para conocer, y en su caso autorizar, los principales temas tratados y acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva. Como mínimo, celebra diez cada año para recibir información sobre los datos contables, administrativos, financieros técnicos y estadísticos referentes al mes anterior. En el año 2003 el Consejo se reunió en trece ocasiones. En el año 2004 el Consejo realizó 9 reuniones.

Para ser Consejero de la Sociedad no se requiere la cualidad de accionista y los Estatutos Sociales no establecen ningún requisito especial, salvo las incompatibilidades que tienen los incursos en incapacidad, inhabilitación o prohibición de acuerdo con las leyes, en especial la Ley 12/95 de Incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, y la Ley 31/1968 de Incompatibilidades y limitaciones de los Altos Cargos de la Banca Privada, así como las disposiciones reglamentarias que las desarrollen o complementen. Tampoco podrán acceder al cargo de Consejero los que no reúnan las condiciones de honorabilidad y profesionalidad exigida por la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las entidades de crédito.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, la designación de los miembros del Consejo de Administración se somete a los siguientes criterios:

- a.- Con carácter general, se procurará que la elección recaiga en personas de reconocida solvencia moral, competencia y experiencia, quienes habrán de cumplir los requisitos de idoneidad exigidos en las normas legales que les sean aplicables, debiéndose extremar el rigor en relación con las personas llamadas a cubrir los puestos de Consejeros independientes.

En ningún caso podrán designarse personas que incurran en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibición previstas en las leyes o en los Estatutos Sociales.

- b.- No podrán ser designados como Consejeros independientes:

- . Las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos en las sociedades que constituyen parte del Grupo consolidado mercantil.

- . Las personas que tengan parentesco hasta de segundo grado, incluso por afinidad, con Consejeros ejecutivos o con Directivos de las sociedades del Grupo.
- . Las personas que, directa o indirectamente a través de sociedades en que participen de forma significativa, hayan realizado o recibido pagos de la Sociedad que pudieran comprometer su independencia.
- . Las personas que tengan otras relaciones contractuales, profesionales o de negocio con la Sociedad que, por su importancia significativa, puedan limitar su independencia de actuación como Consejero.

VI.1.2. Comisiones y Comités dentro del Consejo de Administración

a.- La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración

- 1.- La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración es un órgano del Consejo de Administración que tiene delegadas a su favor todas las facultades delegables del Consejo. La Comisión podrá regular su propio funcionamiento y, en tanto no lo haga, le serán aplicables por asimilación las normas de funcionamiento del Consejo de Administración. La Comisión estará compuesta por el Consejero Delegado y por aquellos miembros del Consejo que éste designe. Podrán participar en la misma, con voz y sin voto, con carácter esporádico o permanente, aquellos cargos ejecutivos que el Consejo o la propia Comisión designen. La Comisión será presidida por el Consejero Delegado, cuyo voto, en caso de empate, será dirimente, y actuará de Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, quien, de no tener el carácter de miembro del mismo, carecerá de voto y sólo tendrá función asesora. Corresponderá al Secretario certificar, ejecutar los acuerdos de la Comisión y proceder a su elevación a instrumento público.
2. La adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva Permanente requerirá el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.
3. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, quincenal. Excepto en el mes de agosto. En el año 2004 realizó 21 reuniones.
4. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo.

Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

5. La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

La composición actual de la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Carácter
D. Jordi Conejos Sancho	Presidente	14.07.2003	Ejecutivo
D. José Antonio Castro Sousa	Vicepresidente	15.09.2003	Dominical
D. Francisco Busquets Farrás	Vicepresidente	17.12.1980	Externo
D. Jordi Rodón Esteve	Secretario no Consejero	5.10.2001	-----

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración fue constituida por el Consejo de Administración en su sesión del día 17 de diciembre de 1980.

b.- El Comité de Auditoría y Control.

El Comité de Auditoría y Control es un órgano compuesto por miembros del Consejo de Administración en un número máximo de cinco y mínimo de tres que, en su mayoría, deberán tener el carácter de miembros no ejecutivos del Consejo de Administración. Serán designados por el Consejo, quien elegirá a su Presidente por un periodo de cuatro años, tras los cuales podrá ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

Podrán asistir a las reuniones del Comité, cuando el Comité lo estime oportuno, el Director responsable del Área de Control de Gestión, con funciones de enlace y comunicación, y el responsable de los Servicios Jurídicos.

Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal del BANCO que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir el Comité la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

El Comité se reunirá, a convocatoria de su Presidente o de dos de sus miembros y quedará válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros asistentes. La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ningún miembro del Comité se oponga a este procedimiento. Las discusiones y acuerdos del Comité se llevarán a un Libro de Actas que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

El Comité de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año (1 trimestral). Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. En el año 2004 se realizaron 2 reuniones, ya que se constituyó a mediados de año.

Corresponderán al Comité de Auditoría, como órgano colegiado, las siguientes competencias:

1. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas

externos, las condiciones de su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo.

2. Analizar las relaciones con los auditores externos y recibir información sobre aquellas cuestiones que pueden poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna y tener conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno del BANCO y de su Grupo Consolidado.
4. Supervisar la aplicación de la normativa vigente a las operaciones de valores y, en especial, el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta por parte de los Administradores y del personal del BANCO.
5. Controlar la aplicación de precios de transferencia objetivos entre las empresas del Grupo.
6. Informar en la Junta General de Accionistas de las cuestiones que en ella plantean los accionistas en materias de su competencia.

La composición actual del Comité de Auditoría y Control es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Carácter
D. Genís Marfà Pons	Presidente	13.04.2004	Independiente
D. Nicolás Pachán Gárriz	Vocal	22.03.2004	Dominical
Bipop-Carire S.p.A representada por D. Andrés Jiménez de Parga Merino	Vocal	22.03.2004	Dominical
D. Jordi Rodón Esteve	Secretario no miembro	11.11.2003	-----

Los cambios producidos en el Comité de Auditoría y Control también forman parte del plan de reestructuración que lleva a cabo el Banco.

No existen actualmente más órganos delegados del Consejo ni está previsto crear otros.

VI.1.3. Principios de actuación en materia de Gobierno Corporativo

El Banco dispone de un Reglamento de la Junta General de Accionistas aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2004, de un Reglamento de Normas de Régimen Interno y Funcionamiento del Consejo de Administración aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 13 de julio de 2004 y de un Reglamento Interno de Conducta en el mercado de valores desde el día 17 de noviembre de 1993, cuyo texto vigente "versión abril 2003" fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 12 de mayo de 2003.

Dichos documentos pueden consultarse en la página electrónica "bankpime.es" y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En estos momentos no está previsto la elaboración de un informe de Gobierno Corporativo.

VI.1.4. Fundadores de la Sociedad emisora

No se mencionan al haberse constituido la Sociedad emisora hace más de cinco años.

VI.1.5. Dirección y personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel

A la fecha de registro del presente folleto las personas responsables de la gestión del Banco al más alto nivel son:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento
D. Jordi Conejos Sancho	Presidente/Consejero Delegado	14.07.2003
D. Francisco Saldaña Lapeña	Director General (responsable Área Comercial)	26.02.2004
D. Joan Cunill Rota	Director General de Finanzas y Operaciones	02.07.2004

VI.2. **Conjunto de intereses en la Sociedad de las personas citadas en el apartado anterior**

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición.

En la última Junta General de 15 de abril de 2004 el Consejo de Administración representó un 59,61% del capital (45,11% representado y 14,5% de delegación). En dicha Junta General el total de capital fue de 75,97% (55,08% asistencias y 20,89% de delegaciones), 56.345.069 acciones.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección Ejecutiva participan y/o representan a 31 de diciembre de 2004 en el capital social con 48.093.387 acciones, que suponen un 53,43% del capital.

Miembros del Consejo de Administración y Dirección Ejecutiva									
31 de diciembre de 2004									
Cargos	Fecha Nombramiento o renovación	Tipo (***)	Participación en el capital					Nº Acc. Total	Peso Relativo
			Directa	Indirecta	Representado	*			
Presidente-Consejero Delegado									
D. Jordi Conejos Sancho (*)	14/ 7/ 03	2	2.815	0	29.867.716	*	29.870.531	33,19%	
Vicepresidentes:									
D. José Antonio Castro Sousa	26/ 6/ 02	1	0	0	9.850.000	**	9.850.000	10,94%	
D. Francisco Busquets Farrás	26/ 6/ 02	3	4.239.405	0	0		4.239.405	4,71%	
Consejeros:									
D. Genís Marfà Pons	26/ 6/ 02	4	6	0	0		6	0,00%	
Bipop-Carire S.p.A.	26/ 6/ 03	1	3.822.933	0	0		3.822.933	4,25%	
D. Nicolás Pachán Gárriz (*)	26/ 6/ 02	1	6	0	0	*	6	0,00%	
D. Josep Lluís Vilaseca Guasch (*)	25/ 6/ 01	1	6	0	0	*	6	0,00%	
Secretario no Consejero:									
D. Jorge Rodón Esteve	22/ 5/ 78		300.000	0	0		300.000	0,33%	
Director General Financiero y de Operaciones									
Joan Cunill Rota	2/ 7/ 04		10.500	0	0		10.500	0,01%	
Total			8.375.671	0	39.717.716		48.093.387	53,43%	

(*) En representación de Agrupación Mútua del Comercio y de la Indústria poseedor de 29.867.716 acciones (33,183%) a 31 de diciembre de 2004, indistintamente.

(**) En representación de Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A.

(***) Tipo de Consejero:

1. Consejero Dominical
2. Consejero Ejecutivo
3. Consejero Externo
4. Consejero Independiente

El Director General Comercial, D. Francisco Saldaña Lapeña, no posee ninguna acción del Banco.

D. Jordi Conejos Sancho en su calidad de representante legal de Agrupación Mútua del Comercio y de la Industria representó en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 15 de abril las 23.867.716 acciones que dicha Sociedad poseía del capital del Banco. En la actualidad el número de acciones en manos de esta Entidad asciende a 29.867.716 lo que representa un 33,183% del capital. Está representada en el Consejo por 3 consejeros que a su vez forman parte del Consejo de Administración de Agrupación Mutua.

Por su parte D. Andrés Jiménez de Parga Merino representante legal de Bipop-Carire S.p.A. representó en dicha Junta de Accionistas las 3.822.933 acciones que dicha Entidad poseía del capital de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.

El Vicepresidente D. José Antonio Castro Sousa es Consejero Delegado y representa las acciones de la empresa Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A.

VI.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad emisora en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

Los administradores y altos directivos citados en el apartado VI.1. no participan ni han participado durante 2003 y 2004 en ningún tipo de transacción inhabitual y relevante de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.

No existen operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre el Banco y/o su grupo y los administradores o altos directivos del Banco y del grupo de sociedades.

No existen transacciones entre sociedades del grupo y accionistas significativos.

No existen operaciones entre el Grupo Bankpime y las sociedades controladas o sociedades que sean de accionistas significativos o directivos o administrativos o familiares de hasta primer rango.

VI.2.3. Importe de las remuneraciones percibidas por los administradores.

El detalle de las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco a 31 de diciembre es el siguiente:

Remuneraciones Miembros Consejo de Administración				
Banco				
Miles de euros	2004	2003	2002	2001
Sueldos y Salarios	256	421	424	439
Otras remuneraciones	0	331	317	374
Dietas Asistencia CA	0	233	239	126
TOTAL	256	985	980	939

Los miembros del Consejo de Administración del Banco no son consejeros de ninguna de las sociedades filiales, a excepción de D. Jordi Conejos Sancho y D. Francisco Busquets Farrás son presidente y vicepresidente, respectivamente, de la empresa Inverpyme, S.C.R., S.A. Esta sociedad está participada por el Banco en un 27,41%. La información pública disponible de Inverpyme S.C.R., S.A. indica que el conjunto de todos los miembros de su consejo de administración tuvieron unas remuneraciones de 126 miles de euros en el ejercicio 2004.

Los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna remuneración de ninguna filial del Banco.

Las remuneraciones están determinadas por el art. 32 de los Estatutos Sociales y por el artículo 24 del Reglamento de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración, en el que se determina que, los miembros del Consejo podrán recibir dietas de asistencia y remuneraciones especiales por trabajos extraordinarios. El Consejo de Administración en la sesión del día 19 de enero de 2004 adoptó el acuerdo de suspender el devengo de dietas de asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva efectiva a partir del día 1 de enero de 2004.

El detalle de las remuneraciones percibidas por los miembros de la Dirección Ejecutiva a 31 de diciembre del Banco es el siguiente:

Remuneraciones Dirección Ejecutiva				
Miles de euros	2004	2003	2002	2001
Sueldos y Salarios	162	197	138	135
Remuneraciones variables	0	9	0	0
Dietas	0	1	0	0
Remuneraciones Fijas	0	0	0	0
TOTAL	162	207	138	135

Las remuneraciones del cuadro anterior no incluyen sueldos de consejeros.

Los miembros de la Dirección Ejecutiva no perciben remuneración alguna de las filiales del Banco.

VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones, jubilación y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración

Las obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones y jubilación por los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2003 ascienden a 2.228 miles de euros (fondo acumulado). En el año 2002 el fondo acumulado era de 2.141 miles de euros y en el año 2001 era de 1.685 miles de euros. Ninguna sociedad filial ha contraído ninguna obligación de esta naturaleza para los miembros del Consejo de Administración del Banco.

Las obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones y jubilación por los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2004 son de 0 euros.

Las obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones y jubilación por los directivos a 31 de diciembre de 2004, 2003, 2002 y 2001 son de 0 euros en cada ejercicio.

Los Consejeros en el año 2004 no tienen ningún seguro de vida, a excepción del presidente que tiene uno por un importe de 12.000 euros. En los años 2003, 2002 y 2001 existían unos seguros de vida por importe de 36.000 euros en cada ejercicio.

La dirección ejecutiva tiene un seguro de vida en 2004 también de 24.000 euros. En el ejercicio 2003 era de 24.000 euros, en el año 2002 era de 0 euros y en 2001 de 36.000 euros.

VI.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por la Sociedad Emisora a favor de los administradores en vigor.

A 31 de diciembre de 2004 no existen anticipos concedidos por el Banco a favor de los administradores, en los años 2003 y 2002 tampoco. En el año 2001 existía un anticipo de 9.000 euros.

No existen otras garantías a favor de los administradores que las descritas en el cuadro adjunto.

A continuación se detallan los principales saldos mantenidos por el Banco con los miembros del Consejo de Administración del Banco.

Financiación miembros Consejo Administración				
Banco de la Pequeña y Mediana Empresa				
Miles de euros	2004	2003	2002	2001
Balance situación				
Préstamos hipotecarios	0	636	0	1.515
Créditos y préstamos	0	637	303	2048
TOTAL	0	1.273	303	3.563
Sobre el total corresponden a ejecutivos	0	766	303	933
Cuentas de Orden				
Avales	0	564	606	1.189
Compromisos por pensiones y jubilación	0	2.228	2.141	1.685
TOTAL	0	2.792	2.747	2.874
Sobre el total corresponden a ejecutivos	0	2.630	2.747	2.623

Los créditos y préstamos a 31 de diciembre de 2003 devengan intereses anuales a tipos comprendidos entre el 2,12% y el 5% y tienen vencimiento entre el 18 de febrero de 2004 y el 5 de junio de 2013.

A 31 de diciembre de 2004 hay 10 miles de euros en, únicamente, préstamos hipotecarios a directivos con un tipo del 2,12%. En el año 2003 los préstamos y créditos a directivos ascendían a 18 miles euros, en el 2002 eran 0 euros y en el 2001 eran 202 miles de euros.

Todos los créditos y préstamos están concedidos en condiciones de mercado.

VI.2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad.

Consejero	Sociedad	Cargo
Jordi Conejos Sancho	Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria	Consejero Delegado
	Agrupació Actividad e Inversiones Inmobiliarias, S.A.	Vicepresidente
	Agrupación y Entidades Asociadas Gestión Coporativa, S.A.	Vocal
	Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A.	Consejero
	Inverpyme, S.C.R.,S.A.	Presidente
José Antonio Castro Sousa	Construcciones José Castro, S.A.	Presidente-Consejero Delegado
	Eurofondo, S.A.	Administrador único
	Sociedad Anónima de Inversiones, Construcciones y Arrendamientos	Administrador único
	Hepstel, S.A.	Vicepresidente-Consejero Delegado
	Inbarsave, Socieda de Inversión Mobiliaria, S.A.	Presidente-Consejero Delegado
	Mersir, S.I.M., S.A.	Presidente-Consejero Delegado
	Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A.	Consejero Delegado
Francisco Busquets Farrás	Inverpyme, S.C.R.,S.A.	Vicepresidente
Andrés Jiménez de Parga Merino Representante físico de Bipop-Carire, S.p.A.	Bipop España Holding, S.A.	Consejero
Genís Marfà Pons	Satuna Holding, S.A.	Administrador único
Nicolás Pachán Gárriz	Belnic, S.A.	Administrador Solidario
	Agrupació Actividad e Inversiones Inmobiliarias, S.A.	Presidente
	Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria	Vicepresidente segundo
Josep Lluís Vilaseca Guasch	Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria	Presidente
	Agrupación Bankpime Seguros de Vida y Salud, S.A.	Presidente
	Corporación Hipotecaria Mutua, S.A., E.F.C.	Consejero

Los miembros del Consejo de Administración del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa no tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por el Banco, a excepción de Bipop-Carire SpA, que forma parte del Grupo Capitalia SpA, cuyo objeto y actividades son análogos a los del Banco.

Los miembros de la Dirección Ejecutiva no tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por el Banco.

VI.3. Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre la sociedad emisora

No existe ninguna persona, física o jurídica, que ejerza un control sobre el Banco de la Pequeña y Mediana Empresa.

VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad emisora por parte de terceros ajenos a la misma

La transmisión de acciones, bonos convertibles y derechos de preferente suscripción del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa se halla regulado por el artículo 11 de los Estatutos sociales:

“Artículo 11.- Transmisión de Valores.

La transmisión de las acciones, bonos convertibles y derechos de preferente suscripción correspondientes a acciones y bonos convertibles es libre”.

VI.5. Bolsas en las que cotizan las acciones de la Sociedad.

Las acciones del Banco no están admitidas a negociación en ninguna Bolsa de Valores.

En la actualidad, los accionistas que ostentan participaciones significativas en la entidad son:

31 de diciembre de 2004	Participación	Nº acciones
Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria		
Mutua de Seguros de Capital Fijo	33,183%	29.867.716
Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A.	10,943%	9.850.000

No existe ningún Banco internacional que, bajo titularidad interpuesta, alcance el 5% del capital del Banco.

VI.6. Accionistas de la Sociedad.

La distribución del accionariado de Banco de la Pequeña y Mediana Empresa es como sigue:

Participación	Accionistas					Estructura				
	31/12/04	15/4/04	2003	2002	2001	31/12/04	15/4/04	2003	2002	2001
Entre 1 y 599 acciones	3.564	3.528	3.487	2.399	2.389	42%	42%	42%	33%	34%
Entre 600 y 3000 acciones	2.902	2.906	2.905	2.721	2.878	34%	34%	34%	38%	41%
Entre 3001 y 6000 acciones	945	948	949	944	808	11%	11%	11%	13%	11%
Más de 6000 acciones	1.119	1.113	1.116	1.116	974	13%	13%	13%	16%	14%
TOTAL	8.530	8.495	8.457	7.180	7.049	100%	100%	100%	100%	100%

VI.7. Identificación de las personas y entidades que sean prestamistas de la sociedad emisora

No existen personas o Entidades que sean prestamistas del Banco que participen en las deudas a largo plazo en más de un 20%.

VI.8. Existencia de clientes suministradores cuyas operaciones de negocio con la sociedad emisora sean significativas

No existen clientes cuyas operaciones de negocio supongan el 25% del total del negocio del Banco.

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital de la sociedad emisora

El número de acciones propiedad de empleados del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a 31 de diciembre de 2004 era de 684.493 acciones, que representan el 0,76% del capital.

VI.10. Independencia de los Auditores.

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han facturado a la Sociedad y sociedades dependientes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 honorarios y gastos, por un importe de 140 miles de euros por servicios de auditoría, no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos.

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 honorarios y gastos, por un importe de 63 miles de euros por servicios de auditoría, no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos.

El importe indicado por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2003, con independencia del momento de su facturación.

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios del emisor.

En el tercer trimestre del año 2003 se iniciaron una serie de cambios en la composición del Consejo de Administración que han resultado determinantes para la evolución reciente de la Entidad y su futuro inmediato.

En primer lugar el Sr. Jordi Conejos Sancho sustituyó al Sr. José Luis Torra Ruiz del Sotillo como Consejero Delegado del Banco y también de Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, principal accionista de la Entidad. A partir de este momento se sucedieron diversos cambios en la composición del Consejo de Administración y la reducción del número de consejeros, hasta llegar a la situación actual en la que el Sr. Jordi Conejos asume los cargos de Presidente y Consejero Delegado y el Consejo está integrado por 7 miembros solamente.

Los cambios en la administración de la Entidad se han traducido en cambios en la orientación del negocio, recuperando la identidad del Banco como empresa e independizando su gestión y política comercial de la de Agrupación Mutua. Ello no significa la renuncia a la búsqueda de sinergias y complementariedad entre las dos Instituciones, sinó una forma distinta de conseguirlas.

Además, se ha reorganizado la cúpula directiva y se han creado dos direcciones generales, una dedicada exclusivamente al ámbito comercial y otra dedicada al ámbito financiero y operativo, manteniendo la aprobación de operaciones de inversión crediticia como una unidad independiente. Estas tres personas, junto al Presidente Ejecutivo, forman el Comité de Dirección de la Entidad.

Con esta organización, el nuevo Consejo de Administración ha optado por una estrategia que permita al Banco alcanzar resultados positivos y rentabilidades razonables en el plazo más breve posible, a cambio de renunciar a una expansión comercial que podía resultar demasiado cara y lenta hasta llegar a obtener los resultados esperados. En este sentido se ha decidido cerrar todas aquellas oficinas que no resultaban rentables actualmente o cercanas a serlo, con lo cual se han cerrado la mayoría de las oficinas abiertas en la última etapa de la anterior dirección, la mayoría de las cuales eran compartidas por las dos organizaciones. Ello ha llevado asociada la reducción de plantilla que prestaba

sus servicios en estas oficinas y también la reducción de los servicios centrales, entre otras medidas orientadas a la consecución de este objetivo.

VII.1.1. Balances y Cuentas de Resultados.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
ACTIVO			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Caja de depósitos en bancos centrales	11.536	17.198	(32,92)
Caja	3.088	3.465	(10,88)
Banco de España	8.448	13.733	(38,48)
Otros bancos centrales	0	0	0,00
Deudas del Estado	198.661	211.249	(5,96)
Entidades de Crédito	74.123	31.624	134,39
A la vista	9.181	9.395	(2,28)
Otros créditos	64.942	22.229	192,15
Créditos sobre clientes	330.199	407.443	(18,96)
Obligaciones y otros valores renta fija	86.263	135.990	(36,57)
De Emisión Pública	52.368	84.546	(38,06)
Otros Emisores	33.895	51.444	(34,11)
Acciones y otros títulos de renta variable	5.103	6.304	(19,05)
Participaciones	0	0	0,00
En entidades de crédito	0	0	0,00
Otras participaciones	0	0	0,00
Participaciones en empresas del Grupo	22.593	22.918	(1,42)
En entidades de crédito	5.603	5.602	0,02
Otras	16.990	17.316	(1,88)
Activos inmateriales	7.842	2.553	207,17
Gastos de ampliación de capital y de primer establecimiento	59	151	(60,93)
Otros gastos amortizables	7.783	2.402	224,02
Activos materiales	4.954	13.667	(63,75)
Terrenos y edificios de uso propio	2.627	2.675	(1,79)
Otros inmuebles	171	281	(39,15)
Mobiliario, instalaciones y otros	2.156	10.711	(79,87)
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0,00
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0,00
Resto	0	0	0,00
Acciones propias	1.361	1.425	(4,49)
Pro memoria: nominal	1.667	1.661	0,36
Otros activos	10.510	25.982	(59,55)
Cuentas de periodificación	5.669	8.272	(31,47)
Pérdidas del ejercicio	6.428	0	0,00
TOTAL ACTIVO	765.242	884.625	(13,50)

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
PASIVO			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Entidades de Crédito	166.522	252.034	(33,93)
A la vista	2.747	2.463	11,53
A plazo o con preaviso	163.775	249.571	(34,38)
Débitos a clientes	507.739	546.463	(7,09)
Depósitos de ahorro	399.490	444.313	(10,09)
A la vista	208.144	207.124	0,49
A plazo	191.346	237.189	(19,33)
Otros débitos	108.249	102.150	5,97
A plazo	108.249	102.150	5,97
Débitos representados por los valores negociables	0	3.705	(100,00)
Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0,00
Pagarés y otros valores	0	3.705	(100,00)
Otros pasivos	3.668	4.802	(23,62)
Cuentas de periodificación	5.662	7.699	(26,46)
Provisiones para riesgos y cargas	3.275	5.194	(36,95)
Fondo de pensionistas	0	0	0,00
Otras provisiones	3.275	5.194	(36,95)
Beneficios del ejercicio	0	207	(100,00)
Capital suscrito	90.008	75.833	18,69
Primas de emisión	0	0	0,00
Reservas	3.803	3.803	0,00
Reservas de revalorización	0	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(15.435)	(15.115)	2,12
TOTAL PASIVO	765.242	884.625	(13,50)

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
CUENTAS DE ORDEN			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Pasivos contingentes	22.413	32.997	(32,08)
Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0,00
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0,00
Fianzas, avales y cauciones	22.140	32.234	(31,31)
Otros pasivos contingentes	273	763	(64,22)
Compromisos	55.153	75.413	(26,87)
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0,00
Disponible por terceros	49.914	68.387	(27,01)
Otros compromisos	5.239	7.026	(25,43)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	77.566	108.410	(28,45)

El activo del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa a 30 de setiembre de 2004 se ha situado en los 765.242 miles de euros frente a los 884.625 miles de euros del ejercicio anterior. Los epígrafes que registran mayores disminuciones son los Créditos Sobre Clientes y las Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija.

En el pasivo, los epígrafes que registran mayores descensos son el de Entidades de Crédito, pasando de 252.034 miles de euros a 30 de setiembre de 2003 a 166.522 miles de euros a 30 de setiembre de 2004, y el de Débitos a Clientes, que disminuye en 38.724 miles de euros en el mismo periodo. La rúbrica de capital aumenta en setiembre de 2004 como consecuencia del incremento de capital del mes de abril de 2004.

Estas variaciones en el balance se explican como consecuencia de los cambios en la gestión comentados anteriormente en este Folleto. En concreto, el plan de ahorro de gastos implantado, con el consiguiente cierre de 17 oficinas y reestructuración de la red de Agentes Financieros, implica la disminución de los Débitos de Clientes.

Por otra parte, la Entidad mantenía una activa presencia en los mercados financieros realizando operaciones de adquisición y cesión temporal de activos con poca aportación al margen financiero, actividad que se ha restringido en busca de mayor eficiencia, provocando un descenso en los epígrafes de Entidades de Crédito en el pasivo y Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija en el activo.

Además, el Banco ha abandonado su participación en determinadas operaciones de crédito sindicado y otras operaciones crediticias que se situaban fuera del objetivo perseguido por la actual dirección, con el consiguiente descenso del epígrafe de Créditos sobre Clientes. Se han cedido préstamos y créditos sindicados por importe de 13,3 millones de euros y 0,77 millones de dólares a Caixa Catalunya. Estas operaciones correspondían a RENFE, ACESA, NH Hoteles, Autopista del Sureste, Murillo 22, Agencia Catalana de l'aigua y Occidental Hotels Management.

Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S.A.			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Intereses y rendimientos asimilados	17.146	21.582	(20,55)
de los que: De la cartera de renta fija	5.940	8.009	(25,83)
Intereses y cargas asimiladas	(10.996)	(16.150)	(31,91)
Rendimiento de la cartera de renta variable	368	722	(49,03)
De acciones y otros títulos de renta variable	54	378	(85,71)
De participaciones	140	152	(7,89)
De participaciones en el Grupo	174	192	(9,38)
Margen de intermediación	6.518	6.154	5,91
Comisiones percibidas	10.606	12.171	(12,86)
Comisiones pagadas	(1.580)	(2.054)	(23,08)
Resultado de operaciones financieras	1.554	13.927	(88,84)
Margen ordinario	17.098	30.198	(43,38)
Otros productos de explotación	19	37	(48,65)
Gastos generales de administración	(20.542)	(20.708)	(0,80)
De personal	(10.253)	(8.465)	21,12
De los que:			
Sueldos y salarios	(6.151)	(5.883)	4,56
Cargas sociales	(1.669)	(1.594)	4,71
de las que: pensiones	(57)	(52)	9,62
Otros gastos administrativos	(10.289)	(12.243)	(15,96)
Amortización y saneamiento de activos			
materiales e inmateriales	(2.263)	(2.746)	(17,59)
Otras cargas de explotación	(265)	(256)	3,52
Margen de explotación	(5.953)	6.525	(191,23)
Amortizaciones y provisiones para insolvencias (neto)	(412)	(4.122)	(90,00)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	65	(48)	(235,42)
Beneficios extraordinarios	2.078	251	727,89
Quebrantos extraordinarios	(2.232)	(2.474)	(9,78)
Resultado antes de impuestos	(6.454)	132	(4.989,39)
Impuestos sobre beneficios	22	75	(70,67)
Otros impuestos	4	0	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.428)	207	(3.205,31)

El estudio de la cuenta de explotación es preferible realizarlo a partir de los estados consolidados dado que recogen también los resultados de las sociedades filiales. Estas sociedades han sido creadas por el Banco como instrumentos para poder desarrollar actividades complementarias a las típicamente bancarias, como por ejemplo la gestión de fondos, son propiedad 100% del Banco y consolidan también fiscalmente, de forma que sus resultados son totalmente transferidos al Banco.

No obstante, es necesario destacar, en primer lugar, la mejora del margen por diferencial de intereses, como resultado neto entre los Intereses y Rendimientos Asimilados y los Intereses y Cargas Asimiladas, que mejora en 718 miles de euros, lo que representa un incremento del 13,21% con relación al mismo período del año anterior.

El rendimiento de la cartera de renta variable, en cambio, ha empeorado notablemente a causa de la venta en el ejercicio anterior de la Sociedad Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas

Financieros S.A., que repartió un dividendo a cuenta de 308 miles de euros antes de su enajenación. Por este motivo, el Margen de Intermediación aumenta solamente en 364 miles de euros, lo que representa un 5,91%.

La venta de esta participación tiene un efecto mucho más importante en el epígrafe de Resultado de Operaciones Financieras, que registra unas plusvalías de 12.928 miles de euros a cierre del tercer trimestre de 2003. Aunque estos resultados deben considerarse como extraordinarios por lo singular de la operación y el efecto sobre los resultados, la normativa vigente obliga a su clasificación dentro de este epígrafe, con la consiguiente alteración de los márgenes y dificultando la comparación con el presente ejercicio. Si considerásemos estos resultados dentro del epígrafe de resultados extraordinarios, el Margen Ordinario pasaría de 17.270 miles de euros para el ejercicio 2003 a los 17.098 miles de euros en el ejercicio 2004, lo que implicaría un decremento de 172 miles de euros, que representaría un porcentaje del 0,99% sobre el año anterior.

En el capítulo referente a gastos generales también se incluyen determinadas partidas que dificultan la correcta comparación de los dos ejercicios, puesto que la normativa vigente obliga a considerar en este epígrafe las indemnizaciones al personal por rescisión de contrato cuando en realidad se trata de un gasto extraordinario para la Entidad, fruto de un plan estratégico que se ejecuta a partir del mes de marzo de 2004. Así, este epígrafe recoge unos gastos de 2.124 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2004, cuando el mismo período del ejercicio anterior recogía solamente un importe de 478 miles de euros. Si no considerásemos estos gastos, los gastos generales habrían disminuido de los 20.230 miles de euros al cierre de setiembre de 2003 a los 18418 miles de euros al cierre del mismo período de 2004, lo que representa un ahorro del 8,96%.

El Margen de explotación resultante, teniendo en cuenta todas estas consideraciones, sería de menos 5.925 miles de euros al cierre del tercer trimestre de 2003 y de menos 3.829 miles de euros en el mismo período de 2004, con una mejora de 2.096 miles de euros, equivalentes a un 35,37%.

Grupo Bankpime			
ACTIVO			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Caja de depósitos en bancos centrales	11.569	17.231	(32,86)
Caja	3.088	3.465	(10,88)
Banco de España	8.481	13.766	(38,39)
Otros bancos centrales	0	0	0,00
Deudas del Estado	198.662	211.243	(5,96)
Entidades de Crédito	61.105	24.964	144,77
A la vista	9.182	9.396	(2,28)
Otros créditos	51.923	15.568	233,52
Créditos sobre clientes	349.003	432.456	(19,30)
Obligaciones y otros valores renta fija	89.527	141.637	(36,79)
De Emisión Pública	52.368	84.547	(38,06)
Otros Emisores	37.159	57.090	(34,91)
Pro memoria: títulos propios	0	0	0,00
Acciones y otros títulos de renta variable	5.967	6.304	(5,35)
Participaciones	0	0	0,00
En entidades de crédito	0	0	0,00
Otras participaciones	0	0	0,00
Participaciones en empresas del Grupo	13.022	14.008	(7,04)
En entidades de crédito	0	0	0,00
Otras	13.022	14.008	(7,04)
Activos inmateriales	8.123	2.691	201,86
Gastos de ampliación de capital y de primer establecimiento	59	151	(60,93)
Otros gastos amortizables	8.064	2.540	217,48
Fondo de comercio de consolidación	0	0	0,00
Por integración global y proporcional	0	0	0,00
Por puesta en equivalencia	0	0	0,00
Activos materiales	5.071	15.348	(66,96)
Terrenos y edificios de uso propio	2.627	2.675	(1,79)
Otros inmuebles	265	1.758	(84,93)
Mobiliario, instalaciones y otros	2.179	10.915	(80,04)
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0,00
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0	0,00
Resto	0	0	0,00
Acciones propias	1.361	1.425	(4,49)
Pro memoria: nominal	1.667	1.661	0,36
Otros activos	10.971	26.779	(59,03)
Cuentas de periodificación	5.105	8.578	(40,49)
Pérdidas en sociedades consolidadas	1.614	64	2.421,88
Por integración global y proporcional	21	23	(8,70)
Por puesta en equivalencia	1.593	41	3.785,37
Por diferencias de conversión	0	0	0,00
Pérdidas consolidadas del ejercicio	6.624	0	0,00
Del grupo	6.624	0	0,00
De minoritarios	0	0	0,00
TOTAL ACTIVO	767.724	902.728	(14,96)

Grupo Bankpime			
PASIVO			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Entidades de Crédito	165.302	251.003	(34,14)
A la vista	1529	2040	(25,05)
A plazo o con preaviso	163.773	248.963	(34,22)
Otros Débitos a clientes	505.672	546.192	(7,42)
Depósitos de ahorro	398.673	444.041	(10,22)
A la vista	207.381	206.906	0,23
A plazo	191.292	237.135	(19,33)
Otros débitos	106.999	102.151	4,75
A la vista	0	0	0,00
A plazo	106.999	102.151	4,75
Débitos representados por valores negociables	0	17.932	(100,00)
Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0,00
Pagarés y otros valores	0	17.932	(100,00)
Otros pasivos	4.881	6.212	(21,43)
Cuentas de periodificación	5.924	8.606	(31,16)
Provisiones para riesgos y cargas	3.906	5.308	(26,41)
Fondo de pensionistas	0	0	0,00
Provisión para impuestos	0	0	0,00
Otras provisiones	3.906	5.308	(26,41)
Fondos para riesgos generales	0	0	0,00
Diferencias negativas de consolidación	275	275	0,00
Por integración global y proporcional	0	0	0,00
Por puesta en equivalencia	275	275	0,00
Beneficios consolidados del ejercicio	0	203	(100,00)
Del Grupo	0	186	(100,00)
De minoritarios	0	17	(100,00)
Pasivos subordinados	0	0	0,00
Intereses minoritarios	0	868	(100,00)
Capital suscrito	90.008	75.833	18,69
Primas de emisión	0	0	0,00
Reservas	5.417	3.844	40,92
Reservas de revalorización	0	0	0,00
Reservas en sociedades consolidadas	1.774	1.567	13,21
Por integración global y proporcional	610	677	(9,90)
Por puesta en equivalencia	1164	890	30,79
Por diferencias de conversión	0	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(15.435)	(15.115)	2,12
TOTAL PASIVO	767.724	902.728	(14,96)

Grupo Bankpime			
CUENTAS DE ORDEN			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Pasivos contingentes	22.413	32.997	(32,08)
Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0,00
Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0,00
Fianzas, avales y cauciones	22.140	32.234	(31,31)
Otros pasivos contingentes	273	763	(64,22)
Compromisos	55.153	75.413	(26,87)
Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0,00
Disponible por terceros	49.914	68.387	(27,01)
Otros compromisos	5.239	7.026	(25,43)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	77.566	108.410	(28,45)

El activo del Grupo Bankpime a 30 de setiembre de 2004 se ha situado en los 767.724 miles de euros frente a los 902.728 miles de euros del ejercicio anterior. Los epígrafes que registran mayores disminuciones son los Créditos Sobre Clientes y las Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija.

En el pasivo, los epígrafes que registran mayores descensos son el de Entidades de Crédito, pasando de 251.003 miles de euros a 30 de setiembre de 2003 a 165.302 miles de euros a 30 de setiembre de 2004, y el de Débitos a Clientes, que disminuye en 40.520 miles de euros en el mismo periodo. La rúbrica de capital aumenta en junio de 2004 como consecuencia del incremento de capital del mes de abril de 2004.

Como resulta evidente, no hay diferencias significativas entre el balance individual del Banco y el balance Consolidado, de forma que las explicaciones a estas variaciones son exactamente las mismas que se han comentado sobre el balance individual del Banco.

Grupo Bankpime			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Miles de euros	30 septiembre de 2004	30 septiembre de 2003	Variación %
Intereses y rendimientos asimilados	17.615	22.517	(21,77)
de los que: De la cartera de renta fija	6.155	8.201	(24,95)
Intereses y cargas asimiladas	(11.116)	(16.552)	(32,84)
Rendimiento de la cartera de renta variable	194	530	(63,40)
De acciones y otros títulos de renta variable	54	378	(85,71)
De participaciones	140	152	(7,89)
De participaciones en el Grupo	0	0	0,00
Margen de intermediación	6.693	6.495	3,05
Comisiones percibidas	12.544	13.831	(9,31)
Comisiones pagadas	(1.589)	(2.098)	(24,26)
Resultado de operaciones financieras	1.564	14.057	(88,87)
Margen ordinario	19.212	32.285	(40,49)
Otros productos de explotación	27	44	(38,64)
Gastos generales de administración	(22.826)	(23.218)	(1,69)
De personal	(12.096)	(9.629)	25,62
De los que:			
Sueldos y salarios	(7.593)	(6.793)	11,78
Cargas sociales	(2.008)	(1.811)	10,88
de las que: pensiones	(57)	(52)	9,62
Otros gastos administrativos	(10.730)	(13.589)	(21,04)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(2.370)	(2.920)	(18,84)
Otras cargas de explotación	(269)	(258)	4,26
Margen de explotación	(6.226)	5.933	(204,94)
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	(25)	(40)	(37,50)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equiv.	146	112	30,36
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equiv.	(31)	0	0,00
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(140)	(152)	(7,89)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	0	0	0,00
Beneficios por operaciones del Grupo	0	0	0,00
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global	0	0	0,00
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0	0	0,00
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	0	0	0,00
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0	0	0,00
Quebrantos por operaciones Grupo	0	0	0,00
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	0	0	0,00
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0	0	0,00
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	0	0	0,00
Amortizaciones y provisiones para insolvencias	(199)	(3.904)	(94,90)
Saneamiento de inmobilizaciones financieras (neto)	0	0	0,00
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0,00
Beneficios extraordinarios	2.078	598	247,49
Quebrantos extraordinarios	(2.256)	(2.384)	(5,37)
Resultado antes de impuestos	(6.628)	203	(3.365,02)
Impuesto sobre beneficios	0	0	0,00
Otros impuestos	4	0	0,00
Resultados consolidados	(6.624)	203	(3.363,05)
Resultado atribuido a la minoría	0	17	(100,00)
Resultado atribuido al grupo	(6.624)	186	(3.661,29)

En esta cuenta de explotación es necesario destacar, en primer lugar, la mejora del margen por diferencial de intereses, como resultado neto entre los Intereses y Rendimientos Asimilados y los Intereses y Cargas Asimiladas, que mejora en 534 miles de euros, lo que representa un incremento del 8,95% con relación al mismo período del año anterior. Esta es la ratificación de que

las variaciones que comentábamos al analizar el balance no han significado un empeoramiento de los resultados, sino todo lo contrario.

El rendimiento de la cartera de renta variable, en cambio, ha empeorado notablemente a causa de la venta en el ejercicio anterior de la Sociedad Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A., que repartió un dividendo a cuenta de 308 miles de euros antes de su enajenación. Por este motivo, el Margen de Intermediación aumenta solamente en 198 miles de euros, lo que representa un 3,05%.

La venta de esta participación tiene un efecto mucho más importante en el epígrafe de Resultado de Operaciones Financieras, que registra unas plusvalías de 12.928 miles de euros a cierre del tercer trimestre de 2003. Aunque estos resultados deben considerarse como extraordinarios por lo singular de la operación y el efecto sobre los resultados, la normativa vigente obliga a su clasificación dentro de este epígrafe, con la consiguiente alteración de los márgenes y dificultando la comparación con el presente ejercicio. Si considerásemos estos resultados dentro del epígrafe de resultados extraordinarios, el Margen Ordinario pasaría de 19.357 miles de euros para el ejercicio 2003 a los 19.212 miles de euros en el ejercicio 2004, lo que implica un decremento de 145 miles de euros, que representan un porcentaje del 0,75% sobre el año anterior. Esta reducción del Margen Ordinario viene explicada por la disminución de las comisiones cobradas, que han pasado de los 13.831 miles de euros en setiembre de 2003 a los 12.544 miles de euros en setiembre de 2004, lo que implica una reducción de 1.287 miles de euros. Esta reducción se debe a las menores comisiones de éxito por gestión de fondos de inversión devengadas hasta el cierre del tercer trimestre de 2004, período en el que se han devengado 232 miles de euros frente a los 1.561 miles de euros que se devengaron en el mismo período del año anterior. Estas comisiones están muy condicionadas por la evolución de los mercados de renta variable, y, en consecuencia, no se devengan linealmente durante el ejercicio.

En el capítulo referente a gastos generales también se incluyen determinadas partidas que dificultan la correcta comparación de los dos ejercicios, puesto que la normativa vigente obliga a considerar en este epígrafe las indemnizaciones al personal por rescisión de contrato cuando en realidad se trata de un gasto extraordinario para la Entidad, fruto de un plan estratégico que se ejecuta a partir del mes de marzo de este ejercicio. Así, este epígrafe recoge unos gastos de 2.124 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2004, cuando el mismo período del ejercicio anterior recogía solamente un importe de 478 miles de euros. Si no considerásemos estos gastos, los gastos generales habrían disminuido de los 22.740 miles de euros al cierre de setiembre de 2003 a los 20.702 miles de euros al cierre del mismo período de 2004, lo que representaría un ahorro del 8,96%.

El Margen de explotación resultante, teniendo en cuenta todas estas consideraciones, sería de menos 8.387 miles de euros al cierre del tercer trimestre de 2003 y de menos 4.334 miles de euros en el mismo período de 2004, con una mejora de 4.053 miles de euros, equivalentes a un 48,3%.

Pero a pesar de todas estas explicaciones, viendo los resultados acumulados de la Entidad a setiembre de 2004 no puede apreciarse el efecto de las medidas puestas en marcha durante este ejercicio, puesto que se han implantado de forma progresiva y no han afectado a los nueve meses que componen el período estudiado. Así, el cierre de oficinas y la reducción de plantilla consecuente se realizó en los meses de marzo y abril, de forma que el primer trimestre del ejercicio no recoge ningún ahorro por estas medidas. De la misma forma, la ampliación de capital se desembolsó en el mes de abril, y durante todo el ejercicio se han tomado medidas que no se recogen completamente en los resultados acumulados.

Con el fin de poner de manifiesto el efecto de estas medidas y la situación actual de la Entidad, presentamos a continuación la comparación de la cuenta de explotación del cuarto trimestre del ejercicio anterior no acumulada, y que por lo tanto refleja la situación de la Entidad antes de implantar ninguna de las medidas del plan estratégico, con la cuenta de explotación del tercer trimestre del presente ejercicio no acumulada.

Cuenta de pérdidas y ganancias pública consolidada ajustada					
(cifras en miles de euros)					
CONCEPTO	4º trim. 2003	3er. trim. 2004	Variación		
			absoluta	relativa	
Intereses y rendimientos asimilados netos	2.091	2.315	224	10,7%	
Rendimientos de la cartera de renta variable.....	0	14	14	0,0%	
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.091	2.329	238	11,4%	
Comisiones netas.....	3.187	3.403	216	6,8%	
MARGEN BÁSICO	5.278	5.732	454	8,6%	
Resultado de operaciones financieras.....	450	154	-296	-65,8%	
MARGEN ORDINARIO	5.728	5.886	158	2,8%	
Gastos generales de personal.....	-3.910	-2.700	1.210	-30,9%	
Otros gastos administrativos.....	-4.895	-3.395	1.500	-30,6%	
Amortización y saneamiento de activos materiales.....	-855	-743	112	-13,1%	
Otras cargas de explotación	-74	-113	-39	52,7%	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	-4.006	-1.065	2.941	73,4%	

En esta comparación puede observarse el aumento del Margen de Intermediación en un 11,4% y el aumento del Margen Ordinario en un 2,8% a pesar de la disminución de los resultados por operaciones financieras.

Pero lo realmente destacable es la disminución de los gastos de personal en un 30,9% y de los gastos administrativos en un 30,6%, así como la reducción de las amortizaciones en un 52,7%, lo que ha permitido aumentar el Margen de Explotación en un 73,4%.

De esta comparación, y como conclusión, podemos resumir que durante el ejercicio 2004 se han implantado una serie de medidas que han provocado una disminución de los volúmenes gestionados por la Entidad, que lejos de tener un efecto negativo en la cuenta de explotación han permitido aumentar el Margen Básico en un 8,6%. Además, el conjunto de medidas de reducción de gastos ha permitido una disminución de los gastos generales y las amortizaciones en un 30%, obteniendo como resultado una reducción de las Pérdidas de Explotación en un 73%.

Si bien es cierto que en el tercer trimestre de 2004 la Entidad continua generando pérdidas, la evolución de los últimos 9 meses debe calificarse de muy positiva y permite augurar el retorno a los resultados positivos durante el próximo ejercicio 2005.

VII.1.2. Tendencias más recientes en relación con los negocios de la Entidad y del Grupo Consolidado.

El cambio en la política comercial que ha abordado la Entidad puede resumirse diciendo que el Banco ha pasado de una política de producto a una política de cliente. Este enunciado nos lleva a replantear profundamente la oferta de productos al cliente, el tipo de atención que le ofrecemos, la política de comisiones por servicios e incluso la forma de remuneración del equipo comercial.

En el pasado la política comercial se ha basado exclusivamente en la oferta de productos con alta rentabilidad como fórmula de crecimiento, descuidando algunos aspectos de las necesidades del cliente. En esta nueva etapa se pretende llegar a ofrecer un mejor servicio al cliente, sin descuidar la alta remuneración y los productos de última generación, pero con una oferta de productos orientada a cubrir todas sus necesidades como fórmula de vinculación y fidelización.

Para ello se ha elegido como cliente objetivo la familia y la pequeña y mediana empresa, sin dejar de lado las grandes cuentas pero sin que constituyan el objetivo prioritario de la Entidad. En este segmento, la oferta de productos de ahorro, previsión y financiación que ofrece el Banco es altamente competitiva y el conocimiento del cliente resulta fundamental.

La atención al cliente está basada en las oficinas, a partir de un proceso de descentralización en la toma de determinadas decisiones con el fin de agilizar la atención al cliente y adaptar nuestra oferta a sus necesidades.

VII.2. Perspectivas del emisor y su grupo consolidado

VII.2.1. Estimación de las perspectivas comerciales y financieras.

La Entidad ha lanzado un plan de negocio que prevé, entre otras, las siguientes medidas:

- Plan de reducción de gastos de 10 millones de euros anuales a partir de la puesta en marcha de las distintas iniciativas. Ello significa que estos ahorros se alcanzarán parcialmente en el ejercicio 2004 y completamente en el ejercicio 2005.
- Incremento del margen financiero en un 30% en dos años, recuperando los niveles de rentabilidad obtenidos en el ejercicio 2002. Un aumento de los tipos de interés facilitaría la consecución de este objetivo.
- Incremento de las comisiones cobradas por servicios. El Banco no cobraba por muchos de los servicios que el resto de entidades están cobrando, de manera que ha puesto en marcha algunas de estas comisiones en mejores condiciones que la media del sector.
- Incremento de los patrimonios gestionados de fondos de inversión en un 6,5% anual por capitalización, considerando la evolución favorable de los mercados que se ha previsto.
- Incremento de capital primero de 14.175.000 euros y posteriormente la presente ampliación de capital de este folleto de 15 millones de euros, ya realizada la primera con renuncia del derecho de suscripción preferente para los accionistas.

En resumen, la entidad ha puesto en marcha un plan estratégico que se basa en la búsqueda de la eficiencia por encima del crecimiento de volumen, aunque se contemplan crecimientos del 10% anuales en los volúmenes gestionados.

No se prevé abrir nuevas oficinas ni incrementar la plantilla en los ejercicios inmediatos, considerando que el nivel de recursos actual está ajustado a las necesidades actuales de la Entidad y puede absorber el crecimiento previsto sin realizar nuevas inversiones. Por lo tanto, el ejercicio 2005 no contemplará medidas adicionales y se limitará a dar continuidad a la estrategia implantada durante el ejercicio 2004, centrando la gestión en el incremento de volumen y la contención de los gastos.

Con este conjunto de medidas y la política comercial comentada se prevé alcanzar los resultados positivos durante el ejercicio 2005.

VII.2.2. Política de distribución de resultados e inversión, de dotación las cuentas de amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo.

La política de distribución de resultados contemplará las necesidades de capitalización de la Entidad y la adecuada retribución al accionista, en función de las necesidades de recursos propios y crecimiento que se den en el futuro.

La política de dotación a las cuentas de amortización está de acuerdo a la normativa vigente dictada por el Banco de España.

Para dotar a la Entidad de un nivel de recursos propios suficiente para abordar el plan estratégico y el crecimiento comentado sin una disminución de su solvencia se realizó una primera ampliación de capital en el mes de abril de 2004, dirigida a los accionistas de referencia, con la exclusión del derecho de suscripción preferente para el resto de accionistas. Con el fin de que los accionistas minoritarios puedan mantener su misma participación en el capital, se aprobó en la misma Junta General Ordinaria una segunda ampliación de capital en las mismas condiciones dirigida a ellos, la cual motiva este folleto.

La Entidad no tiene previsto realizar ninguna emisión de obligaciones ni de ningún tipo de empréstito a corto plazo. En la actualidad tampoco esta previsto otra nueva ampliación de capital.

Por otro lado, cuando la Entidad vuelva a los resultados positivos reiniciará su anterior política habitual de reparto de dividendo con los accionistas.

El Presidente
Jordi Conejos Sancho